

MEMORIA

# SOSTENIBILIDAD

2025



**Mineros**

COLOMBIA · NICARAGUA

01



# MENSAJE DEL PRESIDENTE

GRI 2-22

**Estimados accionistas, colaboradores, aliados y comunidades:**

Es un honor presentarles nuestra **Memoria de Sostenibilidad 2025**, un documento que va más allá de las cifras para contar la historia de nuestro compromiso con **una minería responsable, eficiente y, sobre todo, humana.**

En Mineros, entendemos que nuestro éxito no se mide solo en onzas producidas, sino en el bienestar de las personas y el progreso de los territorios que nos acogen. Ustedes, nuestros accionistas que confían en nuestra visión, nuestros colaboradores que entregan su talento, y nuestras comunidades aliadas, **son la razón por la que trabajamos cada día para transformar la riqueza mineral en desarrollo social.**

## Un año de metas compartidas

El **2025** ha sido un ejercicio de consolidación, guiado por pilares que ponen a la vida y al entorno en el centro de nuestra estrategia:

- **Crecimiento con Propósito:** Nuestra expansión no es solo geográfica; es una apuesta por la solidez. La adquisición del 100% de La Pepa en Chile nos posiciona en el Cinturón de Oro de Maricunga, permitiéndonos diversificar riesgos y crear nuevas oportunidades de empleo y desarrollo.
- **Seguridad: Nuestra prioridad absoluta:** Bajo la premisa de que ninguna tarea es más importante que la vida, hemos reforzado nuestra cultura de “Cero Accidentes”. Queremos que cada colaborador regrese a casa con su familia, sano y salvo.
- **Coexistencia y Alianzas: El Modelo Bonanza:** Creemos en una minería que integra. A través de nuestro Modelo Bonanza, hemos consolidado una alianza tripartita donde el gobierno, los aliados mineros locales y la empresa trabajan juntos bajo una visión de coexistencia. No somos solo vecinos; somos socios en la construcción de un legado de infraestructura y educación que fortalece las economías locales y perdurará mucho más allá de nuestras operaciones.
- **Confianza y Resultados:** La consistencia operativa en Colombia y Nicaragua es la base de nuestra solidez financiera. Gracias a la tecnología y al conocimiento de nuestros equipos, seguimos brindando un retorno estable a nuestros accionistas, demostrando que la rentabilidad y los criterios ASG son inseparables.

## Mirando hacia el futuro

Los invito a leer estas páginas con la certeza de que en **Mineros estamos construyendo una industria de la cual todos podemos sentirnos orgullosos**. Una minería que respeta el medio ambiente, honra a sus aliados mineros y genera valor creciente para quienes creen en nosotros.

**Gracias por ser parte de este camino.**



**Daniel Henao**  
Presidente Mineros S.A.

02

# ACERCA DE ESTA MEMORIA



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# ACERCA DE ESTA MEMORIA

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-6

### GRI 2-3

Presentamos a nuestros grupos de interés la Memoria de Sostenibilidad utilizando como referencia los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La información también sigue las recomendaciones del *Task Force for Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) y las guías establecidas por el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) para el sector de metales y minería.

### GRI 2-4, GRI 2-6

Durante el período anual de reporte no hubo cambios significativos en los métodos de estimación y reporte de información ni en la naturaleza de los negocios.

Este informe presenta nuestro desempeño asociado a cada tema material durante el año 2025 en las áreas social, ambiental, climática, económica y de gobernanza, y en materia laboral y de derechos humanos, aportando la información requerida para comprender la naturaleza de los asuntos, los riesgos e impactos más representativos y la forma como fueron gestionados, así como nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas.

### GRI 2-2

La información presentada en este documento fue obtenida mediante los datos recopilados por cada una de las áreas responsables de las operaciones, lo cual nos permitió contar con una información confiable que pueda ser comunicada de manera transparente y precisa.

Todos los valores monetarios de este informe están expresados en dólares de los Estados Unidos (USD) a menos que se especifique lo contrario.

### GRI 2-3

Para mayor información sobre esta memoria contacta a:

#### **Marcela Castillo**

Vicepresidenta Sostenibilidad

[marcela.castillo@mineros.com.co](mailto:marcela.castillo@mineros.com.co)

02

Acercas de esta  
Memoria

Mensaje del  
presidente

Nuestra  
compañía

Nuestra estrategia y  
visión sostenible

Estructura de  
gobernanza

Desarrollo  
económico

Derechos  
humanos

Gestión  
social

Salud y seguridad  
en el trabajo

Gestión ambiental  
y climática

Nuestro  
talento

Anexos

03

# NUESTRA COMPAÑÍA



MEMORIA DE  
SOSTENIBILIDAD



# NUESTRA COMPAÑÍA

03

Nuestra  
compañía

Mensaje del  
presidente

Acerca de esta  
Memoria

Nuestra estrategia y  
visión sostenible

Estructura de  
gobernanza

Desarrollo  
económico

Derechos  
humanos

Gestión  
social

Salud y seguridad  
en el trabajo

Gestión ambiental  
y climática

Nuestro  
talento

Anexos

## Mineros S.A.

GRI 2-1, 2-6

GRI 2-1

Mineros es una sociedad anónima, con sede en Medellín Colombia, cuya actividad principal es la extracción de oro y otros metales. Cotiza con el símbolo MINEROS en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), como MSA en la Toronto Stock Exchange y como MNSAF en el mercado OTCQX norteamericano.

GRI 2-6a

Trabajamos desde hace 50 años en el desarrollo y la explotación de activos mineros en Centro y Sur América, con el compromiso de operar de manera sostenible mediante métodos que contribuyan a la protección del medio ambiente, al bienestar de todos nuestros grupos de interés y al crecimiento económico y social de las regiones donde operamos.

GRI 2-2

### Sociedades de Mineros S.A.

#### MINEROS S.A.

Es la casa matriz de la Compañía, ubicada en Medellín, Colombia.

#### MINEROS COLOMBIA

- **Mineros Aluvial S.A.S. BIC**

Es la sociedad que opera los yacimientos mineros localizados en los paleocanales del valle aluvial del río Nechí, en El Bagre, Colombia.

- **Negocios Agroforestales S.A.S.**

Esta sociedad tiene como objeto social la explotación, industrialización, aprovechamiento y comercialización en cualquier forma de recursos renovables o no renovables, así como la prestación de servicios relacionados con la explotación de estos recursos.

- **La Fundación de Mineros S.A.**

La Fundación fue creada en 2010 para fortalecer la gestión social de nuestra operación en Colombia. Impulsa las alianzas y los proyectos de desarrollo local, gestiona convenios y apalanca recursos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las áreas de influencia.

#### MINEROS NICARAGUA

- **Hemco Mineros Nicaragua S.A.**

Esta sociedad opera yacimientos bajo tierra en el Triángulo Minero nicaragüense, ubicado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita., en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) en Nicaragua.



# Nuestras operaciones

GRI 2-6

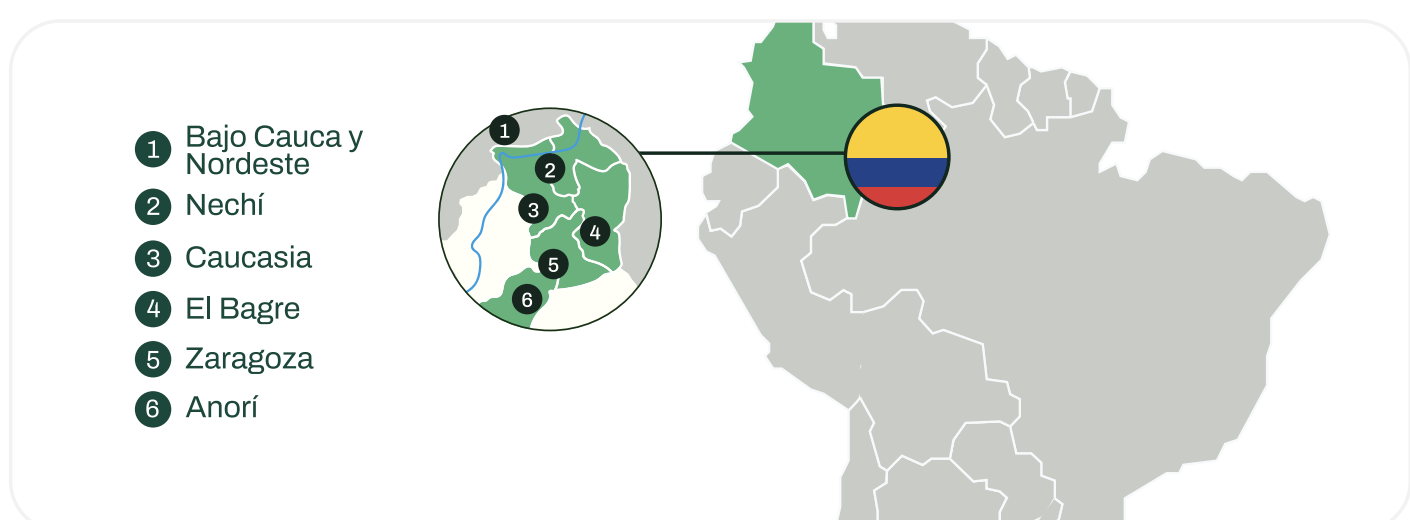
## Nicaragua

- Minería subterránea y artesanal.



## Colombia

- Minería aluvial
- Propiedades mineras en el valle aluvial del Río Nechí, Ataco, Guamocó y Remedios.



## Chile

- Proyecto La Pepa – Exploración

El 20 de diciembre de 2021, Mineros, a través de su subsidiaria, Mineros Chile SpA, adquirió acciones que representan el 20% de Minera Cavancha y celebró el Acuerdo de Accionistas de La Pepa. Minera Cavancha es la entidad de empresa conjunta en virtud del Acuerdo de Accionistas de La Pepa. En 2025, Mineros adquirió el 100% de participación en La Pepa.



### 03

#### Nuestra compañía

# Nuestra cadena de valor

GRI 2-6

Pertecemos al eslabón de la minería industrial que coexiste como aliado con la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) bajo los marcos legales y estándares del sector que garantizan el ejercicio de la minería responsable:



Por ello, nuestros marcos de gobierno corporativo, estratégico y de gestión de riesgos aplican a todos los segmentos de nuestra cadena de valor y trabajamos en conjunto con nuestros proveedores, contratistas, miembros de la MAPE y las refinadoras para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y visión sostenible. **(Ver capítulo: Desarrollo Económico).**

\* Esquema adaptado de: Ramdoo, Isabelle. (2015). Making global supply chains sustainable: The case of the gold sector. 10.13140/RG.2.1.4419.2241.

## 03

### Nuestra compañía

Mensaje del presidente

Acerca de esta Memoria

Nuestra estrategia y visión sostenible

Estructura de gobernanza

Desarrollo económico

Derechos humanos

Gestión social

Salud y seguridad en el trabajo

Gestión ambiental y climática

Nuestro talento

Anexos



# Nuestros proveedores

En 2025 contamos con **1.371 proveedores** para nuestras operaciones de Colombia y Nicaragua. **1.177 proveedores** provienen del país de origen.

## Colombia



**795**  
proveedores en total

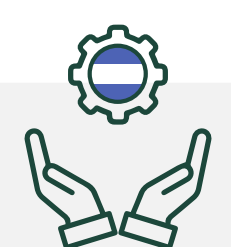


**764**  
Proveedores nacionales

## Nicaragua



**576**  
proveedores en total

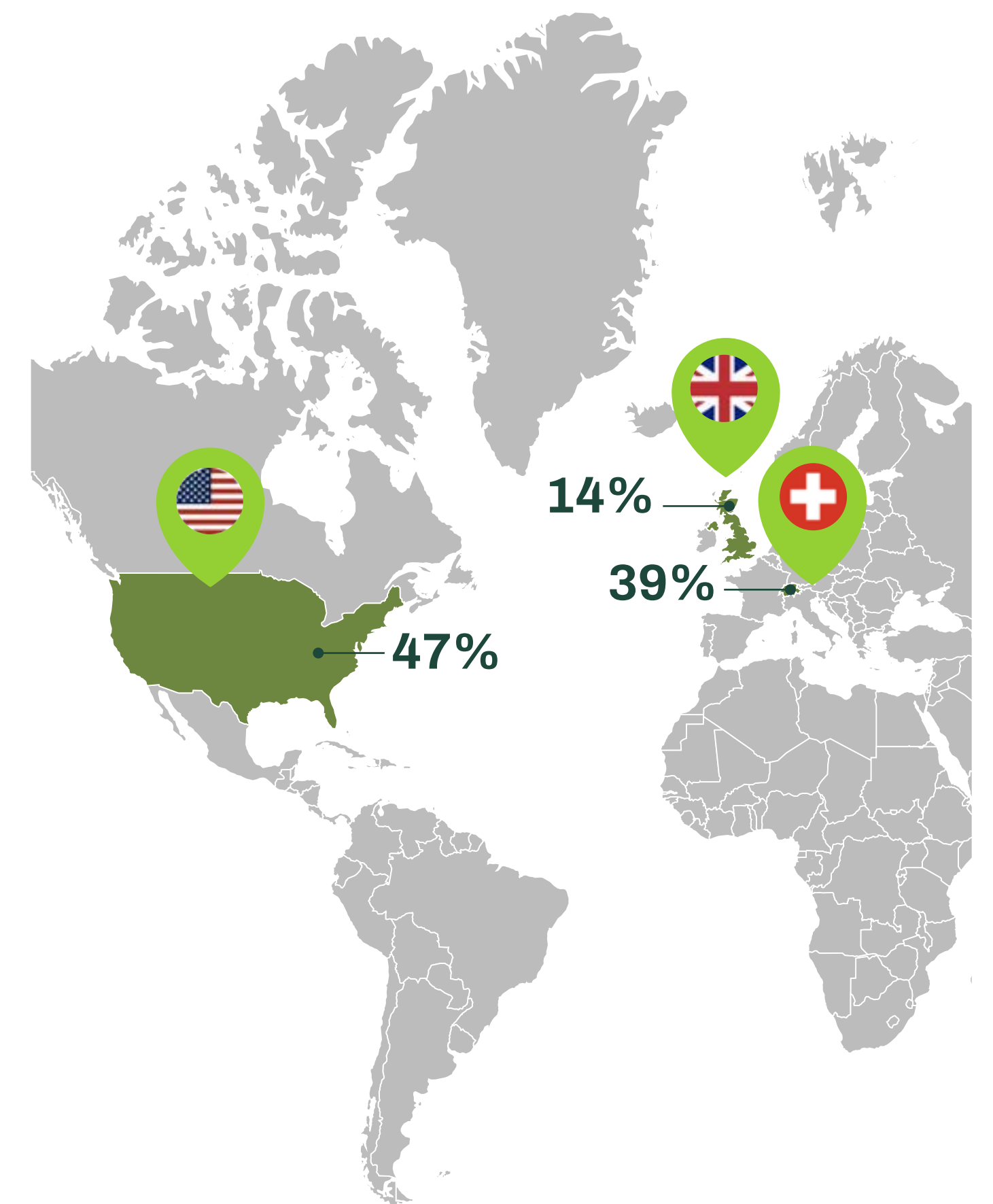


**413**  
Proveedores nacionales



# Nuestros Clientes

Ventas por clientes en 2025



La descripción detallada de nuestra cadena de suministro y su enfoque de gestión se encuentra disponible en el capítulo "Desarrollo Económico".

### 03

#### Nuestra compañía



# Mineros en 2025

## Datos destacados

Durante 2025, registramos avances relevantes en el crecimiento de nuestro portafolio de activos, el fortalecimiento de nuestra presencia en los mercados de capitales y el desempeño operativo de la Compañía. Estos avances se reflejaron en la adquisición del 100 % del Proyecto La Pepa en Chile, fortaleciendo nuestro portafolio de exploración y actuación en una jurisdicción minera de alto estándar.

Asimismo, ampliamos nuestro acceso a mercados internacionales de capital mediante el inicio de cotización en el OTCQX Best Market de Estados Unidos y cerramos el año alcanzando el límite superior de nuestra guía anual de producción, con 225.846 onzas de oro equivalente, incluyendo un récord de producción mensual en diciembre.

La compañía completó en 2025 un programa de recompra de acciones a un precio superior al del mercado, premiando la lealtad de quienes invierten en la Compañía y enviando un mensaje de confianza en el valor y el futuro de su operación.

## Afiliaciones y reconocimientos

GRI 2-28

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM)
- Comité de Cumplimiento Empresarial Colombiano
- Asociación Colombiana de Minería (ACM)
- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM)
- ProAntioquia
- Women in Mining Colombia (WIM)

## Iniciativas voluntarias a las que nos adherimos

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y Derechos Humanos
- Principios Voluntarios relativos a la Seguridad y Derechos Humanos
- Red Colombiana contra el Trabajo Infantil
- Sociedades BIC Colombia
- Towards Sustainable Mining (TSM) – proceso de alineación progresiva en la operación Colombia

## Certificaciones 2025

### Mineros Colombia



SA 200-1

OS 173-1

**Mineros Aluvial recibió el Sello de Sostenibilidad – Categoría AAA - 30 años otorgado por Corantioquia**, un reconocimiento que destaca la constancia, la disciplina y la visión de futuro demostrada por más de dos años consecutivos de trabajo responsable. Negocios Agroforestales S.A.S. también fue reconocido en esta edición, consolidando el compromiso ambiental de ambas compañías en el Bajo Cauca.

## Mineros Nicaragua



SA-CER927580

ST-CER927587

## Mineros S.A.



El Reconocimiento ir es una iniciativa de la Bolsa de Valores de Colombia que desde el año 2013 busca reconocer los esfuerzos que hacen las empresas por ir más allá para fortalecer la confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista, mediante el uso de mejores prácticas internacionales de relación con el inversionista y la revelación de información suficiente y oportuna para los diferentes grupos de interés.

03

Nuestra  
compañía

Mensaje del  
presidente

Acerca de esta  
Memoria

Nuestra estrategia y  
visión sostenible

Estructura de  
gobernanza

Desarrollo  
económico

Derechos  
humanos

Gestión  
social

Salud y seguridad  
en el trabajo

Gestión ambiental  
y climática

Nuestro  
talento

Anexos



# Nuestros grupos de interés

GRI 2-29, 2-12, 3-1, 3-2

La identificación de nuestros grupos de interés se realiza mediante un proceso participativo en cada una de las operaciones de Mineros, en el cual se considera el grado de su influencia en la toma de decisiones, en la obtención de ingresos, en la operación, en la estrategia organizacional y en la reputación, lo cual nos permitió destacar su importancia y relevancia.

## Accionistas

Mantenemos una relación transparente con nuestros accionistas, a quienes entregamos información relevante sobre nuestra gestión y resultados, y velamos por el crecimiento rentable y sostenible de los negocios y la generación de valor.

## Autoridades

Somos respetuosos de las instituciones y la ley. Interactuamos con autoridades, buscando colaborar sin interferir y apoyar sin suplantar sus obligaciones. Reconocemos a la fuerza pública como el ente legítimo para garantizar el orden público.

## Comunidades

Trabajamos por mejorar la calidad de vida de las comunidades ubicadas en el área de influencia de las operaciones y promovemos su desarrollo sostenible.

## Colaboradores

Basamos nuestras relaciones con todos nuestros colaboradores en el respeto mutuo y en el respeto de su individualidad e integridad. Promovemos y garantizamos los recursos y métodos de trabajo adecuados para lograr las condiciones óptimas que propicien la buena salud y la seguridad de los trabajadores y sus labores.

## Sindicatos

Con las organizaciones sindicales mantenemos una relación respetuosa. Garantizamos el cumplimiento de las condiciones laborales dignas y un estricto respeto a los Derechos Humanos y laborales. Así mismo, mantenemos una comunicación abierta y permanente, y les ofrecemos apoyo para el ejercicio de la actividad sindical.

## Mineros artesanales y formalizados

En Nicaragua nos relacionamos con mineros artesanales independientes y miembros de cooperativas, con quienes trabajamos en conjunto para ofrecer apoyo técnico, buenas prácticas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. En Colombia contamos con alianzas para la formalización basadas en oportunidades, responsabilidad fiscal y ambiental, y participación en los territorios.

## Proveedores y contratistas

Propiciamos relaciones de confianza y respeto mutuo. Consideramos de manera especial a las empresas locales, brindándoles igualdad de competencia y, de ser necesario, el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal. Los proveedores de Mineros y sus filiales deben acogerse a lo definido en los Códigos de Ética.

## Gremios

Estamos vinculados a los gremios más importantes del sector, con quienes mantenemos una relación permanente a través de los diferentes comités especializados, posicionando al sector minero y fomentando las buenas prácticas mineras, ambientales y sociales.

## Tercer sector

Con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las asociaciones y fundaciones que operan en nuestras áreas de influencia, mantenemos una relación de respeto, colaboración y respuesta oportuna a sus peticiones, quejas y reclamos.

## Generadores y líderes de opinión

Con los medios de comunicación y generadores de opinión a nivel local, nacional e internacional, mantenemos una relación de respeto y relacionamiento permanente para el suministro de la información sobre aspectos relevantes para la Compañía.

## Pueblos originarios

Nuestra relación con los pueblos originarios se basa en el respeto de sus derechos, de su cultura y tradiciones ancestrales.

### 03

#### Nuestra compañía



## Consultas a grupos de interés

GRI 2-12

En Mineros realizamos consultas a nuestros grupos de interés cada dos años, las cuales son lideradas por la Administración y su despliegue se realiza en conjunto con los equipos de cada país y acompañados por un proveedor experto. Los resultados de las consultas se presentan a la Junta Directiva y se imparten recomendaciones para responder a oportunidades de mejora.

Las últimas consultas a grupos de interés se realizaron en 2024 en los municipios de El Bagre, Nechí y Zaragoza para Mineros Colombia, y en las localidades de Bonanza, Comunidad Vesubio y Managua para Hemco Mineros Nicaragua. Las dimensiones temáticas abordadas durante la consulta buscan identificar aquellas áreas de mayor interés y relevancia para la gestión de la sostenibilidad de la Compañía.

### La metodología empleada sirve de insumo, entre otros, para los siguientes instrumentos:

- Actualización del análisis de doble materialidad de Mineros.
- Evaluación de riesgos en derechos humanos como elemento de la debida diligencia.
- Diseño y ejecución de planes de acción a nivel operativo.
- Elemento adicional de retroalimentación sobre el clima laboral.

GRI 413-1(i, ii, iii) GRI 2-25

A partir de las consultas con grupos de interés, medimos nuestra licencia social para operar utilizando el modelo propuesto por Thomson y Boutillier, según el cual la licencia se define como la percepción de los grupos de interés sobre la aceptabilidad de una empresa y sus operaciones locales.

Los últimos resultados mostraron que las operaciones continúan estando por encima de los niveles de aprobación y dieron las pautas para la actualización de planes de acción.

Rango	Nivel de identificación
85–100	Identificación psicológica
75–85	Umbral de confianza
60–75	Aprobación
50–60	Umbral de credibilidad
35–50	Aceptación
25–35	Umbral de legitimidad
0–25	Retención / Retiro

Mineros  
Nicaragua: 80,9  
Mineros  
Colombia: 74

En términos de licencia social, las operaciones de Mineros mantienen buenos niveles de aceptación y respaldo de los grupos de interés, quienes reconocen su contribución al desarrollo regional y su respeto por la comunidad. En 2025 implementamos los planes de trabajo asociados al abordaje de las brechas identificadas en las últimas consultas. La actualización del ejercicio y de una nueva estimación de la Licencia Social para Operar se realizará en 2026.





04

# NUESTRA ESTRATEGIA Y VISIÓN SOSTENIBLE



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# NUESTRA ESTRATEGIA Y VISION SOSTENIBLE

## Mineros 2030: IDEAS en acción

Nuestra estrategia se estructura a partir del enfoque IDEAS, que orienta la gestión del negocio hacia la creación de valor sostenible en el largo plazo. Este enfoque se basa en cinco pilares estratégicos: incrementar la producción, desarrollar los territorios donde operamos, fortalecer la excelencia operacional, impulsar un alto desempeño organizacional y generar valor para nuestros accionistas.



La implementación de esta estrategia se apoya en nuestra misión, visión y valores corporativos, que guían la forma en que tomamos decisiones y actuamos en el día a día. Actuamos con un sentido de responsabilidad con propósito, orientados al logro de resultados, fomentando el trabajo en equipo y la adaptación al cambio como elementos clave para responder a los desafíos del entorno.



## Misión

En Mineros somos una organización confiable, dedicada a la minería de oro y metales asociados. Nuestra prioridad es crear valor a los accionistas, a través de un crecimiento rentable y sostenible de sus operaciones, generando impacto social positivo y responsable en las comunidades donde opera, y promoviendo el desarrollo y bienestar de nuestros empleados.

## Visión

En el año 2030 nos consolidaremos como una compañía intermedia en la industria minera, alcanzando una producción de 500 K onzas de oro de manera óptima y segura, y con un firme compromiso con la sostenibilidad.

### Principios

<b>Honestidad</b>	Somos transparentes, decimos la verdad y hacemos lo correcto.
<b>Respeto</b>	Actuamos con consideración hacia las normas sociales, las personas y el medio ambiente, reconociendo su importancia para el bienestar colectivo y el equilibrio del entorno.

### Valores

<b>Responsabilidad con propósito</b>	Cumplimos deberes y obligaciones con un sentido claro, consciente y motivador que da significado a nuestras acciones.
<b>Orientación al logro</b>	Alcanzamos metas con el compromiso de hacerlo de la mejor manera posible.
<b>Trabajo en equipo</b>	Colaboramos activamente con otros hacia un objetivo compartido, mostrando empatía, apoyo mutuo y priorizando el bienestar colectivo por encima del interés individual.
<b>Adaptación al cambio</b>	Nos abrimos a nuevas circunstancias, retos o transformaciones con una actitud positiva, flexible y proactiva.

# Nuestra estrategia de sostenibilidad: Transformación Positiva

GRI 2-22



**Transformación positiva,**  
*desde el corazón*





Nuestra estrategia de sostenibilidad está orientada por nuestra filosofía, valores y estrategia corporativa. Queremos hacer realidad nuestra visión de transformar positivamente las comunidades y las personas de una manera incluyente, sostenible y con visión de futuro, a través de cuatro compromisos:

**Somos referente de la minería responsable:** la gestión de sostenibilidad corporativa es de carácter estratégico y está integrada a nuestro modelo de negocio. Queremos demostrar que la minería responsable genera valor para todos nuestros grupos de interés y la sociedad en general.

**Innovamos y gestionamos para el largo plazo:** desde la planeación visualizamos la permanencia en el territorio y el legado que dejamos como elemento central. Por ello, nuestros programas, sistemas de gestión de riesgos y metas son rigurosos y buscan incorporar la innovación en todos nuestros procesos.

**Fortalecemos nuestros lazos de confianza con los grupos de interés:** nuestra gestión es participativa e incluye a todos los grupos de interés. Este relacionamiento abarca procesos de información, comunicación, consulta e interacción que permiten fortalecer nuestra licencia social para operar.

**Extendemos nuestra visión sostenible a toda la cadena de valor:** trabajamos en conjunto con clientes, proveedores y mineros artesanales y formalizados en elevar la gestión de la sostenibilidad a los más altos estándares del sector, para contribuir a su evolución.

**Líneas estratégicas:**

- Gestión social** - Fortalecemos los mecanismos de relación con nuestros grupos de interés y posibilitamos inversiones sociales de alto impacto para las comunidades.
- Gestión ambiental** - Reducimos, gestionamos y compensamos los impactos de nuestras operaciones al medio ambiente.
- Gestión climática** - Cumplimos nuestros compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión de riesgos de cambio climático en toda nuestra cadena de valor.
- Desarrollo económico** - Fomentamos el desarrollo económico local directamente influenciado por nuestra actividad minera, y nos comprometemos a extender estándares de suministro responsable a proveedores y mineros artesanales y formalizados.

- Derechos humanos** - Garantizamos la existencia y aplicación de mecanismos de protección, respeto y remediación de los Derechos Humanos para todos nuestros grupos de interés.
- Salud y Seguridad en el Trabajo** - Nuestros sistemas de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) siguen los más altos estándares y velan por nuestro compromiso para que todos lleguemos a nuestras casas seguros y saludables.

**Nuestra evolución**



**Minería con propósito: Nuestro compromiso con el oro ético y responsable**

En Mineros, nuestra visión de futuro está cimentada en el compromiso con la excelencia operativa y la sostenibilidad. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos a cumplir con las más altas expectativas globales, como los 10 Principios de Minería Responsable del Consejo Mundial del Oro (World Gold Council). Contamos con una trayectoria sólida y planes de trabajo en todos los niveles, diseñados específicamente para alcanzar esta ambición, asegurando que cada gramo de oro que producimos genere un impacto positivo. Como parte de esta ruta, Mineros Colombia avanza decididamente en la implementación del estándar Hacia una Minería Sostenible (TSM), de la mano de la Asociación Colombiana de Minería. Con estas acciones, no solo fortalecemos nuestra operación local, sino que nos preparamos para adoptar el futuro Estándar Consolidado de Minería, liderando la evolución hacia una industria cada vez más transparente, ética y resiliente.



# Análisis de doble materialidad

GRI 3-1, GRI 3-2

El análisis de materialidad permite identificar y priorizar los focos de gestión que gestionan los cambios en el entorno y las expectativas de nuestros grupos de interés. Realizamos la actualización de este ejercicio cada dos años, siendo la más reciente la llevada a cabo en 2024 incorporando la visión de doble materialidad a través de los siguientes pasos:

## Paso 1 Priorización de temas ambientales, sociales, de gobernanza, económicos y financieros (ASG+EF), con sus Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) asociados

Llevamos a cabo un proceso de identificación y priorización de temas preliminares tomando como referencia documentos, marcos y estándares nacionales e internacionales de sostenibilidad, así como lineamientos específicos del sector minero. Como resultado, obtuvimos una lista de temas bajo las dimensiones Ambiental, Social, Gobernanza, Económica y Financiera (ASG+EF), con sus respectivos impactos, dependencias, riesgos y oportunidades en toda nuestra cadena de valor y modelo de negocio.

## Paso 2 Materialidad de impacto

Siguiendo los lineamientos del estándar Global Reporting Initiative (GRI), llevamos a cabo talleres con nuestras áreas internas en Mineros y nuestros grupos de interés para analizar y evaluar los impactos positivos y negativos que genera nuestra Compañía hacia el entorno. A través de estas consultas, identificamos los temas ASG+EF más relevantes en función de su impacto.

## Paso 3 Materialidad financiera

Con la participación de diversas áreas financieras y operativas de la Compañía, realizamos una evaluación integral de riesgos y oportunidades desde la óptica de materialidad financiera.

Estos riesgos y oportunidades fueron calificados en función de su severidad o beneficio, utilizando la escala económica de impactos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) de Mineros, y contrastados con su probabilidad de ocurrencia. Este análisis nos permitió priorizar los temas ASG+EF más relevantes que podrían tener un impacto significativo en el desempeño financiero.

## Criterio de materialidad financiera para la revelación de impactos ambientales, sociales y climáticos cuantificados:

Cuantificamos los impactos ambientales, sociales y climáticos que pueden afectar a la Compañía, y los revelamos de acuerdo con un criterio de materialidad financiera.

La materialidad financiera se define como la influencia significativa que puede tener un elemento o transacción, ya sea de manera cuantitativa o cualitativa, en los estados financieros de una entidad. Esta influencia es tal que la omisión o inexactitud de dichos elementos podría afectar las decisiones económicas de los usuarios de los informes financieros. Para determinar la materialidad, consideramos aspectos críticos de los estados financieros que son especialmente relevantes para los usuarios, teniendo en cuenta factores y circunstancias cuantitativas específicas. Estos factores incluyen, entre otros, la naturaleza y el tamaño de la entidad, su etapa en el ciclo de vida, la industria y el entorno económico en el que opera, la naturaleza de la propiedad y las fuentes de financiación, así como la volatilidad de los parámetros de referencia relevantes.

En este contexto, hemos elegido enfocarnos específicamente en la ganancia antes de impuestos como nuestro principal punto de referencia para determinar la materialidad. Al establecer este punto de referencia, seleccionamos un límite porcentual apoyado en factores clave como la cantidad de accionistas, el nivel de endeudamiento, la exposición al riesgo de la Compañía, la estructura del grupo empresarial y la compensación vinculada a los resultados financieros. Este enfoque garantiza que los impactos cuantificados y revelados reflejen adecuadamente el criterio de materialidad financiera basado en la ganancia antes de impuestos, proporcionando **así una base sólida para las decisiones y estrategias empresariales.**

## Paso 4 Doble materialidad

Para obtener nuestra doble materialidad, realizamos el cruce de la evaluación de los impactos que nuestra Compañía genera en el entorno (materialidad de impacto) con los riesgos y oportunidades que el entorno presenta para nuestras operaciones mineras (materialidad financiera).

Este análisis de doble materialidad nos permitirá fortalecer nuestro marco estratégico, centrando la gestión en aquellos impactos, riesgos y oportunidades más importantes para Mineros, para su entorno y sus grupos de interés, al tiempo que brindará un nuevo enfoque en nuestra comunicación y revelación de información financiera y no financiera al mercado, centrada en estos cuatro componentes para la Sostenibilidad de la organización.

04

Nuestra estrategia  
y visión sostenible

Mensaje del  
presidente

Acerca de esta  
Memoria

Nuestra  
compañía

Estructura de  
gobernanza

Desarrollo  
económico

Derechos  
humanos

Gestión  
social

Salud y seguridad  
en el trabajo

Gestión ambiental  
y climática

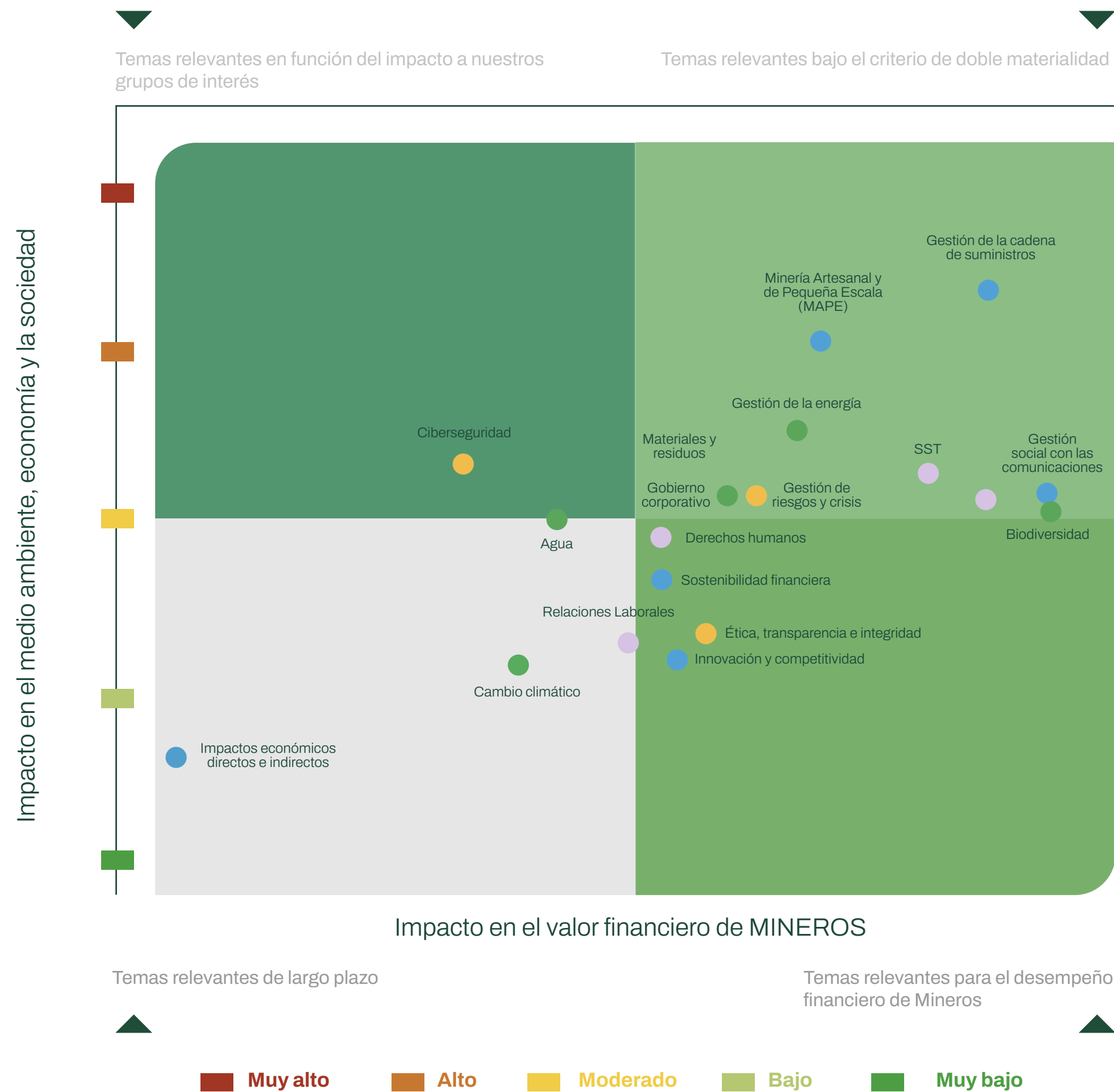
Nuestro  
talento

Anexos



### Temas materiales

GRI 3-2

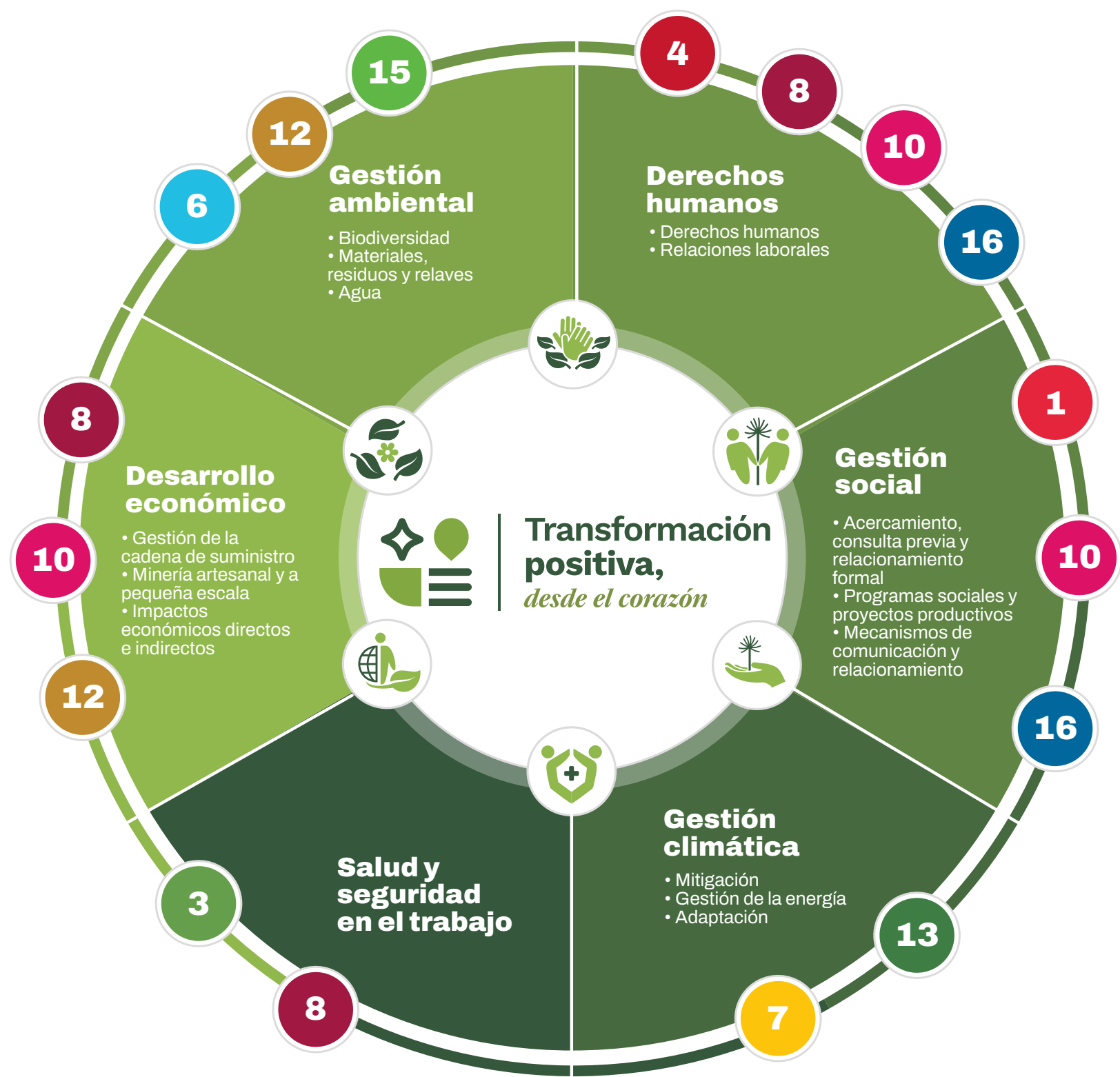


Temas relevantes de largo plazo	Temas relevantes en función del impacto a nuestros grupos de interés	Temas relevantes para el desempeño financiero de Mineros	Temas relevantes bajo el criterio de doble materialidad
<p>Reconocemos la importancia de gestionar los impactos, riesgos y oportunidades de estos temas con una visión de futuro, ya que garantizan la permanencia y sostenibilidad de la Compañía en el largo plazo.</p>	<p>Reconocemos la importancia de estos temas para nuestros grupos de interés, por lo que gestionar sus impactos asociados es nuestra prioridad.</p>	<p>Somos conscientes de la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades derivados de estos temas como elemento central de nuestra sostenibilidad financiera.</p>	<p>Reconocemos estos temas como críticos para nuestros grupos de interés y para la sostenibilidad financiera de la Compañía. Diseñamos estrategias que permitan gestionarlos de forma proactiva.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Relaciones laborales.</li> <li>· Cambio climático.</li> <li>· Impactos Económicos directos e indirectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Agua.</li> <li>· Ciberseguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ética, transparencia e integridad.</li> <li>· Innovación y competitividad.</li> <li>· Sostenibilidad financiera</li> <li>· Derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gobierno corporativo</li> <li>· Materiales, residuos y relaves.</li> <li>· Gestión de riesgos y crisis</li> <li>· Gestión de la energía.</li> <li>· Salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>· Gestión social con las comunidades.</li> <li>· Biodiversidad.</li> <li>· Gestión de la cadena de suministro.</li> <li>· Minería artesanal y de pequeña escala.</li> </ul>

Para cada uno de estos temas existen lineamientos, metodologías y mecanismos de gestión y control que permiten articularlos a nuestros marcos estratégicos corporativos con sus respectivas metas y objetivos, los cuales serán detallados en los próximos capítulos de este informe.

04

Nuestra estrategia y visión sostenible



**Temas transversales**

- 13 Gestión de riesgos y crisis
- 16 Gobierno corporativo
- 16 Ética, transparencia e integridad
- 9 Ciberseguridad
- 16 Ciberseguridad
- 8 Sostenibilidad financiera
- 12 Sostenibilidad financiera
- 8 Innovación y competitividad

**De la alineación a la acción: Nuestra contribución a la Agenda 2030**

Nuestra estrategia de sostenibilidad y la gestión de nuestros asuntos materiales se encuentran en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2025 decidimos dar un paso adelante en nuestra ambición: realizamos un análisis profundo de nuestras acciones, objetivos y metas internas para conectarlos de forma directa y técnica con las metas globales de las Naciones Unidas. Este ejercicio de inmersión nos ha permitido identificar con precisión dónde generamos el mayor impacto, brindándonos los insumos necesarios para priorizar y hacer un seguimiento riguroso a través de nuestro plan de trabajo. Así, transformamos el compromiso global en resultados locales medibles, asegurando que el crecimiento de Mineros sea un motor real para el desarrollo sostenible.

**ODS a los que contribuimos**



**Encuentra aquí** nuestra alineación estratégica con los ODS. Así mismo, la alineación de los ODS con cada tema material se encuentran disponibles a lo largo del presente informe.



# Integración del marco estratégico: IDEAS, Sostenibilidad y Materialidad

Para garantizar que nuestra Estrategia de Sostenibilidad no solo acompañe, sino que potencie nuestra nueva hoja de ruta corporativa, hemos llevado a cabo un proceso de integración que consistió en alinear nuestros asuntos materiales —aquellos temas sociales, ambientales y de gobernanza que definen nuestros ejes estratégicos— con los componentes del modelo IDEAS. Esta sinergia nos permite asegurar que cada una de nuestras acciones esté plenamente conectada con el ADN de la compañía, permitiéndonos evolucionar hacia una minería que genera valor compartido de manera coherente, ágil y transparente.

ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA		TEMAS MATERIALES ALINEADOS
<b>I</b> <b>Incrementar producción:</b> Crecimiento productivo seguro, eficiente y sostenible.	Sostenibilidad financiera	Relacionado con la generación de ingresos, la optimización del flujo de caja y la rentabilidad de largo plazo, elementos clave para sostener la viabilidad económica de Mineros, cumplir las expectativas del mercado y nuestros inversionistas.
	Gestión integral de riesgos	El aumento de la producción puede incrementar la exposición a riesgos operacionales, ambientales, sociales y financieros, por lo que su gestión integrada es crítica para asegurar la continuidad de nuestro negocio y evitar impactos que puedan afectar el desempeño productivo.
	Salud y Seguridad en el Trabajo	Una mayor intensidad operativa exige sistemas robustos de SST que protejan la vida y el bienestar de nuestros trabajadores, reduzcan eventos críticos y aseguren la estabilidad de las operaciones.
<b>D</b> <b>Desarrollar territorio:</b> Permanencia, licencia social y creación de valor compartido.	Gestión social	El desarrollo del territorio lo sustentamos en relaciones de confianza con las comunidades, inversión social estratégica y la gestión oportuna de impactos sociales, elementos esenciales para fortalecer nuestra licencia social para operar.
	Derechos Humanos	Como eje central de la licencia social para operar, garantizamos el proceso de debida diligencia en derechos humanos en todas nuestras operaciones, respetamos de los derechos de comunidades y pueblos étnicos, y mecanismos eficaces de consulta, participación y reclamación.
	MAPE (Minería artesanal y de pequeña escala)	La coexistencia con la MAPE en los territorios es clave en nuestra operación para prevenir conflictos, promover la formalización y contribuir al desarrollo económico local, fortaleciendo la estabilidad social y operativa.
	Cadena de suministro	La gestión de la cadena de suministro se articula con nuestra estrategia de desarrollo territorial al fortalecer proveedores locales y dinamizar la economía regional, a través de un modelo integral que abarca todo el ciclo del proveedor y se alinea con la prevención de riesgos y estándares internacionales.
	Materiales, residuos y relaves	El aprovechamiento de residuos, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción de prácticas de economía circular, generan valor compartido y fortalecen nuestra licencia social para operar.
	Agua	La gestión responsable del agua como recurso compartido, la protección de las fuentes hídricas y el fortalecimiento de capacidades para su uso eficiente, contribuyen al bienestar comunitario y la sostenibilidad de los territorios donde operamos.
Biodiversidad	La conservación y restauración de la biodiversidad, la protección de los servicios y la articulación con comunidades y aliados estratégicos son elemento esenciales para la sostenibilidad ambiental y el equilibrio de los ecosistemas intervenidos.	



ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA		TEMAS MATERIALES ALINEADOS
<b>E</b> <b>Excelencia operacional:</b> Eficiencia, control y desempeño responsable	Biodiversidad	La excelencia operacional incorpora la prevención, mitigación y compensación de impactos sobre los ecosistemas, asegurando el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de las operaciones.
	Gestión climática /cambio climático	Integrar la mitigación de emisiones y la adaptación al cambio climático fortalece la resiliencia operativa y reduce riesgos que pueden afectar la productividad y la infraestructura.
	Cadena de suministro	Operar con excelencia implica extender estándares ambientales, sociales y éticos a proveedores y contratistas, reduciendo riesgos operativos y reputacionales a lo largo de la cadena de valor.
	Ciberseguridad	La digitalización de procesos operativos y de control exige sistemas de ciberseguridad que protejan la información crítica y aseguren la continuidad de la operación.
	MAPE (Minería artesanal y de pequeña escala)	La gestión de la minería artesanal y de pequeña escala se articula con nuestra excelencia operacional, en la medida en que las alianzas de coexistencia que establecemos promueven el cumplimiento de estándares internacionales y aseguran una cadena de suministro responsable, ética y sostenible.
	Materiales, residuos y relaves	La gestión eficiente de materiales, residuos y relaves, el control de riesgos operativos y el cumplimiento normativo, aseguran la continuidad del negocio y la integridad de nuestras operaciones.
	Agua	La continuidad y resiliencia de nuestras operaciones se basa en la gestión eficiente del agua, la optimización de su uso y recirculación, y el control de riesgos asociados a su disponibilidad y calidad, elementos fundamentales para el desempeño operativo.
<b>A</b> <b>Alto desempeño:</b> Personas, cultura y ética como habilitadores del resultado	Relaciones laborales /Nuestro talento	El alto desempeño se apoya en relaciones laborales basadas en el diálogo, el respeto, la estabilidad y el bienestar del talento humano, lo que fortalece el compromiso y la productividad.
	Salud y Seguridad en el Trabajo	Una cultura de alto desempeño requiere condiciones de trabajo seguras y saludables, liderazgo visible en seguridad y una gestión preventiva de riesgos.
	Ética y transparencia	La integridad y la transparencia fortalecen la confianza interna, la toma de decisiones responsables y una cultura organizacional coherente con los valores corporativos.
	Derechos Humanos	Asumimos la protección y el respeto de los derechos humanos como una responsabilidad esencial e innegociable, orientando nuestra gestión a la generación de bienestar, condiciones dignas y relaciones basadas en el respeto y la integridad.
<b>S</b> <b>Shareholders value:</b> Confianza del mercado y creación de valor de largo plazo	Gobierno corporativo	Un gobierno corporativo sólido asegura decisiones estratégicas responsables, supervisión efectiva y alineación con las expectativas de los accionistas y los mercados de capitales.
	Sostenibilidad financiera	La gestión integrada de los impactos, riesgos y oportunidades ASG protege y fortalece la capacidad de Mineros para generar valor económico sostenible en el tiempo.
	Gestión integral de riesgos	La adecuada identificación y gestión de riesgos estratégicos y financieros reduce la volatilidad del desempeño y protege el valor para los accionistas.

05

# ESTRUCTURA DE GOBERNANZA





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



## Gobierno corporativo

Conexión de nuestra estrategia con el gobierno corporativo



Shareholder's Value

GRI 3-3

En Mineros reconocemos el gobierno corporativo como un elemento central para la gestión eficaz de la Compañía y para la protección de los derechos de nuestros accionistas y demás grupos de interés. Nuestro modelo de gobierno corporativo constituye la base sobre la cual estructuramos los procesos de

toma de decisiones, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de los mercados en los que participamos.

Dada nuestra condición como empresa listada en distintos mercados de valores y con una proyección cada vez más internacional, el gobierno corporativo adquiere una relevancia estratégica, al permitirnos fortalecer la supervisión, el control y la orientación del negocio, así como integrar de manera sistemática la gestión de los riesgos ambientales, sociales, financieros y reputacionales asociados a nuestra operación, bajo un estricto cumplimiento del marco legal aplicable en cada jurisdicción.



# ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

05



## Nuestra gestión y principales resultados

Durante el 2025 gestionamos el gobierno corporativo en un contexto especialmente activo, fortaleciendo nuestra estructura de liderazgo ejecutivo con el objetivo de acompañar la siguiente fase de crecimiento de Mineros, orientados a consolidar nuestro posicionamiento en los mercados en los que operamos y asegurar la continuidad del negocio mediante transiciones ordenadas y responsables frente a todos nuestros grupos de interés.

Como parte de la evolución de nuestro modelo de gobernanza, actualizamos los órganos de apoyo a la Junta Directiva, abarcando materias clave como auditoría y gestión de riesgos, gobierno corporativo y sostenibilidad, nuevos negocios y formalización minera. Esta estructura nos permite una supervisión especializada, técnica y alineada con los desafíos actuales y futuros de la Compañía.

Adicionalmente, consolidamos mecanismos de continuidad institucional mediante el nombramiento de una representación legal suplente, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta, la estabilidad operativa y la adecuada gestión de riesgos legales y reputacionales en todas nuestras geografías.

Los esquemas de gobierno corporativo de Mineros nos permitieron alcanzar durante el periodo resultados estratégicos relevantes, entre los que se destacan el listado de la Compañía en el mercado OTCQX, la adquisición exitosa de la participación del 100% en el Proyecto La Pepa en Chile, el establecimiento de procesos asociados a la negociación de instrumentos de deuda y la ejecución de un programa de readquisición de acciones, aprobado por la Asamblea General de Accionistas, que permitió a los accionistas minoritarios acceder a valor sobre su inversión.

De manera complementaria, los ajustes en la estructura de gobierno y liderazgo fortalecieron nuestras capacidades internas para ejecutar la estrategia corporativa, mejorar la coordinación entre la Junta Directiva y la alta dirección, y consolidar procesos de transición ordenados en cargos clave, en línea con las expectativas de los mercados y con nuestra visión de crecimiento sostenible y posicionamiento internacional.



## Riesgos y oportunidades asociados al gobierno corporativo

Gestionamos el gobierno corporativo de manera articulada con la identificación y mitigación de riesgos legales, financieros y reputacionales. Así mismo, ajustamos de manera oportuna la arquitectura de control, los roles de liderazgo y los procesos de toma de decisiones a una nueva realidad corporativa, manteniendo altos estándares de independencia, supervisión y equilibrio de poderes.

Desde una perspectiva estratégica, un gobierno corporativo sólido representa una oportunidad para avanzar hacia un nivel superior de madurez organizacional, habilitando decisiones más ambiciosas en contextos de expansión, fortaleciendo la confianza de inversionistas y mercados, y facilitando la ejecución de iniciativas estratégicas de largo plazo. En este sentido, continuamos integrando capacidades técnicas, operativas y de sostenibilidad como pilares del crecimiento responsable de Mineros como compañía multilatinas.



## Retos a futuro: Evolución del modelo de gobernanza

De cara al futuro, continuamos ajustando nuestro modelo de gobernanza con el objetivo de alinearlo con las necesidades actuales de Mineros y con su proyección de crecimiento. En esta fase de transición, enfocamos la gestión en consolidar fundamentos sólidos de gobierno corporativo que nos permitan responder de manera adecuada a los retos presentes, fortalecer nuestra visibilidad en los mercados internacionales y asegurar que nuestros estándares se mantengan vigentes y comparables en el tiempo.





## Estructura y composición del gobierno

GRI 2-9

### Asamblea General de Accionistas

Nuestra estructura de gobierno corporativo está orientada a garantizar una gestión responsable, transparente y alineada con la normativa legal aplicable y con el cumplimiento de su objeto social.

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de la Compañía y está conformada por los accionistas que, de conformidad con la legislación aplicable, tengan derecho a votar y se encuentren presentes o debidamente representados. Sus funciones corresponden a las establecidas en la ley, en particular en el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995, así como a las previstas en los Estatutos Sociales.

La información detallada sobre las funciones, atribuciones y funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas se encuentra disponible en el Capítulo VIII de los Estatutos Sociales, publicados en el sitio web de Mineros.

### Junta Directiva

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración y su función principal es la dirección estratégica, la supervisión y el control de la Compañía. Cuenta con plena autoridad para aprobar la ejecución o celebración de actos, contratos y operaciones dentro del objeto social y para adoptar las decisiones necesarias para su cumplimiento, en el marco de la ley.

En el ejercicio de sus funciones, la Junta Directiva coordina de manera permanente con la Alta Gerencia la implementación de las decisiones y actuaciones requeridas para promover el objeto social de la Sociedad. La Alta Gerencia está integrada por el Presidente de la Sociedad y los Vicepresidentes que dependen jerárquicamente del Presidente.

Las funciones, responsabilidades y facultades específicas de la Junta Directiva se encuentran definidas en el artículo 39 de los Estatutos Sociales y están disponibles para consulta pública en el sitio web corporativo.

Consulta nuestros Estatutos Sociales en el siguiente link:

<https://www.mineros.com.co/es-co/nosotros/gobierno-corporativo>

## Miembros de Junta Directiva de Mineros S.A.

En línea con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Mineros S.A. está compuesta por nueve miembros. Al cierre del periodo 2025, el órgano operó con seis integrantes, encontrándose tres posiciones en proceso de definición como resultado de la evolución de nuestra arquitectura organizacional. Este ajuste temporal responde a una transición planificada para asegurar que el liderazgo de la Compañía esté alineado con los nuevos desafíos estratégicos y de crecimiento internacional.

GRI 2-9, GRI 405-1

 **Michael Doyle** Representa un grupo de interés: ACCIONISTAS   
 Antigüedad •2024•

Ingeniero y Geólogo, con Maestría en Ingeniería y en Manejo Ambiental, con más de 35 años de experiencia en minería y exploración. Tiene conocimientos en exploración, estudios de factibilidad, permisos ambientales, manejo de aguas subterráneas, y construcción y operación de minas de diferentes tamaños.

 **Sofía Bianchi**   
 Antigüedad •2024•

Economista de George Washington University, con un MBA de The Wharton School, con más de 35 años de experiencia en Juntas Directivas, estrategia, finanzas corporativas, gobierno corporativo y sostenibilidad, así como reestructuración de compañías y manejo de fondos de capital.

 **Augusto López Valencia\***   
 Antigüedad •2025•

Ha desempeñado un papel crucial en la dirección de importantes empresas colombianas como Avianca, Valores Bavaria S.A., Colseguros, Sofasa, Caracol y Bancóldex. Sus logros le han valido numerosos reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo la Orden del Congreso de la República y la Ordre National du Mérite de Francia.

 **Hernán Rodríguez**   
 Antigüedad •2025•

Como Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Minería, ha participado activamente en las discusiones de las últimas regulaciones para la industria minera, incluyendo asuntos sociales y ambientales. En virtud de lo anterior, Hernán cuenta con amplia experiencia en la revisión, redacción y proyección de proyectos de normas en materia minera y en asuntos regulatorios propios de la industria minera.

 **Natalia Correa** Representa un grupo de interés: ACCIONISTAS   
 Antigüedad •2025•

Profesional en finanzas con amplia experiencia en diferentes áreas de finanzas corporativas, incluyendo fusiones y adquisiciones, estructuración de capital, valoración de proyectos, planificación fiscal y gestión de riesgos. Posee una sólida formación académica en finanzas corporativas y administración de empresas, que incluye una Maestría en Gestión de Inversiones de Bayes Business School en el Reino Unido.

 **Filipe J Martins**   
 Antigüedad •2025•

Amplia experiencia en los sectores financiero y minero. Tiene una trayectoria comprobada de éxito en banca de inversión, análisis de inversiones e ingeniería, especializándose en asesoría de fusiones y adquisiciones, acuerdos de capital y gestión de cartera dentro de los sectores de minería, infraestructura y energía.

\* GRI 2-11 - Presidente de la Junta Directiva



Consulta las hojas de vida de los miembros de nuestra Junta Directiva en el siguiente link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>

## Espacios de formación 2025

GRI 2-17

En Mineros, contamos con mecanismos formales para la capacitación y formación continua de los miembros de la Junta Directiva, los cuales se encuentran definidos en el Reglamento Interno y en la Política de Sostenibilidad. Estos mecanismos incluyen procesos de inducción para nuevos integrantes, así como instancias periódicas de actualización en materias clave del negocio.

En este marco, la Alta Gerencia reporta de manera regular a la Junta Directiva sobre los principales riesgos sociales, ambientales y climáticos, fortaleciendo sus capacidades de supervisión. Adicionalmente, como parte del plan anual de trabajo, se contemplan visitas a los proyectos mineros y el apoyo de asesores externos cuando se requiere profundizar en aspectos técnicos especializados.

De forma complementaria, se realizan evaluaciones periódicas orientadas a identificar brechas de conocimiento y a definir los planes de formación de la Junta Directiva.



## Nombramiento y selección de los miembros

GRI 2-10

La selección de los miembros de la Junta Directiva se fundamenta en criterios orientados a asegurar una toma de decisiones estratégica, objetiva y alineada con las expectativas de los grupos de interés. Estos criterios incluyen la participación y representación de los accionistas y demás grupos de interés, con el fin de fortalecer la confianza, la legitimidad y la coherencia de la estrategia corporativa con los impactos económicos, ambientales y sociales de la operación minera.

Asimismo, se consideran principios de diversidad, entendida como la integración de distintos saberes, géneros, experiencias sectoriales y visiones, así como la independencia de ciertos miembros para garantizar objetividad e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. Finalmente, se prioriza la experiencia y el conocimiento en materias económicas, ambientales y sociales, asegurando una visión integral de triple cuenta de resultados en la toma de decisiones estratégicas.

La información detallada sobre los procesos y criterios de designación y selección de los miembros de Junta Directiva y sus comités están detallados en la Política para la Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva.

**Conócela en el link:**

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

05



## Comités de apoyo

GRI 2-9

La Junta Directiva cuenta con cuatro comités de apoyo:

Comités de apoyo	Número de miembros	Funciones
<p><b>Auditoría y riesgos</b></p>	5	<p>La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos encargado de ayudar a la Junta Directiva a cumplir sus responsabilidades de supervisión con respecto a: (i) el cumplimiento de los requisitos de presentación y divulgación de información financiera; (ii) la evaluación de los procedimientos contables, la interacción con el auditor para la preparación de estados financieros y otros asuntos relacionados; y (iii) en general, garantizar que la gerencia de la Compañía haya implementado y evaluado un marco eficaz de control financiero y de gestión de riesgos</p> <p>Las funciones y reglas de funcionamiento del comité se encuentran contenidas en el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, publicado en la página web.</p>
<p><b>Gobierno Corporativo y sostenibilidad</b></p>	3	<p>La Junta Directiva cuenta con un Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad encargado del análisis, la evaluación, la supervisión y la observancia de los asuntos de gobierno corporativo de la Compañía, sus subsidiarias, y los comités de la Junta. Las funciones y reglas de funcionamiento del comité se encuentran contenidas en el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, publicado en la página web.</p>
<p><b>Compensación Ejecutiva</b></p>	3	<p>La Junta Directiva cuenta con un Comité Compensación Ejecutiva encargado de apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la designación, contratación, remuneración, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la alta gerencia de la Compañía.</p> <p>Las funciones y reglas de funcionamiento del comité se encuentran contenidas en el Reglamento del Comité de Compensación Ejecutiva, publicado en la página web.</p>
<p><b>Negocios y optimización</b></p>	5	<p>El objeto del Comité de Negocios y Optimización es apoyar a la Junta Directiva en el desarrollo e implementación de una estrategia de crecimiento y optimización tecnológica de la Compañía.</p> <p>Las funciones y reglas de funcionamiento del comité se encuentran contenidas en el Reglamento del Comité de Negocios y optimización, publicado en la página web.</p>

Conoce los reglamentos de los comités de apoyo en el siguiente link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>

## Evaluación

GRI 2-18

Cada año, la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, realiza (i) una autoevaluación, (ii) una evaluación de sus comités y (iii) una evaluación de sus miembros individuales. De conformidad con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta, este proceso puede alternarse entre una autoevaluación interna y una evaluación externa realizada por asesores independientes. Al completar la evaluación, la Junta Directiva considera, entre otros insumos, los resultados del Voto Consultivo.

Como resultado de dicho proceso, la Compañía implementa programas de formación orientados a atender las brechas identificadas y revisa la matriz de competencias de la Junta Directiva, con el acompañamiento del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Este análisis puede derivar en la postulación de nuevos candidatos para su consideración en la siguiente Asamblea General de Accionistas.

Conoce el último informe de evaluación de la Junta Directiva en el link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>



## Remuneración

GRI 2-19

La política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva es aprobada por la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con los Estatutos Sociales y las políticas corporativas vigentes, bajo criterios de transparencia, objetividad y competitividad, procurando que la compensación sea adecuada para atraer y retener miembros idóneos de acuerdo con las necesidades de la Compañía.

El esquema de remuneración de la Junta Directiva corresponde exclusivamente a honorarios fijos, sin contemplar componentes variables de corto o largo plazo ni incentivos adicionales, incluyendo bonos de contratación. Los honorarios fijados por la Asamblea General de Accionistas, aplicados al número total de reuniones de la Junta Directiva o de sus comités a las que asista cada miembro, constituyen el costo máximo y el único elemento de remuneración de los miembros de la Junta.

GRI 2-20

El diseño, la supervisión y la aprobación de las políticas de remuneración se realizan bajo un marco de independencia, buen gobierno corporativo y participación de los accionistas. La remuneración de los miembros de la Junta Directiva se incluye anualmente como punto del orden del día en la convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, órgano que tiene la facultad exclusiva e indelegable de aprobar los honorarios y cualquier modificación a la política de remuneración. En 2025, los honorarios de la Junta Directiva fueron aprobados por el 99,65 % de las acciones representadas en la Asamblea General de Accionistas.

La Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en los asuntos relacionados con la remuneración de sus miembros, así como del Comité de Compensación Ejecutiva, responsable de acompañar los procesos de contratación, nombramiento y compensación de la Alta Gerencia. Este último vela por que las prácticas de remuneración sean competitivas y alineadas con el mercado, apoyándose periódicamente en estudios de benchmarking realizados por consultores externos especializados e independientes.

Adicionalmente, los accionistas que representen al menos el 5 % de las acciones suscritas pueden presentar propuestas relacionadas con asuntos de gobierno corporativo, incluyendo aspectos de remuneración, para su consideración en la Asamblea General de Accionistas. En cuanto a la remuneración de la Alta Dirección, las políticas y lineamientos son definidos por la Junta Directiva con el acompañamiento del Comité de Compensación Ejecutiva.

**Conoce la Política para la Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva de Mineros S.A. en el link:**

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

## Conflictos de interés

GRI 2-15

El Reglamento de la Junta Directiva de Mineros establece los lineamientos para la identificación, reporte y gestión de situaciones de potencial conflicto de interés por parte de sus miembros. Todos los directores deben revelar de manera preventiva o puntual cualquier interés personal, económico o familiar que pueda influir en los asuntos sometidos a decisión de la Junta.

Cuando se identifica una situación de conflicto de interés, el director involucrado debe abstenerse de participar en la deliberación y en la toma de decisiones relacionadas, retirándose de la sesión mientras se discute el asunto. Las decisiones se adoptan exclusivamente por los miembros de la Junta que no se encuentran en situación de conflicto.

La gestión del conflicto de interés y las medidas adoptadas quedan debidamente registradas en las actas de la Junta Directiva, incluyendo la naturaleza del conflicto y el resultado de la votación. Estas situaciones son puestas en conocimiento del Comité de Auditoría para su análisis y, cuando corresponde, para la emisión de recomendaciones.

**Conoce el Reglamento de la Junta Directiva en el link:**

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

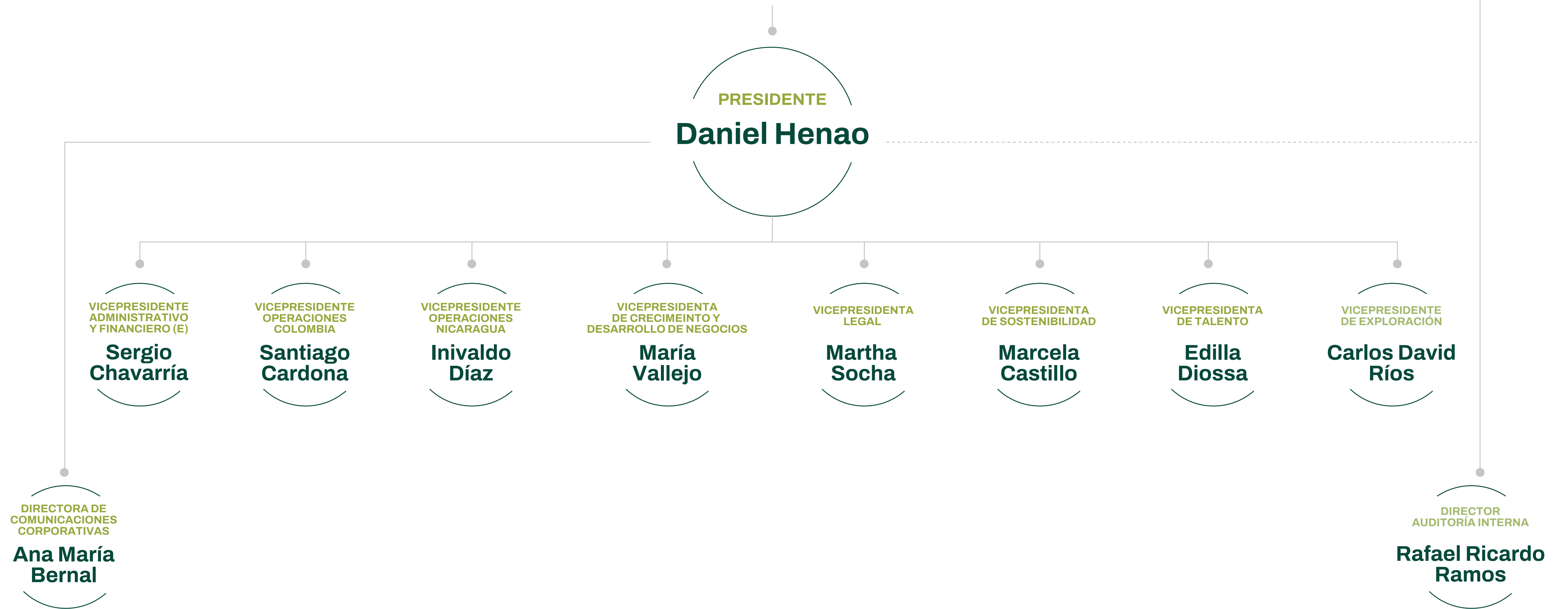
## Equipo Directivo

La Alta Gerencia es responsable de la gestión ordinaria de la Compañía, bajo el liderazgo del Presidente, quien se desempeña como su principal ejecutivo. En este rol, tiene a su cargo la implementación de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, así como la dirección, administración y representación legal de la Compañía.



05

## JUNTA DIRECTIVA





## Remuneración de la Alta Gerencia

GRI 2-20

La estructura de remuneración de la Alta Gerencia incorpora componentes variables asociados al cumplimiento de objetivos estratégicos, los cuales no se limitan a resultados financieros, sino que incluyen metas relacionadas con la seguridad, la gestión ambiental y el clima organizacional.

El Comité de Compensación Ejecutiva es responsable de velar por que los esquemas de compensación se mantengan alineados con la visión de sostenibilidad de la Compañía hacia 2030, orientada a una producción óptima, segura y comprometida con el entorno.

Adicionalmente, la arquitectura de control, liderada por el CEO, evalúa el desempeño de la Alta Gerencia en la mitigación de riesgos operativos con impacto en los resultados económicos y en las comunidades donde opera la Compañía. Los resultados de estas evaluaciones son considerados dentro de los incentivos económicos otorgados a la gerencia.

Las políticas de remuneración de la Alta Dirección son definidas por la Junta Directiva, con el acompañamiento del Comité de Compensación Ejecutiva.

## Gestión estratégica de asuntos ambientales, sociales y climáticos

GRI 2-12

La Junta Directiva es responsable de supervisar la gestión y el desempeño de la Compañía, actuando como vínculo entre los accionistas y la Alta Gerencia. En este rol, define los objetivos de gestión, evalúa su cumplimiento —con el apoyo del Comité de Compensación Ejecutiva— y vincula los resultados con la remuneración y el desarrollo del equipo directivo. Asimismo, aprueba la estrategia y el Plan Estratégico, realiza su seguimiento y control, y autoriza inversiones o desinversiones relevantes. En el marco de sus funciones, la Junta establece el “tono desde la alta dirección” (tone at the top), mediante la aprobación del Código de Ética y la integración de criterios sociales y ambientales en la estrategia corporativa, considerando los intereses de los principales grupos de interés.

GRI 2-22, GRI 2-24

En coherencia con este marco de gobernanza, el Reglamento de la Junta Directiva establece que el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad es el órgano encargado de definir la estrategia de sostenibilidad de la Compañía. Para su implementación, el Comité delega en la Administración —a través de la Vicepresidencia de Sostenibilidad— la elaboración y presentación de las declaraciones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización, así como el desarrollo de la estrategia correspondiente. La Vicepresidencia de Sostenibilidad reporta periódicamente al Comité los avances en la implementación de la estrategia a lo largo del año.

GRI 2-14

Como parte del mismo sistema de gobierno y rendición de cuentas, la información de sostenibilidad es revisada por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, validada por la Junta Directiva y, finalmente, aprobada por el máximo órgano social en su reunión ordinaria.

## Gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos

GRI 2-13

En Mineros S.A., la gestión de riesgos es un pilar fundamental de nuestra gobernanza, asegurando la resiliencia y continuidad del negocio bajo estándares de sostenibilidad. La Junta Directiva, en estrecha coordinación con la Alta Gerencia —liderada por el CEO y el equipo de Vicepresidencias—, asume la responsabilidad de supervisar las actuaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social. Este liderazgo garantiza que la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos (ASG) esté integrada en la toma de decisiones estratégicas, delegando en los líderes de proceso la autoridad necesaria para la ejecución operativa de estos asuntos, según lo establecido en nuestros estatutos sociales.

Nuestra estructura de control se rige por las Políticas Corporativas de Sostenibilidad y Riesgos, las cuales facultan al Comité Estratégico de Presidencia para apoyar a la Junta en la identificación y análisis de los riesgos estratégicos. Este comité tiene la responsabilidad técnica de evaluar la criticidad de los factores ASG y climáticos, identificando tanto las amenazas que podrían incidir en los objetivos corporativos como las oportunidades más relevantes del entorno. Asimismo, este órgano actúa como un sistema de alerta temprana ante cualquier materialización o cambio sustancial en el perfil de riesgo de la organización.

La gestión y monitoreo de estos riesgos se realiza de forma integral, reconociendo que su impacto puede manifestarse a nivel operativo, de holding o de grupo empresarial. Un ejemplo claro es nuestra estrategia frente al riesgo climático, donde las áreas corporativas lideran la formulación y monitoreo de la estrategia global, mientras que las operaciones ejecutan las acciones de mitigación y adaptación en el terreno. En este proceso, el área corporativa de riesgos desempeña un rol técnico esencial como segunda línea de defensa, asesorando al Comité Estratégico para asegurar una gestión objetiva y rigurosa.

Finalmente, el sistema de control se cierra con un ciclo de reporte trimestral hacia los comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y de Auditoría y Riesgos. En estas instancias, la Alta Gerencia presenta el estado de los riesgos estratégicos para su revisión, evaluación y aprobación. Estos comités recomiendan a la Junta Directiva los ajustes necesarios en las políticas y verifican la eficacia de los mecanismos de transferencia de riesgos. De manera complementaria, la Junta mantiene la facultad de designar asesores o directores especializados para profundizar en la evaluación de riesgos específicos, garantizando así los más altos niveles de diligencia y transparencia para nuestros grupos de interés.

**Conoce los mecanismos de delegación y nuestras políticas corporativas en el link:**

<https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>

05



# Gestión integral de riesgos

Conexión de nuestra estrategia con la gestión integral de riesgos



Incrementar producción

Shareholder's Value

GRI 3-3

En Mineros S.A. nos enfocamos en la gestión de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de nuestra estrategia, la continuidad de las operaciones y la sostenibilidad de los procesos. La gestión integral de riesgos soporta la toma de decisiones a nivel estratégico, táctico y operativo, permitiendo anticipar eventos que puedan comprometer el logro de los objetivos del negocio y aprovechar las oportunidades inherentes al contexto en el que operamos.

Durante el 2025, la gestión integral de riesgos continuó consolidándose como un elemento fundamental del sistema de gobierno corporativo, proporcionando una visión de los riesgos del negocio que integre aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) dentro del sistema corporativo. Nuestro modelo de gestión de riesgos se encuentra alineado con las recomendaciones del marco COSO ERM (2017) y se orienta a fortalecer la gobernanza, la toma de decisiones informadas y la gestión integral de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

## Sistema de Gestión Integral de Riesgos

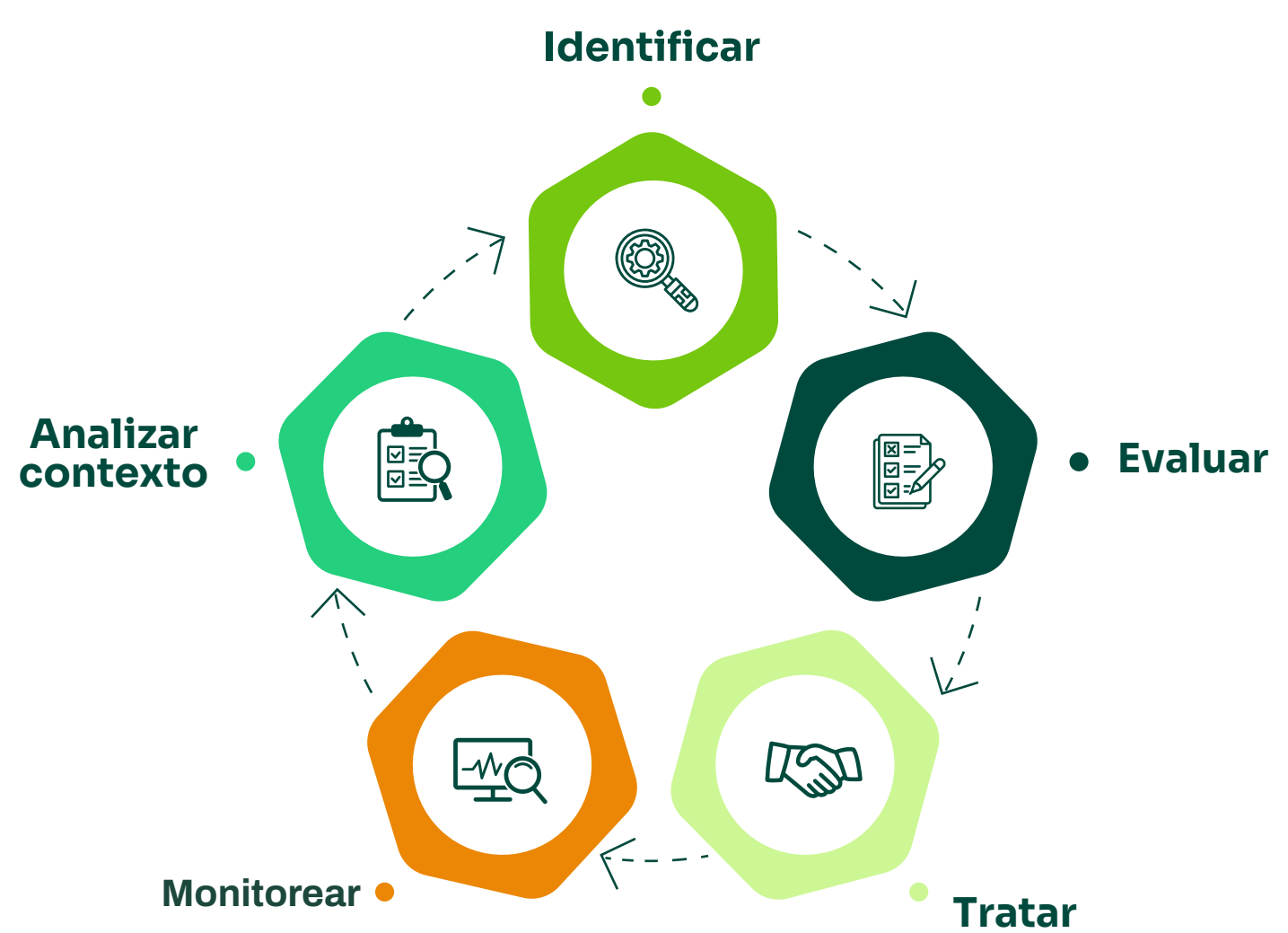
Contamos con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) diseñado e implementado bajo los lineamientos de la norma ISO 31000 y el marco coso ERM, alineado con las mejores prácticas internacionales. El SGIR permite gestionar de manera estructurada los riesgos estratégicos, tácticos y operativos, integrando la identificación, análisis, evaluación y monitoreo en la toma de decisiones.

El sistema se soporta en instrumentos corporativos formales y en una herramienta tecnológica que permite estandarizar los procesos de gestión de riesgos y garantizar el flujo oportuno de información entre los diferentes roles del modelo de gobierno, de acuerdo con el esquema de las tres líneas. La metodología del SGIR define los criterios de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo, así como las escalas de evaluación que permiten priorizar los riesgos de acuerdo con su nivel de exposición y alcance.

El marco de gestión se soporta, entre otros, en los siguientes instrumentos corporativos:

- Política Corporativa de Riesgos
- Política Corporativa de Control Interno
- Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos

El proceso de gestión de riesgos contempla de manera sistemática las siguientes etapas:



## Gobernanza, roles y responsabilidades

El marco de gobierno y control interno asigna responsabilidades en todos los niveles de la organización bajo el modelo de las tres líneas, involucrando a la Junta Directiva, la Alta Gerencia, los comités de apoyo, las áreas corporativas y las operaciones. La gestión de los riesgos se asigna prioritariamente a los procesos o unidades, mientras que la segunda línea está soportada en las funciones de riesgos, control interno y demás áreas especializadas, asesorando y acompañando la adecuada identificación, análisis y seguimiento de los riesgos.



En el caso de los riesgos estratégicos, la Alta Gerencia realiza su definición y revisión periódica, los cuales son aprobados y supervisados por el Comité de Auditoría y Riesgos, como parte del marco de gobierno corporativo.



### Nuestra gestión y principales resultados

Durante el 2025, la Compañía avanzó significativamente en el fortalecimiento de su enfoque de gestión integral de riesgos. Realizamos una actualización integral de la metodología de gestión de riesgos, orientada a cerrar brechas particularmente en materia de estandarización y actualización metodológica e integración con otros sistemas de gestión. Esta actualización se concentró en la unificación de criterios metodológicos, la clarificación de la interacción del SGIR con otros sistemas especializados (ASG, SST, cumplimiento y tecnología) y el fortalecimiento del enfoque operativo de los controles.

Este esfuerzo técnico se complementó con el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la Alta Dirección y a los niveles tácticos, enfocadas en la comprensión del riesgo como una herramienta estratégica para la toma de decisiones. Finalmente, se concretó la sistematización del SGIR a través de un aplicativo de riesgos estandarizado para toda la organización, lo que permitirá unificar la información y optimizar el monitoreo de nuestra gestión en tiempo real.

En relación con la gestión de crisis y la continuidad del negocio, durante el período reportado se inició un proceso de revisión y reformulación del enfoque corporativo, incluyendo la redefinición del funcionamiento de los comités de crisis y una mayor articulación con la operación.

### Retos a futuro

De cara a los próximos periodos de reporte, nos hemos trazado retos prioritarios que buscan elevar la madurez de nuestro sistema de gestión. Iniciaremos una segunda fase de actualización metodológica para integrar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de forma más estructurada al SGIR, atendiendo las particularidades de los estándares globales de sostenibilidad. Este avance técnico será respaldado por el fortalecimiento continuo de las capacidades de nuestra segunda línea de defensa y por la consolidación de una cultura organizacional donde el riesgo sea un pilar de la gestión estratégica. Así mismo, nos enfocaremos en redefinir nuestro enfoque de gestión de crisis y continuidad del negocio, optimizando la articulación operativa de nuestros comités especializados.

Finalmente, profundizaremos en la integración entre el sistema corporativo y los sistemas de gestión específicos, asegurando que el SGIR sea la herramienta definitiva para la revisión periódica de los riesgos estratégicos y su total alineación con nuestros objetivos de sostenibilidad y la estrategia de la Compañía.

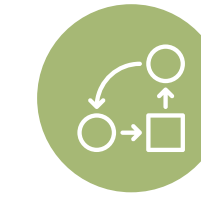


Definimos riesgos bajo los enfoques estratégico, táctico y operativo, los cuales son identificados con base en el contexto organizacional y evaluados según los niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo de la Compañía.



#### Riesgos estratégicos

Son aquellos cuya materialización puede afectar de manera relevante el cumplimiento de la estrategia de la Compañía y el valor para los accionistas. Se identifican, analizan y monitorean en el Comité Estratégico.



#### Riesgos tácticos

Son aquellos cuya materialización puede afectar de manera relevante el cumplimiento de temas transversales para el grupo empresarial y la continuidad o sostenibilidad de las operaciones o proyectos. Deben conocerse y gestionarse en cada unidad responsable y ser de conocimiento de la Vicepresidencia líder del proceso.



#### Riesgos operativos

Son aquellos cuya materialización puede afectar de manera relevante el cumplimiento de los procesos organizacionales previamente definidos y estandarizados. Deben conocerse y gestionarse en cada proceso y contar con controles definidos y verificables.

GRI 3-3b TCFD 3c

Riesgos	Descripción	Mecanismo de mitigación
RC2	<b>Inseguridad jurídica e inestabilidad política.</b>	Cambios inesperados en la regulación, derivados del contexto político e institucional de los países donde operamos, pueden llegar a restringir las operaciones, generar incrementos no previstos en costos y gastos o afectar la viabilidad de los proyectos.
RC4	<b>Dificultades en la obtención y mantenimiento de licencias y permisos para operar.</b>	Cambios regulatorios o brechas en la planeación, seguimiento y control de los proyectos, e pueden dejar de obtener, renovar o presentar demoras en el otorgamiento de los permisos ambientales y legales necesarias para operar, afectando la continuidad de las operaciones.
RC8	<b>Deterioro del orden público en las zonas de influencia.</b>	El contexto del conflicto local, la existencia de minería ilegal, el grado de intervención de la fuerza pública, entre otras causas, expone a la compañía a la ocurrencia de actos mal intencionados, bloqueos de terceros, sabotajes o terrorismo, lo que podría afectar o interrumpir las operaciones y atentar contra la seguridad e integridad de las personas.
RC19	<b>Relaciones comerciales u operación en jurisdicciones con alta exposición a riesgos ASG, de cumplimiento o de Derechos Humanos.</b>	Organizaciones o jurisdicciones que incumplan estándares, políticas y prácticas socioambientales, de transparencia y de respeto a los derechos humanos, pueden ser sujetas a sanciones que se extiendan a Mineros, afectando la continuidad del suministro, las relaciones con clientes y proveedores de capital, y la reputación y rentabilidad de la compañía.



Riesgos	Descripción	Mecanismo de mitigación
<b>RC9</b>	<b>Pérdida de recursos y reservas por acción de agentes externos.</b>	En coyunturas de precios altos y en zonas de constantes afectaciones al orden público, agentes externos pueden acceder a la información confidencial de la compañía y usar la fuerza para ejercer la extracción ilícita de minerales, reduciendo la cantidad estimada de recursos disponibles para la explotación y por ende afectando los resultados y el crecimiento de la compañía.
<b>RC10</b>	<b>Interrupciones en los sistemas de información.</b>	Ataques cibernéticos, eventos naturales o de orden público, afectaciones a los proveedores, ataques internos, entre otros, pueden afectar los sistemas informáticos, impactando la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información, la realización de los procesos y la continuidad de las operaciones.
<b>RC11</b>	<b>Fallos en el mantenimiento o reemplazo de infraestructura crítica.</b>	Una inadecuada planeación en el reemplazo y mantenimiento de infraestructura crítica para la producción puede generar fallas operacionales, incrementando costos o afectando la producción y continuidad del negocio.
<b>RC20</b>	<b>Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés.</b>	Las recientes exigencias normativas, de cumplimiento y transparencia en asuntos ASG por parte de las partes interesadas representan un reto para la compañía en materia de transparencia, oportunidad, veracidad y profundidad de la información revelada, así como de la gestión de temas ambientales, sociales y climáticos que debe adecuarse a estándares cada vez más estrictos.

Riesgos	Descripción	Mecanismo de mitigación
<b>RC16</b>	<b>Volatilidad de los precios que afecta el desempeño financiero, rentabilidad y viabilidad de los proyectos.</b>	La volatilidad del precio del oro, especialmente cuando el precio de este se acerca a nuestros costos de operación, puede afectar el desempeño financiero (utilidades, EBITDA, etc.), la rentabilidad de los operaciones y la viabilidad de los proyectos mineros.
<b>RC17</b>	<b>Fallas en la gestión y respuesta ante eventos naturales y climáticos.</b>	Una inadecuada gestión de los riesgos derivados de eventos de la naturaleza, y de las amenazas agudas y crónicas del cambio climático, afecta tanto al personal, la propiedad y los equipos, como a la continuidad de las operaciones y al relacionamiento con los grupos de interés.
<b>RC1</b>	<b>Oposición a la actividad minera.</b>	Brechas en el relacionamiento con los grupos de interés a nivel local, pueden generar oposición de estos a las actividades de Mineros, causando, entre otros, interrupciones en la operación o en el desarrollo de nuevos proyectos.
<b>RC5</b>	<b>Información propagada de forma malintencionada que afecta la reputación de Mineros.</b>	Publicaciones infundadas en medios y redes sociales con respecto a temas ASG, operacionales, entre otros, pueden afectar negativamente la reputación de Mineros, dificultando el relacionamiento con los grupos de interés.
<b>RC3</b>	<b>Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos mineros.</b>	Publicaciones infundadas en medios y redes sociales con respecto a temas ASG, operacionales, entre otros, pueden afectar negativamente la reputación de Mineros, dificultando el relacionamiento con los grupos de interés.

05



Riesgos	Descripción	Mecanismo de mitigación
RC6	<b>Inadecuada gestión para el reemplazo o crecimiento de la producción.</b>	Menos descubrimientos de yacimientos importantes, decrecimiento en las leyes de los yacimientos existentes y menos exploración, dificultan el reemplazo, sostenimiento o crecimiento de la producción, afectando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la percepción del mercado.
RC13	<b>Condiciones macroeconómicas desfavorables para la inversión y realización de negocios estratégicos.</b>	Entornos de mercado caracterizados por la inestabilidad macroeconómica, alta inflación, asimetrías en la información, entre otros, pueden perjudicar la realización de nuevos proyectos de expansión o la continuidad de los proyectos de extracción existentes, afectando los planes de negocio en el corto y mediano plazo.
RC12	<b>Afectaciones a la salud y seguridad de los colaboradores.</b>	Eventos catastróficos o fallas en la definición de procesos, aplicación de controles, ejecución de tareas o brechas en la preparación y respuesta ante emergencias, pueden generar fatalidades o incapacidades mayores en los colaboradores y contratistas, afectando su integridad, la continuidad de los procesos y la reputación de la compañía.
RC14	<b>Incumplimiento de requisitos legales.</b>	Fallas en la gestión de obligaciones legales pueden generar incumplimientos ante las autoridades y los entes de control, causando la imposición de sanciones o multas, y afectando la continuidad de las operaciones y la reputación de la compañía.

Riesgos	Descripción	Mecanismo de mitigación
RC7	<b>Inadecuada gestión del capital humano.</b>	Entornos más dinámicos y desafiantes incrementan la demanda de personal calificando para liderar el crecimiento, la gestión y la operación de los negocios. Se pueden presentar problemas para atraer, retener y motivar al personal clave, afectando la continuidad y la adaptabilidad de la compañía.
RC15	<b>Inadecuada gestión financiera y de costos.</b>	Gastos e inversiones no aprobadas o asignación de recursos financieros en proyectos marginales que no superen los umbrales mínimos definidos por la compañía, pueden comprometer el cumplimiento de los resultados y metas financieras.
RC18	<b>Inadecuada gobierno y conducta corporativa.</b>	El desconocimiento e incumplimiento de políticas y marcos que determinan el gobierno corporativo de Mineros puede generar comportamientos y toma de decisiones que vayan en contra de los intereses del negocio y la realización de la estrategia, lo cual afecta la visión que los inversionistas y el mercado tienen de la compañía, y aumenta su exposición a sanciones significativas.

05



# Ética y transparencia

Conexión de nuestra estrategia con la ética y transparencia



Alto desempeño

GRI 3-3

En Mineros, la ética, la transparencia y la integridad son pilares fundamentales para la sostenibilidad de la compañía y la consolidación de un modelo de negocio responsable, competitivo y alineado con los más altos estándares internacionales. Dada la naturaleza de nuestra actividad y la sensibilidad del oro frente a riesgos de corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo, la gestión rigurosa de estos riesgos resulta determinante para proteger la reputación, la continuidad operativa y la sostenibilidad financiera de la Compañía.

Asimismo, el entorno normativo de los países en los que operamos, junto con nuestro compromiso con la legalidad y la transparencia, exige la implementación de un modelo robusto de cumplimiento que nos permita prevenir, identificar y mitigar riesgos asociados a conductas no éticas y a posibles incumplimientos normativos, actuando siempre con neutralidad política y en estricto respeto de la ley vigente en las jurisdicciones.

Por esto, gestionamos estos riesgos como un habilitador clave para el relacionamiento con nuestros grupos de interés, en particular con entidades financieras, clientes y proveedores internacionales que operan bajo marcos regulatorios exigentes. En este sentido, fortalecemos continuamente nuestro modelo de cumplimiento como parte del nuevo rumbo estratégico de Mineros, orientado a crecer, evolucionar y posicionarnos con mayor visibilidad en el mercado como una compañía multilatina sólida y confiable.

Así, seguimos fortaleciendo nuestro modelo de negocio responsable, garantizando confianza y valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

## Nuestra gestión y principales resultados

Mineros es sujeto obligado de la normativa aplicable en materia de ética empresarial, anticorrupción y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. En consecuencia, gestionamos e implementamos los programas y sistemas exigidos por la ley en ambos países, asegurando un enfoque homologado y coherente entre nuestras operaciones.

Contamos con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT) y con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), los cuales orientan nuestra gestión preventiva y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la integridad.

Estos programas se sustentan en un marco normativo interno compuesto por políticas, procedimientos y lineamientos que definen claramente los roles y responsabilidades en todos los niveles de la compañía.

En materia normativa y de autorregulación, durante 2025 avanzamos en el fortalecimiento de nuestro marco interno mediante la actualización del Código de Ética, la adopción de un Código de Ética específico para proveedores —alineado con los estándares de la OCDE— y la actualización de la Política de Gobierno Corporativo de Mineros.

Estas acciones buscan establecer los cimientos de un proceso corporativo de debida diligencia en la cadena de suministro y refuerzan los lineamientos que orientan la conducta, la toma de decisiones y el relacionamiento transparente con nuestros grupos de interés, en estricto cumplimiento de la ley y con neutralidad frente a los contextos políticos y regulatorios.

Así mismo, contamos con una política de cumplimiento de sanciones económicas internacionales que hace parte del marco normativo vigente y orienta la gestión de riesgos asociados a transacciones y relacionamientos en contextos internacionales.

## Gobernanza, roles y responsabilidades

La Junta Directiva es responsable de aprobar los lineamientos estratégicos del modelo de cumplimiento, mientras que los líderes y colaboradores son responsables de su correcta aplicación en la gestión diaria. Este enfoque refuerza nuestra evolución hacia un modelo de gobernanza maduro, consistente y alineado con las mejores prácticas internacionales del sector. Nuestro modelo de cumplimiento se apoya en matrices de riesgos y controles que permiten identificar riesgos asociados a cargos críticos, procesos críticos y decisiones relevantes. A cada riesgo le asignamos controles específicos, los cuales revisamos y actualizamos periódicamente como parte de un proceso de mejora continua que nos permite evolucionar hacia un nivel superior de madurez en la gestión del cumplimiento.

Evaluamos la eficacia de los programas de ética, transparencia y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo mediante revisiones anuales realizadas por auditoría interna y externa. Estas evaluaciones permiten verificar el adecuado funcionamiento de los controles, el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la identificación de oportunidades de mejora. A través de este proceso, fortalecemos nuestro enfoque de mejora continua, reafirmando el compromiso de Mineros con la legalidad, la transparencia y la integridad como elementos centrales de nuestra estrategia de crecimiento sostenible.

GRI 2-23

**Conoce nuestro Código de Ética y Políticas de Cumplimiento en el link:**

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

05



## Nuestra conducta empresarial

GRI 2-24

En Mineros la integridad es un valor tangible que fortalece el tejido de confianza con nuestras comunidades, socios estratégicos y grupos de interés. Al integrar estándares éticos en nuestro modelo de negocio, potenciamos nuestra solvencia reputacional y aseguramos un acceso preferente a mercados financieros internacionales y el relacionamiento estratégico en los territorios donde operamos, impulsando así el crecimiento sostenible de nuestra organización. Asignamos responsabilidades claras para la aplicación de nuestros compromisos en materia de ética y transparencia a través del PTEE, el cual es de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de la organización. De esta manera, garantizamos el compromiso de la Junta Directiva y de todos los colaboradores con los principios de integridad.

Integramos nuestros compromisos sobre transparencia y ética en las estrategias organizativas mediante objetivos definidos por la alta dirección. Estos compromisos se formalizan a través de políticas que establecen el marco normativo y los estándares de conducta exigidos, y se materializan en procedimientos y controles incorporados en los procesos operativos de la organización. Aplicamos estos compromisos en nuestras relaciones comerciales mediante la verificación previa de los antecedentes de los proveedores en materia de derechos humanos, ética y cumplimiento legal. Una vez establecida la relación comercial, implementamos mecanismos de seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de estos estándares durante toda la vigencia del vínculo contractual.

Adicionalmente, impartimos formación sobre la aplicación de nuestros compromisos éticos a todos los colaboradores. Todo nuevo ingreso recibe una inducción en la que se presentan el Código de Ética, así como los principios y valores corporativos. De manera periódica, realizamos jornadas de capacitación orientadas a la actualización del personal en materia de riesgos y normativas aplicables.

## Formación en ética y transparencia empresarial

GRI 2-23

Fomentamos una cultura de integridad a través de un programa continuo de sensibilización en ética y transparencia. Como hito clave del ejercicio 2025, desplegamos un plan integral de formación que alcanzó al 100% de nuestro equipo, fortaleciendo la apropiación de los protocolos internos y garantizando que cada colaborador actúe conforme con nuestros valores y políticas.

GRI 205-2

En este contexto, los programas de capacitación desarrollados durante el año 2025 tuvieron enfoque en el personal administrativo y en los tomadores de decisiones de la organización. Las políticas son claras y accesibles, permitiendo que el personal identifique y reporte cualquier incumplimiento ético de manera oportuna. Para el año 2026 se realizará la divulgación al personal administrativo y operativo.

GRI 2-26

De manera complementaria, durante el año 2025 se capacitó a los colaboradores en las políticas y procedimientos de la organización, incluyendo el funcionamiento de la Línea de Denuncias y los protocolos establecidos para su correcta gestión y seguimiento. En total, 80 colaboradores fueron formados, lo que corresponde al 100% del personal objetivo del personal objetivo del programa.

GRI 205-2

Comunicación y formación a empleados	Total	Alta Dirección Corporativa	Alta Dirección Operaciones	Líderes/ Especialistas Senior	Cargos Administrativos/ Operativos
Número de empleados que se les comunica las políticas y procedimientos anticorrupción	555	10	14	89	442
Porcentaje de empleados que se les comunica políticas y procedimientos anticorrupción	22,29	200	26,415	23,86	21,47
Número de empleados que han recibido formación sobre anticorrupción	569	17	19	91	442
Porcentaje de empleados que han recibido formación sobre anticorrupción	22,85	340	35,85	24,4	21,47



## Línea Ética

GRI 2-26

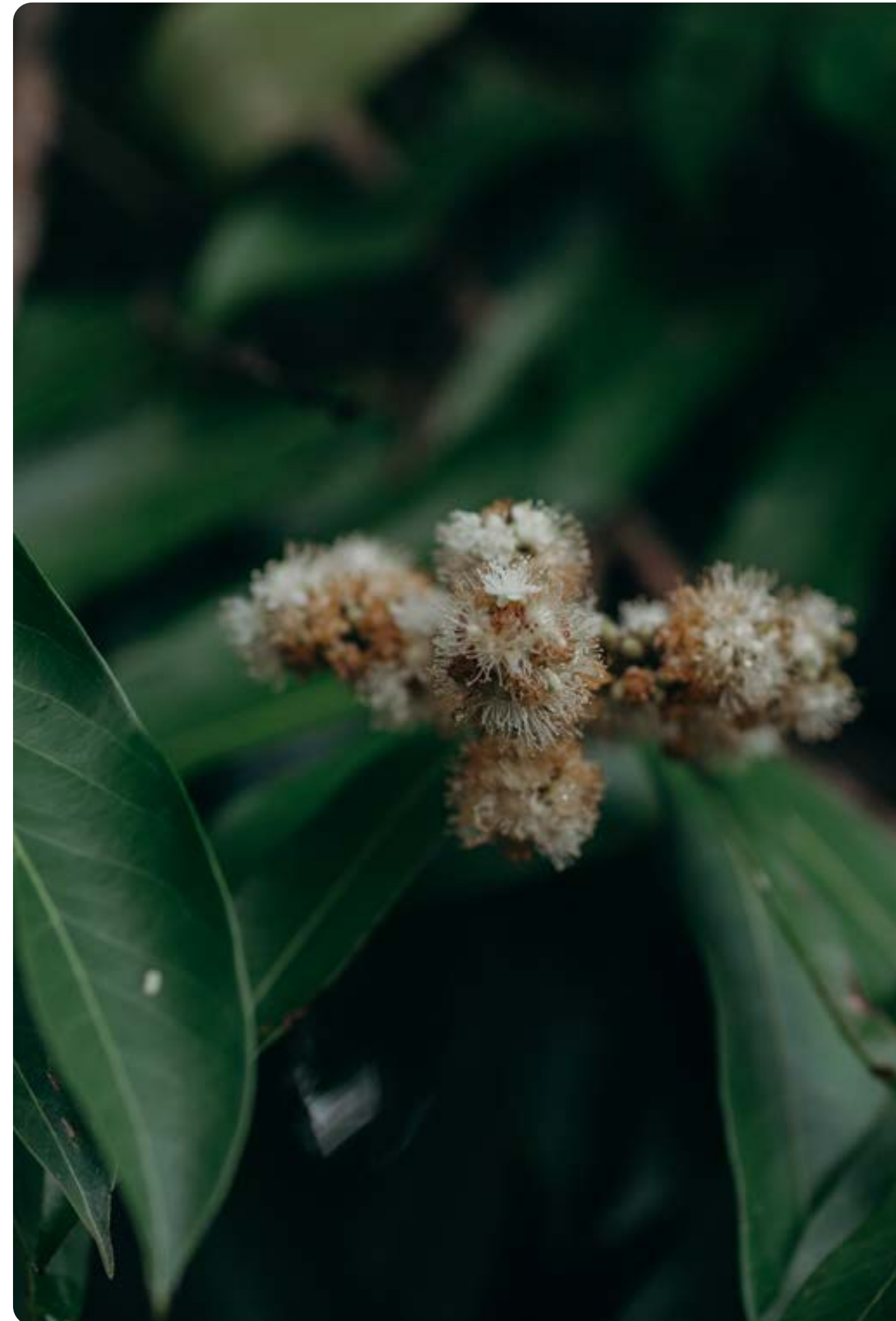
En Mineros disponemos de canales de denuncia oficiales, seguros y estrictamente confidenciales, diseñados para que nuestros grupos de interés reporten con confianza cualquier situación que contravenga nuestro Código de Ética, incluyendo posibles fraudes o vulneraciones a los Derechos Humanos. Estos mecanismos garantizan la no retaliación y operan bajo los más altos estándares de debida diligencia, asegurando una gestión objetiva y oportuna de cada reporte.

GRI 2-25

Contamos con un protocolo para la gestión de los reportes recibidos a través de la Línea Ética, orientado a garantizar la transparencia del proceso y la protección del denunciante. Gestionamos la Línea Ética a través de un Comité de Ética, cuyas decisiones son de obligatorio cumplimiento. Una vez recibimos el reporte por parte del tercero independiente, lo documentamos en nuestro aplicativo interno y asignamos la investigación a los miembros del Comité de Ética de acuerdo con la categorización del caso, bajo principios de imparcialidad y confidencialidad. El proceso concluye con la presentación de los hallazgos ante el Comité de Ética, donde definimos las acciones correctivas o disciplinarias que correspondan, asegurando el seguimiento riguroso de cada comunicación.

GRI 2-26

Reportes a la línea ética	Colombia	Nicaragua	Corporativo Mineros S.A.	Total
Cerrados	18	21	4	43
Pendientes	2	2	0	4
Total reportes	20	23	4	47



### Comunícate con nuestra Línea Ética 24/7

Los reportes pueden realizarse a través de:  
 01-8000-11-77-22 001 800 220 2474

Correo electrónico:  
[grupomineros@lineatransparencia.com](mailto:grupomineros@lineatransparencia.com)

Formulario web disponible de manera permanente en nuestro sitio corporativo

[www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co)

[reporte.lineatransparencia.co/grupomineros](http://reporte.lineatransparencia.co/grupomineros)

Todos los reportes son tratados con absoluta reserva y confidencialidad.

GRI 2-16

Mineros S.A. cuenta con procedimiento que garantiza la atención de cada inquietud crítica captada por la Línea Ética. Este proceso está blindado por protocolos de confidencialidad que aseguran la protección del informante y la integridad de la investigación.

Presentamos trimestralmente ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva un informe de gestión, que incluye el estado de los casos, las acciones correctivas y el análisis de tendencias. Finalmente, mantenemos nuestro compromiso de transparencia con el mercado de capitales mediante la divulgación oportuna de cualquier información relevante en el SIMEV, consolidando anualmente nuestra gestión ética ante la Asamblea General de Accionistas.

## 05

06

# DESARROLLO ECONÓMICO





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



## Sostenibilidad financiera

Conexión de nuestra estrategia con la sostenibilidad financiera



Incrementar producción

Shareholder's Value

# DESARROLLO ECONÓMICO

### GRI 3-3

El desempeño económico de Mineros se encuentra estrechamente vinculado a la dinámica del mercado del oro y a su rol como activo estratégico dentro de la economía global. Operamos en un contexto caracterizado por escenarios de incertidumbre macroeconómica, presiones inflacionarias y volatilidad en los mercados, en el cual el oro mantiene su relevancia como medio de intercambio y reserva de valor a nivel internacional. Esta realidad configura el entorno en el que gestionamos nuestra estrategia económica y financiera, con una visión de largo plazo y un enfoque disciplinado en la generación de valor.

Durante el periodo reportado, el precio internacional del oro alcanzó niveles históricamente altos, reflejando una demanda sostenida frente a escenarios de volatilidad. Este comportamiento del mercado fortaleció las condiciones para mejorar el desempeño económico de la Compañía, consolidar su posicionamiento competitivo y avanzar en su visibilidad como actor relevante en una industria cada vez más integrada a dinámicas internacionales.

En este contexto, gestionamos el desempeño económico de manera responsable y estratégica, capitalizando las condiciones favorables del mercado sin perder de vista los riesgos asociados a la volatilidad de precios y a los ciclos económicos. Este enfoque nos permite avanzar hacia un nivel superior de madurez financiera, fortalecer nuestra resiliencia y asegurar la creación de valor sostenible para nuestros accionistas y demás grupos de interés.

A través una gestión financiera integral, continuamos consolidando una base que respalda la estrategia de crecimiento responsable y la proyección de Mineros como compañía multilatina con presencia y relevancia en los mercados internacionales.



## Principales resultados económicos 2025

GRI 201-1, 201-4, 207-1, 207-2, 207-3 y 207-4

Ingresos USD

**799,7** Millones

SASB EM-MM-000  
Producción

**221.608** Onzas

GRI 201-1

## Valor económico generado y distribuido

\*Cifras en miles USD

### Valor económico creado

	2024	2025
Ingresos	538.566	799.674
Participación en los resultados de las asociadas	-99	-59
Deterioro de activos, neto	0	0
Otros ingresos	2.751	4.274
Ingresos financieros	1.798	5.255
<b>Ingresos (1)</b>	<b>543.016</b>	<b>809.144</b>

### Valor económico distribuido

	2024	2025
Costos directos de minado (No incluye costos de nómina)	(241.524)	(325.750)
Impuestos y regalías (3)	(12.627)	(29.860)
Servicios (3)	(9.396)	(9.066)
Diversos (3)	(750)	(639)
Impuestos asumidos (3)	(553)	(980)
Costos de nómina (3)	(52.986)	(62.865)
Gastos de nómina (3)	(10.631)	(12.110)
Otros gastos (3)	(10.645)	(64.354)
Gastos de exploración (3)	(6.354)	(5.878)
Gastos financieros (3)	(174)	(205)
Diferencia en cambio neta	1.000	(1.738)
Intereses (4)	(8.259)	(8.102)
Dividendos pagados (5)	(27.663)	29.772
Apoyo a la comunidad y gestión social (6)	3.126	3.323
	<b>(377.436)</b>	<b>(488.452)</b>

### Valor económico retenido

	2024	2025
Depreciaciones	47.430	54.945
Amortizaciones	1.118	1.151
Reservas	233.652	263.591
	<b>282.200</b>	<b>319.687</b>

#### Notas:

(1) El monto incluye los ingresos determinados con base en los ingresos generados, de acuerdo con los Estados de Resultados consolidados auditados.

(2) Los costos directos de minado son determinados con base en los costos incurridos por el Grupo en la operación, de acuerdo con los Estados de Resultados consolidados auditados. Estos no incluyen costos de nómina, depreciaciones y amortizaciones; ni impuestos.

(3) Corresponde a los costos y gastos incurridos durante el año, de acuerdo con los Estados de Resultados Consolidados auditados.

(4) El monto, incluye los intereses causados durante el año, tomados de la nota 15 de los Estados de Resultados Consolidados auditados.

(5) Incluye el monto total de los dividendos pagados a los accionistas durante el año, de acuerdo con el Estados de Flujo de Efectivo Consolidado auditado.

(6) El saldo incluye los gastos incurridos en apoyo a las diferentes comunidades en diferentes aspectos tales como: obras, actividades juntas de acción comunal, dotación y gastos coordinadores sociales, educación, desarrollo de la comunidad, programas culturales, fiestas patronales, programas de formación y sensibilización minera, programas deportivos.

06



# Fiscalidad

GRI 207-1, GRI 207-2

En Mineros gestionamos nuestra estrategia tributaria a través de la Dirección de Impuestos Corporativos, bajo el liderazgo de nuestro CFO, siempre guiados por los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad fiscal. Nos aseguramos de optimizar nuestro flujo de caja y de gestionar eficientemente nuestra carga tributaria, cumpliendo cabalmente con la normativa vigente en cada jurisdicción donde operamos. La recuperación proactiva de saldos a favor y la gestión de nuestra tasa efectiva forman parte de nuestros objetivos de eficiencia financiera y crecimiento sostenible. Al integrar estos controles técnicos con una visión de sostenibilidad, garantizamos que nuestras contribuciones y regalías se traduzcan en un apoyo directo al desarrollo social de las regiones mineras, fortaleciendo nuestra integridad corporativa y promoviendo la generación de valor compartido.

GRI 207-3

Consolidamos nuestro compromiso con la transparencia tributaria y el cumplimiento normativo riguroso en todas las jurisdicciones donde operamos. Mediante el pago oportuno de impuestos, regalías y demás contribuciones legales, nos posicionamos como un aliado estratégico para el fortalecimiento de las finanzas públicas. Estos flujos de capital no solo respaldan la estabilidad macroeconómica de los Estados, sino que también se traducen en inversión social directa, impulsando el bienestar, la infraestructura y el desarrollo sostenible de las comunidades en nuestras áreas de influencia minera.

GRI 207-4

Mantenemos entidades fiscales residentes en seis jurisdicciones: Colombia, Nicaragua, Chile, Canadá, Países Bajos y Suiza. Cada entidad desarrolla actividades específicas que corresponden a la estructura corporativa del Grupo, incluyendo operación minera aluvial y subterránea, servicios corporativos, compañías holding, actividades agroforestales y entidades en estado preoperativo. A continuación, presentamos la información fiscal de nuestras entidades para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Entidades residentes	Jurisdicción Fiscal	Estado	Actividad Principal
Mineros S.A.		Activo	COMPAÑÍA HOLDING
Mineros Aluvial S.A.S. Bic		Activo	MINERÍA DE ORO ALUVIAL
Negocios Agroforestales S.A.S.		Activo	COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y AGROINDUSTRIAL
Compañía Minera De Ataco S.A.S.		Inactivo	N/A
Hemco De Nicaragua S.A.		Activo	COMPAÑÍA HOLDING Y MINERÍA SUBTERRÁNEA DE ORO PARA OPERACIONES EN NICARAGUA
Vesubio Mining S.A.		Activo	MINERÍA DE ORO SUBTERRÁNEA
Rosita Mining S.A.		Activo	MINERÍA DE ORO SUBTERRÁNEA
New Castle Gold Mining S.A.		Inactivo	N/A
Roca Larga Mining S.A.		Inactivo	N/A
Distribuidora Caribe Norte, S.A.		Inactivo	N/A
Minerales Matuzalen S.A.		Activo	MINERÍA DE ORO SUBTERRÁNEA
Mineros Chile Spa		Activo	PREOPERATIVA
Mineros Chile Rentistas De Capitales Limitada		Activo	COMPAÑÍA HOLDING
Mineros Canada (Inc)		Activo	SERVICIOS CORPORATIVOS
Mineros Argentina Holdings Bv		Activo	COMPAÑÍA HOLDING
Mineros Cavanca SPA		Activo	EXPLORACIÓN DE MINERÍA A CIELO ABIERTO
Mineros Switzerland AG		Inactivo	N/A

06



Jurisdicción Fiscal	Ingreso ventas a tercero	Ingreso intragrupo con otras jurisdicciones	Ingreso intragrupo antes de impuestos	Activos tangibles	Impuesto sobre la renta pagada	Impuesto sobre el beneficio acumulado	Impuesto retenido y pagado en nombre de los empleados
	315.960.502	6.220.849	281.470.516	151.552.330	16.729.083	50.033.869	1.917.542
	480.836.717	58.773	88.763.943	218.544.412	72.446.610	39.235.453	2.843.306
	0	0	-995.780	0	0	31	1.498
	0	992.365	19.612	0	7.632	7.435	0
	0	0	-175	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>796.797.219</b>	<b>7.271.987</b>	<b>369.258.116</b>	<b>370.096.742</b>	<b>89.183.325</b>	<b>89.276.788</b>	<b>4.762.346</b>

\*Cifras en USD

Jurisdicción Fiscal	Concepto	Pago de otros impuestos (USD)	Jurisdicción Fiscal	Concepto	Pago de otros impuestos (USD)	Jurisdicción Fiscal	Concepto	Pago de otros impuestos (USD)
	Predial, rodamiento y sellos	75.165		Gravamen a los Movimientos financieros	941.048		Predial y Rodamiento	1.767.118
	Impuesto al oro, plata y platino	9.643.751		IVA (Impuesto al valor agregado)	6.085.126		Regalías	13.124.907
	Regalías	4.821.876		Consumo	7.653		IVA (Impuesto al Valor Agregado)	408.038
	Industria y comercio	1.155.572		Otros	518.362		Aduaneros	1.982.105
	Tasas ambientales	573.349			Dióxido de carbono y combustible		1.355.203	
							Otros	449.002

\*Ver notas aclaratorias en índice de contenidos.



# Gestión de la cadena de suministro

Conexión de nuestra estrategia con la gestión de la cadena de suministro



GRI 3-3

En Mineros gestionamos la cadena de suministro bajo un enfoque diferencial que reconoce el contexto local y nuestro rol como agentes de desarrollo en los territorios donde operamos. Este tema es material para la Compañía, dado que operamos en un sector intensivo en recursos naturales y con procesos de extracción que conllevan riesgos ambientales, sociales, laborales y de derechos humanos inherentes. Nuestra cadena de suministro está conformada por proveedores de distintos tipos y tamaños, con niveles heterogéneos de madurez en la gestión de estos riesgos, lo que exige un control reforzado y diferenciado. Adicionalmente, desarrollamos operaciones en diversas jurisdicciones y contextos locales que presentan riesgos específicos y sensibles, asociados, entre otros, a condiciones laborales, relacionamiento comunitario y cumplimiento normativo, los cuales pueden incidir directamente en la continuidad operativa, la reputación y la sostenibilidad de la Compañía.

## Nuestra gestión y principales resultados

Desde 2024 Mineros se encuentra consolidando su proceso de debida diligencia en la cadena de suministro, avanzando hacia un sistema integral orientado a promover una conducta empresarial responsable en el relacionamiento con nuestros proveedores, apoyado en la estandarización de los procesos de compras y en la adopción de mejores prácticas entre las distintas operaciones, con el fin de fortalecer la gestión de riesgos, la coherencia operativa y el desempeño ambiental, social y de derechos humanos a lo largo de la cadena de valor. Este enfoque aplica a todas nuestras operaciones e involucra a proveedores de bienes y servicios, contratistas y aliados estratégicos a lo largo de la cadena de valor, adaptándose a las particularidades operativas y regulatorias de cada país y priorizando el fortalecimiento del desarrollo local y de la economía regional.

A partir del análisis de riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos, buscamos avanzar en los próximos años en la identificación de proveedores con mayor nivel de exposición a dichos riesgos, con el propósito de consolidar progresivamente, planes de trabajo orientados a fortalecer sus capacidades y mejorar su desempeño en materia de suministro responsable.

La debida diligencia en la cadena de suministro se proyecta como un proceso transversal en Mineros, que acompañará de manera integral todas las etapas de la relación con terceros, desde la selección y contratación hasta el seguimiento, el cierre y la evaluación del proveedor. Este modelo se fundamenta en la prevención de los riesgos asociados a nuestra actividad y al contexto operativo en el que actuamos y se alinea con estándares internacionales, como la Guía de debida diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales procedentes de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo, orientando la mejora continua del desempeño de nuestra cadena de valor.

Durante el año 2025, para gestionar los riesgos, llevamos a cabo un proceso enfocado en las compras y en el fortalecimiento de proveedores locales, publicamos el **Código de Ética para proveedores** y establecimos relaciones comerciales basadas en el seguimiento del cumplimiento normativo y en nuestras políticas internas de suministro responsable.

## Plan de trabajo de fortalecimiento de la cadena de suministros





### Enfoque de compras y fortalecimiento de proveedores locales

En Mineros Colombia, hemos impulsado de manera prioritaria la compra de bienes y servicios a proveedores ubicados en nuestras zonas de influencia, incluyendo asociaciones veredales y Juntas de Acción Comunal. Asimismo, contratamos proveedores nacionales para servicios generales como seguridad, alimentación, aseo y otros servicios, garantizando la vinculación de mano de obra local.

Con el fin de asegurar la entrega oportuna de materiales críticos, hemos migrado hacia esquemas de inventarios en consignación y acuerdos comerciales directos con representantes de materiales de mantenimiento, reparación y operación, reduciendo la dependencia de importaciones. Para los equipos originales de manufactura, mantenemos negociaciones directas que permiten respuestas oportunas en procesos de cotización, fabricación y despacho.

En Mineros Nicaragua, debido a la alta dependencia del país de las importaciones y a la naturaleza del proceso extractivo, es necesario importar ciertos productos críticos. No obstante, Mineros Nicaragua ha desarrollado alianzas con proveedores locales y regionales para la contratación de mano de obra, obras civiles y servicios especializados, incrementando progresivamente las compras y contrataciones locales durante el periodo. Asimismo, durante el año 2025 hemos seguido desarrollado campañas de fortalecimiento de prácticas de seguridad y salud en el trabajo en proveedores locales con la finalidad de prevenir cualquier tipo de riesgo físico en las zonas de influencia.



### Evaluación, seguimiento de proveedores

En Mineros Colombia contamos con un programa de seguimiento a proveedores adjudicados a contratos marco, mediante el cual se evalúa su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en las etapas precontractual, contractual (de manera mensual) y postcontractual, conforme a los requisitos establecidos por la Compañía.

Durante el año 2025, para gestionar los riesgos en la cadena de suministro en nuestras operaciones de Colombia y Nicaragua, llevamos a cabo un proceso enfocado en las compras y en el fortalecimiento de proveedores locales, en coherencia con nuestros lineamientos corporativos, que incluyen la Política de Contratación, el Código de Ética y el Código de Ética para Proveedores. En este marco, en nuestros contratos figuran cláusulas que exigen la adopción de buenas prácticas en gestión ambiental y social, seguridad y salud en el trabajo y respeto por los derechos humanos, en coherencia con nuestras políticas de Sostenibilidad, Derechos Humanos y Contratación, y establecimos relaciones comerciales basadas en el seguimiento del cumplimiento normativo y de nuestras políticas internas de suministro responsable.

#### GRI 308-1

Durante 2025, se evaluaron un total de 44 proveedores en materia ambiental de los cuales el 5,59% fueron nuevos:

Nuevos proveedores evaluados con criterios ambientales	Unidad de medida	2025
Nuevos proveedores evaluados con criterios ambientales	#	16
Total nuevos proveedores	#	286
Total proveedores evaluados con criterios ambientales	#	44
Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios ambientales	%	5,59
Porcentaje de proveedores evaluados con criterios ambientales	%	3,20

#### GRI 414-1

Durante el año 2025, evaluamos un total de 795 proveedores con criterios sociales de los cuáles 49,65% fueron nuevos:

Nuevos proveedores evaluados con criterios sociales	Unidad de medida	2025
Nuevos proveedores evaluados con criterios sociales	#	142
Total nuevos proveedores	#	286
Total proveedores evaluados con criterios sociales	#	795
Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios sociales	%	49,65
Porcentaje de proveedores evaluados con criterios sociales	%	57,98



Asimismo, todos los proveedores evaluados fueron participantes de procesos de licitación para adjudicación de contrato marco o servicios adelantados por el proceso de compras; En Colombia para la evaluación ambiental y social empleamos la validación de los siguientes requisitos documentales, con la finalidad de alinearlos a los estándares de sostenibilidad de Mineros:

**1. Sistema de Gestión Ambiental**

Documentación que demuestre la estructura y estrategia ambiental de su empresa.

**Plan de Gestión Ambiental:** Presentar el documento que relacione las actividades, programas y metas definidas para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y la implementación de iniciativas con enfoque en la sostenibilidad.

**Informe de Gestión Ambiental:** Entregar un reporte consolidado de las actividades ejecutadas en el marco de su gestión. Este debe incluir, como mínimo:

- Política ambiental de la empresa.
- Organigrama y roles de responsabilidad ambiental.
- Registros de capacitaciones y formaciones al personal.
- Descripción del plan maestro ambiental.
- Evidencia de la aplicación de procedimientos internos.

**2. Identificación de Riesgos y Cumplimiento Legal**

Documentación que evidencie el análisis y control de sus operaciones.

**Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales:** Un documento que identifique los aspectos ambientales generados por sus procesos o servicios, sus respectivos impactos potenciales y los controles operacionales implementados para mitigarlos.

**Matriz de Requisitos Legales Ambientales:** Documento que identifique la normativa ambiental aplicable a sus operaciones, demostrando el conocimiento y seguimiento de la legislación vigente.

**3. Gestión de Residuos y Soportes de Disposición Final**

Evidencia verificable del manejo adecuado de todos los residuos generados.

**Certificados de Disposición Final:** Adjuntar los soportes vigentes de aprovechamiento, tratamiento o disposición final, emitidos por gestores autorizados, para los siguientes tipos de residuos o el que le aplique:

- Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
- Residuos Peligrosos (incluyendo cadenas de custodia).
- Residuos No Peligrosos Aprovechables.
- Residuos No Peligrosos No Aprovechables.
- Residuos Orgánicos.
- Lodos Sanitarios.

GRI 204-1

Durante 2025, las compras a proveedores locales<sup>1</sup> alcanzaron los 215,57 millones de dólares, de los cuales cerca del 80% se originó en el país donde se encuentran nuestras operaciones. Se adquirieron 47,9 millones de dólares a proveedores pertenecientes a nuestras áreas de influencia, 22,23% del total de las compras.

Compras proveedores locales	2024		2025	
	Monto (Miles USD)	%	Monto (Miles USD)	%
Compras nacionales	162,12	83,2%	174,2	80,8%
Compras internacionales	32,7	16,8%	41,3	19,2%

<sup>1</sup>. Se define “local” como área de influencia de las operaciones.





### Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>8.3:</b> Fomentar el desarrollo económico mediante empleo decente, emprendimiento, innovación y apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas.	Impulso al desarrollo económico local mediante la priorización de compras a proveedores de las zonas de influencia y el fortalecimiento de capacidades empresariales.
	<b>8.5:</b> Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las mujeres y hombres.	Promoción del trabajo decente en la cadena de suministro mediante la exigencia de buenas prácticas laborales, seguridad y salud en el trabajo.
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>10.2:</b> Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas sin discriminación.	Fomento de la inclusión económica de proveedores locales y comunitarios, reduciendo brechas de acceso y fortaleciendo economías territoriales.
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>12.2:</b> Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Gestión sostenible de los recursos naturales mediante la debida diligencia ambiental, la evaluación de proveedores y el control de impactos ambientales.

GRI 3-3, GRI 14.13.1

La minería artesanal y a pequeña escala (MAPE) trasciende ser una actividad económica relevante en nuestras geografías para consolidarse como un componente fundamental de nuestra estrategia corporativa y de la continuidad del negocio. En Mineros, entendemos que la coexistencia no es solo un modelo de convivencia, sino una alianza comercial estratégica basada en el desarrollo mutuo bajo condiciones competitivas de mercado. Al establecer alianzas de coexistencia robustas y alineadas con los estándares internacionales, no solo fortalecemos la gobernanza territorial y la creación de valor compartido, sino que garantizamos la confianza de nuestros grupos de interés y aseguramos una cadena de suministro responsable, ética y sostenible.

### Nuestra gestión y principales resultados

GRI 3-3, GRI 14.13.1, GRI 14.13.2, GRI 14.13.3

Asumimos un enfoque de gobernanza continuo, preventivo y transversal en todas las etapas del ciclo de vida de nuestras operaciones en Nicaragua y Colombia. Gestionamos responsablemente los riesgos e impactos asociados a la MAPE a través de procesos de debida diligencia y controles operativos.

La gobernanza de la MAPE en Mineros se estructura a partir de esquemas formales, participativos y verificables, que definen reglas claras de operación, roles y responsabilidades, y mecanismos de supervisión permanente. Estos esquemas integran contratos vinculantes, instancias de coordinación interinstitucional y procesos de control operativo, permitiendo una gestión ordenada del territorio, la prevención de conflictos y la mitigación de riesgos legales, sociales y reputacionales. La gobernanza compartida se consolida como un habilitador clave para la continuidad del negocio, la confianza de los grupos de interés y la alineación con estándares internacionales de debida diligencia y conducta empresarial responsable.

En Mineros, entendemos que la MAPE no es un fenómeno homogéneo y que su abordaje requiere soluciones diferenciadas, construidas a partir del conocimiento profundo de las dinámicas locales y del diálogo permanente con los actores del territorio. Por ello, hemos desarrollado modelos específicos en Colombia y Nicaragua que, aunque responden a realidades normativas y sociales distintas, comparten un mismo propósito: integrar la minería artesanal y de pequeña escala a los siguientes dos frentes:

## Minería artesanal y a pequeña escala

Conexión de nuestra estrategia con el desarrollo de la MAPE



06



Nuestros modelos parten del reconocimiento de la coexistencia a través de la gestión de manera planificada, con reglas claras, acompañamiento técnico y corresponsabilidad institucional. De esta forma, contribuimos a la eliminación de prácticas de alto riesgo, como el uso de mercurio, el trabajo infantil y la operación en zonas inseguras, al tiempo que fortalecemos el empleo formal, el cumplimiento normativo y la estabilidad social en nuestras áreas de influencia.

La trazabilidad del mineral constituye un eje transversal de nuestra gestión de la MAPE y un requisito esencial para garantizar una cadena de suministro responsable. En Mineros, aseguramos que el material artesanal provenga exclusivamente de áreas autorizadas y de esquemas formales de operación, mediante controles que permiten identificar su origen, traslado, procesamiento y comercialización. Este enfoque se implementa a través de mecanismos operativos y contractuales definidos para cada contexto, y se materializa en modelos específicos de gestión en los territorios donde operamos.

**Nuestros hitos y retos**

Los modelos de coexistencia resultan de procesos de aprendizaje y adaptación constante frente a la realidad del territorio. Esto implica que no son soluciones estáticas, sino que están en constante evolución.

**Corto plazo:**

- Consolidar la radicación de nuevos subcontratos de formalización en Colombia con asociaciones locales.
- Fortalecer la implementación de la UPMA en zonas estratégicas de Nicaragua.

**Mediano y largo plazo:**

- Reforzar las prácticas de gestión responsable de la cadena de suministro, implementando procesos ampliados de debida diligencia y reforzando los mecanismos que garanticen la trazabilidad del material.
- Continuar el fortalecimiento del modelo de seguridad en la minería artesanal.
- Co-crear con el minero artesanal condiciones de estabilidad económica y rutas de diversificación que aseguren su bienestar a largo plazo.



**Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p><b>8.3.</b> Promover actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización.</p>	<p>Mediante la generación de empleo formal, el fortalecimiento del trabajo decente y la integración de mineros artesanales a esquemas productivos legales, seguros y trazables.</p>
	<p><b>8.5:</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>	
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p><b>10.2:</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Al promover la inclusión social, económica y productiva de mineros artesanales previamente informales, reconociendo su actividad como legítima y facilitando su integración a la minería legal.</p>
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p><b>12.2.</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>A través de la eliminación del mercurio, la adopción de tecnologías más limpias, el control ambiental y la gestión eficiente de los recursos naturales.</p>

**Mineros Colombia: Alianzas para la formalización**

En Colombia, hemos definido la formalización minera como un eje estratégico para la gestión responsable del territorio, la mitigación de riesgos ambientales y sociales, y la consolidación de relaciones de confianza con las comunidades. Reconocemos que la formalización requiere acompañamiento técnico, jurídico y operativo para transitar hacia esquemas que garanticen el cumplimiento normativo, la protección de los derechos humanos y la sostenibilidad de largo plazo.

El modelo promueve esquemas de trabajo colaborativo que permiten integrar a mineros previamente informales a la cadena de valor de la minería legal. Este enfoque contribuye a reducir la informalidad, fortalecer la gobernanza territorial y generar valor compartido, al tiempo que disminuye riesgos asociados al uso de tecnologías inadecuadas, prácticas inseguras y afectaciones ambientales.



**Componentes de modelo de formalización**

- 

**Oportunidades para la minería tradicional.** Convivencia, formalización y cumplimiento.
- 

**Responsabilidad fiscal y ambiental.** Ambiental, laboral, Derechos Humanos y valor compartido.
- 

**Participación vinculante.** Conexiones de valor, apadrinar veredas y seguridad laboral.

**Fortalezas del modelo:**

- 

**Operaciones libres de uso de mercurio.** Sin mercurio en las operaciones mineras.
- 

**Generación de empleo local.** Empleo local con todas las prestaciones sociales.
- 

**Apoyo a las comunidades cercanas.** Apoyo a las comunidades cercanas a las operaciones.

La gestión se estructura mediante un modelo de formalización minera a través de contratos con terceros, que exige el cumplimiento de estándares técnicos, ambientales, laborales y de seguridad definidos por la Compañía. Este modelo incorpora el cumplimiento normativo, la eliminación del mercurio, la generación de empleo formal y la adopción de prácticas responsables en salud y seguridad en el trabajo.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental se refuerza mediante alianzas institucionales, como la firma del acuerdo “Formalizar para Regenerar” con Corantioquia, orientado a fortalecer prácticas mineras responsables y procesos de recuperación ambiental. Asimismo, vinculamos nuestras operaciones formalizadas a la certificación Swiss Better Gold, garantizando el cumplimiento de estándares internacionales en seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, ética, transparencia y responsabilidad social.

**Conoce más sobre nuestro modelo de alianza para la formalización minera en Colombia en el siguiente video:**

<https://www.youtube.com/watch?v=WWMOW1gzxiY&t=266s>

GRI 14.13.3

<b>Ubicaciones en Colombia donde se desarrolla el modelo para la formalización (Directa e indirectamente)</b>	Bagre, Nechí, Cauca (SF)
<b>Número total y la naturaleza de los incidentes vinculados a la MAPE en Colombia</b>	0



## Resultados 2025: Alianzas para la formalización

<p>En 2025, el modelo de formalización minera en Colombia generó <b>266 empleos directos</b>, integrando a mineros previamente informales a esquemas de trabajo legal y seguro.</p>	<p>Se consolidan las unidades, en el 2025 ninguna draga se retira del proceso de formalización, se logran <b>incorporar 2 dragas finalizando el año</b>, las cuales iniciarían operaciones en enero 2026.</p>
<p><b>Se radican 3 LAT (licencias Ambientales Temporales) y PTOC</b> para subcontratos de formalización.</p> <p><b>Implementación del profundímetro e inclinómetro en las unidades formalizadas</b>, ha sido un paso relevante para mejorar la recuperación minera de las unidades, permitiendo así unas mejores producciones y un mejor aprovechamiento del recurso mineral.</p>	<p>En total se tienen <b>11 Subcontratos radicados ante la ANM</b>.</p> <p>Se fortalece la participación del super <b>operador en temas de SST</b>, también, se realizan campañas de capacitación, identificación y mitigación de riegos.</p> <p><b>Nuestras operaciones formalizadas</b> se desarrollan libres de mercurio y están <b>vinculadas a la certificación Swiss Better Gold</b>, garantizando estándares internacionales de ética y transparencia.</p>

### Modelo Bonanza

En el corazón del Triángulo Minero, la minería artesanal no es solo una actividad histórica, sino el motor de una alianza estratégica que redefine el desarrollo regional. Al integrar el conocimiento tradicional con esquemas de gestión robustos, Hemco Mineros Nicaragua y los mineros artesanales se consolidan como socios en una cadena de valor responsable. Esta unión se convierte en un compromiso mutuo por la seguridad, los Derechos Humanos y la protección ambiental. En este modelo, la gestión activa se entiende como una cooperación estructurada que garantiza la trazabilidad del oro y asegura que la prosperidad generada sea un beneficio compartido, transformando los desafíos operativos en una oportunidad conjunta de dignidad y sostenibilidad.

#### Pilares de consolidación:

- 1 **Gobernanza y transparencia comercial**
- 2 **Gestión Ambiental**
- 3 **Seguridad operativa y cultura de prevención de accidentes**
- 4 **Bienestar y Protección social**

El enfoque estratégico del Modelo Bonanza se sustenta en la articulación con los mineros artesanales y las autoridades, para asegurar una gobernanza efectiva de la actividad artesanal. La trazabilidad del mineral, la gestión del riesgo, la eliminación de prácticas inseguras y la protección de la vida y la dignidad del minero artesanal constituyen ejes centrales del modelo.

Conoce más sobre nuestro modelo de alianza Bonanza en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=TqIEcnBQGrl>

<b>Ubicaciones en Nicaragua donde se realiza minería artesanal (Directa e indirectamente)</b>	Comal Cable, La estrellita, Luna y la noche, Pioneer, Los cocos, Vesubio, La Colonia, San Antonio
<b>Número total y la naturaleza de los incidentes vinculados a la MAPE en Nicaragua.</b>	0

La implementación del Modelo Bonanza se estructura a través de una gobernanza participativa que integra a la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA) como órgano rector, a los mineros artesanales organizados en colectivos cooperados o independientes, y a Mineros Nicaragua como articulador del proceso. Los mineros artesanales operan en colectivos, en puntos de extracción definidos, bajo estándares técnicos, ambientales y de seguridad establecidos por el modelo.

Este esquema de gobernanza se operacionaliza mediante el Contrato Marco de la Minería Artesanal y los contratos de compraventa, que establecen obligaciones vinculantes en materia de Derechos Humanos, seguridad, gestión ambiental y trazabilidad del mineral. La Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA) actúa como instancia formal de coordinación, fiscalización y resolución de conflictos, con participación del Estado, los mineros artesanales organizados y la empresa, asegurando supervisión continua y transparencia en la operación.



Adicionalmente, desarrollamos programas de capacitación y sensibilización ambiental, junto con iniciativas de compensación, como la siembra de árboles en predios de los mineros artesanales, con el fin de fortalecer prácticas responsables y sostenibles en el territorio.

La seguridad y salud en el trabajo es un componente crítico del modelo. Prohibimos la extracción y recepción de material proveniente de zonas declaradas de alto riesgo, promovemos una cultura preventiva y aplicamos una política de cero tolerancia frente al trabajo infantil. Estos controles se integran a un sistema de gobernanza operativa que prioriza la prevención, el monitoreo permanente y la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en la actividad minera artesanal.

Como parte de la innovación del modelo, implementamos la Unidad de Producción de Minería Artesanal (UPMA), un esquema que permite a los mineros operar de manera sostenible, eficiente y limpia en zonas donde Mineros Nicaragua cuenta con conocimiento y control del recurso, favoreciendo un desarrollo ordenado de la actividad artesanal.

Conoce más acerca de la Unidad de Producción de Minería Artesanal - UPMA, origen y desarrollo en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=zOGUKf-HS2w>

### Avances en la gestión

La evolución del Modelo Bonanza se sustenta en hitos clave de gobernanza y control, entre los que se destacan la creación de la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA), la firma del Contrato Marco de la Minería Artesanal, la implementación de sistemas de información para el registro y pago del mineral, el desarrollo de planteles industriales exclusivos para la minería artesanal sin uso de mercurio y la puesta en marcha de las Unidades de Producción de Minería Artesanal (UPMA). Estos hitos han permitido transformar una actividad históricamente informal en un esquema regulado, trazable y alineado con estándares internacionales.

#### A nivel operativo, destacamos:

#### Resultados 2025

**Aproximadamente el 100% de los mineros asociados** cuenta con seguro privado de vida y accidentes. Es el equivalente a **5.710 personas**.



07

# DERECHOS HUMANOS





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Conexión de nuestra estrategia con la gestión de riesgos en Derechos Humanos



Desarrollar territorio

Alto desempeño

GRI 3-3

Las personas que día a día contribuyen al propósito de Mineros están en el centro de nuestra organización. Asumimos la protección y el respeto de los derechos humanos como una responsabilidad esencial e innegociable, orientando nuestra gestión a la generación de bienestar, condiciones dignas y relaciones basadas en el respeto y la integridad.

Este enfoque es fundamental para el cumplimiento de nuestra visión empresarial y para el desarrollo de nuestras palancas estratégicas, en particular “Desarrollar territorio”, en términos de permanencia, licencia social y creación de valor compartido, y “Alto desempeño”, donde las personas, la cultura y la ética actúan como habilitadores del resultado. Adicionalmente, reconocemos la gestión de riesgos en derechos humanos como componente fundamental de la generación de confianza entre Mineros y sus grupos de interés.

Este compromiso orienta nuestras decisiones y nos impulsa a avanzar hacia una minería responsable, que contribuye de manera tangible al bienestar de las personas y del entorno donde operamos.

## Nuestra gestión y principales resultados

GRI 3-3

Hemos consolidado un marco corporativo, encabezado por la alta dirección, que orienta nuestra gestión y permite fortalecer la protección y el respeto de los derechos humanos de empleados, contratistas, mineros artesanales y formalizados, comunidades, pueblos indígenas y demás grupos de interés.

### Marco normativo y corporativo

- Política Corporativa de Derechos Humanos.
- Política Corporativa de Sostenibilidad.
- Política de Gestión del Talento.
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Política de Contrataciones.
- Código de Ética.
- Código de Ética de Proveedores.
- Política Corporativa de Lucha contra el Soborno y la Corrupción.
- Política de Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Política Corporativa de Protección de Datos Personales.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.

Cabe destacar que, a través de nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos, reforzamos nuestro compromiso y establecemos los mecanismos para integrar este enfoque de manera transversal en la gestión, incluyendo la debida diligencia y los mecanismos de reclamación eficaces.

En 2025 continuamos el abordaje de brechas en la implementación de los mecanismos de protección, respeto y remediación derivados de la debida diligencia en derechos humanos, incorporando la visión de estándares internacionales. El Manual de Debida Diligencia en Derechos Humanos es el documento corporativo que consolida los lineamientos, el procedimiento y los riesgos y controles que determinarán las acciones a seguir en los próximos años.

# DERECHOS HUMANOS



# Proceso de debida diligencia en derechos humanos

GRI 3-3, GRI 14.18.1, SASB EM-MM-210a.3, SASB EM-MM-210b.1

Nuestro proceso de debida diligencia en derechos humanos ha evolucionado de manera progresiva y sistemática, y se encuentra formalizado en el Manual de Debida Diligencia en Derechos Humanos. Este manual consolida el marco metodológico, los roles, los riesgos, los controles y los mecanismos de seguimiento que orientan la gestión de los impactos reales y potenciales en derechos humanos en Mineros.

El proceso se estructura bajo un enfoque de mejora continua (PHVA) e integra de manera coherente la identificación, evaluación, priorización, gestión y remediación de riesgos e impactos en derechos humanos, tanto en las operaciones propias como en la cadena de valor.



## Identificación y evaluación de riesgos e impactos

En 2024 actualizamos la identificación y evaluación de riesgos en derechos humanos, incorporando los contextos locales y nacionales de nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua, las particularidades de la actividad minera, los avances alcanzados en los mecanismos de protección y la retroalimentación de los grupos de interés.

Desde 2025 contamos con matrices de riesgos en derechos humanos por operación activa, que integran los criterios de gravedad establecidos por los PRNU (escala, alcance y posibilidad de remediación) y la metodología del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) de Mineros. Estas matrices permiten incorporar medidas específicas de prevención, mitigación, remediación y seguimiento continuo, fortaleciendo la gestión oportuna de los impactos reales y potenciales.



### 07



Estas medidas, adicionalmente, siguen las recomendaciones establecidas en los Principios de Minería Responsable del Consejo Mundial del Oro y del Estándar de Oro Libre de Conflicto.

### Priorización y gestión de riesgos

Con base en nuestras matrices de riesgos, en 2025 iniciamos la formulación de una hoja de ruta para orientar la implementación de estas acciones, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta frente a los impactos negativos reales y potenciales en derechos humanos.

A partir de este proceso de priorización, identificamos un conjunto de asuntos en derechos humanos que requieren una gestión reforzada, debido a su nivel de criticidad y a la naturaleza de nuestras operaciones. A continuación, presentamos cómo integramos estos riesgos prioritarios en nuestra gestión.

## Derechos de los Pueblos Indígenas

GRI 14.11.3, GRI 14.11.4, SASB EM-MM-210a.2.

Gestionamos los riesgos e impactos asociados a los derechos de los pueblos indígenas mediante la aplicación de los principios del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, en todas aquellas zonas donde nuestras operaciones puedan generar impactos reales o potenciales. Garantizamos el derecho a la consulta con consentimiento libre, previo e informado (CLPI), a través de mecanismos de diálogo estructurado y procesos de concertación orientados a proteger la integridad de los pueblos indígenas, así como sus derechos de propiedad y posesión sobre los territorios que habitan. De manera complementaria, contribuimos a la preservación de su cultura, costumbres y patrimonio en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

En el área de influencia de Mineros Colombia, mantenemos un relacionamiento permanente con comunidades indígenas, resguardos y cabildos, y con comunidades afrodescendientes. De forma articulada e institucional, promovemos y apoyamos iniciativas productivas y de infraestructura social comunitaria que fortalecen sus procesos de desarrollo étnico y cultural. En cumplimiento del marco normativo nacional, garantizamos el ejercicio del derecho fundamental a la consulta previa, conforme a los mecanismos establecidos en la ley y a la Constitución Política de Colombia. Ante el desarrollo de cualquier proyecto, obra o actividad, solicitamos a la Dirección Nacional de Consulta Previa la determinación sobre la procedencia de este derecho. Los grupos étnicos forman parte integral de nuestro plan de gestión social y reciben una atención prioritaria para identificar, prevenir y gestionar los riesgos que nuestras actividades puedan generar en sus territorios.

En Nicaragua, en las concesiones de Mineros Nicaragua, se encuentran los territorios indígenas Mayangna de Matumbak, Tuahka y Sauni As. En estos contextos, los procesos de consulta se desarrollan conforme a los lineamientos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, garantizando la consulta y colaboración de buena fe con las comunidades a través de sus propias instituciones representativas, con el objetivo de obtener su consentimiento libre, previo e informado frente a medidas que puedan afectarles. Asimismo, las consultas con pueblos mestizos se llevan a cabo mediante espacios de diálogo con líderes comunitarios, la suscripción de acuerdos sociales y mecanismos de validación entre autoridades y comunidades, orientados a la obtención de los permisos requeridos en propiedades privadas.

Nuestra hoja de ruta nos permitirá avanzar en la estandarización, fortalecimiento y monitoreo de estos mecanismos, garantizando así la vigilancia del cumplimiento de los compromisos organizacionales en las operaciones presentes y futuras.

## Trabajo infantil

GRI 408-1, GRI 14.18.2

Mineros rechaza de manera categórica cualquier forma de trabajo infantil y gestiona este riesgo mediante acciones preventivas y de control en aquellas zonas, segmentos y actividades donde podría materializarse, de forma directa o indirecta. Con el fin de minimizar este riesgo, todas nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua incorporan en sus contratos cláusulas específicas que prohíben el trabajo infantil, tanto en las actividades propias de la Compañía como en las de sus proveedores y aliados comerciales.

En Nicaragua, donde hemos identificado este riesgo asociado a la minería artesanal en zonas aledañas a las operaciones, hemos sido contundentes. Mineros Nicaragua no permite que los mineros artesanales vinculados al modelo Bonanza empleen o promuevan el empleo de niños. Este compromiso con la erradicación del trabajo infantil se encuentra incorporado en nuestras políticas generales de los contratos de compraventa de mineral, de conformidad con la Ley 1098 de 2006, cuyo incumplimiento conlleva la suspensión del contrato. De manera complementaria, en Mineros desarrollamos acciones permanentes de sensibilización dirigidas a las cooperativas y a los trabajadores que hacen parte de la comisión municipal de Minería Artesanal, reforzadas mediante charlas, campañas informativas y la difusión de contenidos a través de redes internas y externas, con el objetivo de fortalecer una cultura de corresponsabilidad y protección de los derechos de la niñez.

Nuestra hoja de ruta nos permitirá avanzar en la estandarización y fortalecimiento de procesos de debida diligencia a nivel corporativo, que fortalezcan los controles existentes en las operaciones.

07



# Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 2-30, GRI 14.20.1, GRI 413-1, GRI 14.10.2, SASB EM-MM-310a.1

En Mineros respetamos el derecho de libertad de asociación de nuestros empleados, manteniendo un dialogo abierto en un clima de confianza y respeto. En total, contamos con **1.502 colaboradores sindicalizados**, distribuidos mayoritariamente en nuestras operaciones donde la representación colectiva tiene una larga tradición. Actualmente, el 60,32 % de nuestros colaboradores directos se encuentra cubierto por convenios colectivos.

En nuestra operación en Nicaragua contamos con tres juntas sindicales, con las cuales mantenemos una relación basada en la cordialidad, el respeto mutuo y la atención oportuna de cualquier situación que pueda derivar en un posible conflicto laboral. Para facilitar este relacionamiento, hemos establecido un comité integrado por representantes del sindicato y de la empresa, encargado de revisar de manera permanente las relaciones laborales. El convenio colectivo más reciente se firmó el 8 de abril de 2025. Fue negociado formalmente con el acompañamiento del Ministerio de Trabajo y tiene una vigencia de dos años.

En Mineros Colombia, operamos con un sindicato sectorial denominado “Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Extractiva, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética” (Sintramenergética, Seccional El Bagre). El 30 de mayo de 2025 suscribimos un nuevo contrato colectivo de trabajo con este sindicato, con una vigencia de dos años, comprendida entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2027.

Asimismo, mantenemos relaciones laborales sólidas y constructivas con el sindicato, fundamentadas en el respeto mutuo y la disposición permanente al diálogo. Como parte de nuestra estrategia para fortalecer el clima laboral, hemos institucionalizado un Comité de Relaciones Laborales de carácter mensual, integrado por representantes del sindicato y de la empresa. Este espacio permite abordar temas de interés común, atender de manera oportuna las solicitudes sindicales e identificar y resolver posibles situaciones de manera preventiva. A lo largo de las últimas décadas, este mecanismo ha sido clave para prevenir conflictos laborales, fortalecer la confianza entre las partes y consolidar un ambiente de trabajo estable, colaborativo y sostenible.

## Seguridad física

Cumplimos las políticas de seguridad definidas por el Estado y sus instituciones legítimamente constituidas, actuando en estricto respeto de los derechos ciudadanos y en coherencia con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Reconocemos a la fuerza pública como garante legítima del orden público y, en este marco, promovemos relaciones basadas en el respeto, la legalidad y la cooperación con la sociedad y el gobierno. Asimismo, privilegiamos el diálogo como vía para la prevención y gestión de potenciales conflictos, con el fin de salvaguardar la integridad de las personas y la protección de los bienes de la Organización.

GRI 410-1, GRI 14.14.2

Durante el 2025 avanzamos en la capacitación en políticas o procedimientos de derechos humanos al 100% de nuestro personal de seguridad, un aumento del 22% con respecto al año anterior el cual tuvo un cubrimiento del 78% del total del personal de seguridad.

## Mecanismos de reclamación y participación

La gestión responsable de los derechos humanos se construye desde la escucha activa y el diálogo permanente. Para identificar percepciones, anticipar riesgos y ajustar nuestra respuesta frente a los impactos reales y potenciales sobre los derechos de las personas, hemos definido el siguiente ecosistema de mecanismos de consulta y retroalimentación, adaptado a la diversidad de nuestros grupos de interés y a los contextos territoriales donde operamos:

<p><b>1. Canales formales de alerta y denuncia</b></p>	<p><b>Línea Ética:</b> permite reportar, de manera confidencial y segura, situaciones que puedan constituir vulneraciones a los derechos humanos, conductas indebidas o incumplimientos al marco ético de la organización.</p>
<p><b>2. Mecanismos de diálogo y gestión de inconformidades</b></p>	<p><b>Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR):</b> facilitan el acceso de comunidades y otros actores a canales cercanos y oportunos para expresar preocupaciones relacionadas con nuestra operación y sus posibles impactos en derechos.</p>
<p><b>3. Espacios estructurados de participación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consultas a grupos de interés:</b> recogen percepciones, expectativas y recomendaciones para el fortalecimiento de la toma de decisiones informadas.</li> <li>• <b>Procesos de consulta previa:</b> garantizan el derecho a la participación de comunidades étnicas, incorporando sus visiones en el diseño y desarrollo de los proyectos.</li> </ul>
<p><b>4. Escucha interna y bienestar laboral</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pulso de Ambiente Laboral:</b> evalúa periódicamente la percepción de las personas trabajadoras sobre condiciones de trabajo, trato digno, equidad y bienestar, permitiendo identificar oportunidades de mejora en la gestión laboral y de derechos humanos.</li> </ul>

Nuestra hoja de ruta permitirá incorporar criterios más específicos de derechos humanos en el tratamiento de los casos presentados a través de los mecanismos de consultas y reclamaciones, de manera que exista un protocolo especializado y estandarizado que permita tratar y, de ser el caso, remediar, potenciales impactos negativos que se ocasionen.



# Nuestros hitos y retos

**Corto plazo**

Abordaremos los riesgos residuales de DD.HH. a través del fortalecimiento de controles críticos, como el Programa de Formación en DD.HH., la implementación de procesos de debida diligencia en proveedores y la estandarización de criterios de DD.HH. en los mecanismos de reclamación.

**Mediano y largo plazo**

Para asegurar una gestión efectiva de los riesgos en derechos humanos, avanzaremos en la implementación de mecanismos de monitoreo y seguimiento que permitan evaluar la efectividad de las medidas adoptadas, ajustar acciones y fortalecer los controles internos tanto en nuestras operaciones como en la cadena de abastecimiento.

# Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La gestión de los Derechos Humanos en Mineros es un pilar fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, ya que integra la debida diligencia, el diálogo social y la protección de grupos vulnerables directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS	Meta	Aporte de Mineros
	8.7. Erradicar el trabajo infantil y forzoso.	Rechazamos categóricamente cualquier forma de trabajo infantil. Para cumplir con esta meta, implementa cláusulas contractuales estrictas en Colombia y Nicaragua que prohíben esta práctica en nuestras operaciones y en las de sus proveedores.

ODS	Meta	Aporte de Mineros
	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.	En Mineros respetamos la libertad de asociación y mantenemos relaciones laborales basadas en el diálogo, el respeto y la confianza. Contamos con sindicatos y convenios colectivos vigentes en Nicaragua y Colombia, apoyados por comités paritarios permanentes.
	16.6. Instituciones eficaces, transparentes y que rinden cuentas.	En mineros hemos consolidado una estructura de gobernanza liderada por la Vicepresidencia de Sostenibilidad Corporativa, donde aseguramos la implementación y mejora continua del enfoque de derechos humanos.
	16.7. Decisiones inclusivas, participativas y representativas.	Garantizamos el derecho a la Consulta con Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) mediante mecanismos de diálogo estructurado con pueblos indígenas y tribales.

08

# GESTIÓN SOCIAL



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Conexión de nuestra estrategia con la gestión social







Desarrollar territorio

GRI 3-3

La gestión social y el relacionamiento con comunidades constituyen un tema material para Mineros y un habilitador para el cumplimiento de nuestra visión empresarial y nuestras palancas estratégicas.

Operamos en contextos sociales diversos y complejos, caracterizados por la coexistencia de minería industrial y artesanal, brechas estructurales en el acceso a servicios básicos, dinámicas económicas frágiles y una alta sensibilidad frente a los impactos sociales y ambientales de la actividad minera. En este contexto, reconocemos que nuestras operaciones pueden generar impactos positivos y negativos sobre la dinámica poblacional, el uso del suelo, la economía local, la cohesión social, la prestación de servicios públicos y los medios de vida de las comunidades.

Por esta razón, la gestión social es un eje transversal de nuestra estrategia y se concibe como una herramienta clave para:

-  Mantener y fortalecer nuestra Licencia Social para Operar.
-  Prevenir, mitigar y gestionar riesgos sociales, reputacionales y operativos.
-  Aportar al desarrollo territorial y a la diversificación económica.
-  Generar valor compartido y contribuir a la estabilidad y resiliencia de los territorios.

**Nuestra gestión y principales resultados**

**Modelo y enfoque de gestión**

GRI 3-3, GRI 14.10.1, GRI 14.11.1

Nuestra gestión social se estructura a partir de un enfoque territorial, participativo, preventivo y de largo plazo, que busca maximizar los impactos positivos de nuestra presencia y prevenir, mitigar o gestionar los impactos sociales adversos. Actuamos de manera articulada con autoridades locales, instituciones públicas, organizaciones comunitarias y otros actores relevantes, sin sustituir las responsabilidades del Estado y promoviendo la corresponsabilidad.

**Marco normativo y corporativo**

- Política Corporativa de Derechos Humanos.
- Política Corporativa de Sostenibilidad.
- Política de Filantropía.

Asumimos un enfoque integral, preventivo y transversal que abarca todas las etapas del ciclo de vida de nuestras operaciones territoriales. A través de este proceso continuo, gestionamos de manera responsable los riesgos e impactos sociales, tanto reales como potenciales, con el objetivo de fortalecer la confianza con las comunidades y contribuir a la sostenibilidad y continuidad del negocio.

# GESTIÓN SOCIAL



# Acercamiento, consulta previa y relacionamiento formal

GRI 2-25, GRI 14.11.4, GRI 413-1, GRI 14.10.2

Nuestro acercamiento a las comunidades y grupos de interés se estructura a través de instrumentos de planificación y gestión social que permiten un relacionamiento formal, participativo y alineado con el desarrollo territorial. Este enfoque reconoce a las comunidades como actores estratégicos para la sostenibilidad de nuestras operaciones y prioriza el diálogo temprano, continuo y transparente.

En Nicaragua, el relacionamiento se articula principalmente mediante el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (PODU) y el Plan de Ordenamiento y Desarrollo de la Minería Artesanal (PODMA o “Modelo Bonanza”), construidos en alianza con la Alcaldía Municipal, mineros artesanales y comunidades locales. Estos instrumentos constituyen el marco institucional para la concertación, la inversión social y la gestión de los impactos asociados a la actividad minera.

El PODU se consolidó a partir de procesos participativos que permitieron recoger la visión de desarrollo urbano y rural del municipio, priorizando inversiones de alto impacto social orientadas a la construcción de un territorio ordenado, seguro y funcional. En este contexto, los procesos de consulta y diálogo se integran a la planificación territorial con un análisis sociodemográfico, fortaleciendo la legitimidad de las decisiones inclusivas al género y la viabilidad social de los proyectos.

En Colombia, el relacionamiento formal se desarrolla con las comunidades ubicadas en el área de influencia directa e indirecta de nuestras operaciones en las subregiones del Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño. Estas comunidades son actores clave para la sostenibilidad de nuestras operaciones; por ello, la identificación temprana y la gestión de riesgos e impactos sociales hacen parte integral de nuestro plan de gestión social, en articulación con las autoridades competentes y en cumplimiento del marco normativo vigente en materia de consulta previa y participación inclusiva al género.

De manera complementaria, participamos en diversos espacios institucionales de coordinación y participación, entre los que se encuentran los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, el CIDEAM, la Mesa Ambiental Municipal, el POMCA, El CUEES – Comité Universidad, empresa, estado sociedad del Bajo Cauca, así como reuniones periódicas con alcaldías y secretarías de salud, lo que permite una acción coherente y articulada en los territorios.

Durante 2025 implementamos el Plan de Relacionamiento y Acompañamiento a las Comunidades de Interés, el cual define la distribución, categorización y priorización de la intervención social en 5 municipios y 55 unidades territoriales, fortaleciendo la planificación y el seguimiento de nuestra gestión social.

Como parte de las acciones de desarrollo social, contamos con una alianza con la Fundación Oleoductos de Colombia para el trabajo con la Juntas de Acción Comunal y los grupos étnicos para Fortalecimiento comunitario. Como punto de partida se realizó un diagnóstico de 45 Juntas de Acción Comunal y 15 comunidades étnicas a través de la aplicación de la herramienta Índice de Capacidad Organizacional – ICO. Conforme a las necesidades de las organizaciones se desarrolló un proceso de fortalecimiento que consistió en: encuentros de formación con los líderes de las juntas de acción comunal y con comunidades étnicas de los municipios de El Bagre, Caucasia, Nechí, Zaragoza y Anorí.



Ilustración 1. Avancemos Bajo Cauca



# Mecanismos de comunicación, PQR y remediación

GRI 2-25, GRI 413-1, GRI 14.10.2

De manera complementaria y en coherencia con nuestro enfoque de debida diligencia en derechos humanos, contamos con mecanismos formales de comunicación y de reclamación que permiten identificar riesgos, gestionar impactos sociales y, cuando corresponde, adelantar procesos de remediación.

Estos mecanismos están diseñados para ser accesibles, legítimos, previsibles, transparentes y compatibles con los derechos humanos, de conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. A través de ellos, las comunidades pueden presentar inquietudes, solicitudes, quejas o denuncias relacionadas con nuestras operaciones.

En Colombia y Nicaragua disponemos de mecanismos locales de Peticiones, Quejas, Reclamos (PQR) y Solicitudes (PQRS) adaptados a las dinámicas territoriales, lo que garantiza canales formales de comunicación tanto a nivel local como corporativo. Las PQR pueden recibirse por diferentes medios y son registradas y gestionadas conforme a los procedimientos internos establecidos.

En ambos países, el área de Gestión Social coordina la atención de las PQR y define los responsables internos para su análisis y respuesta, en articulación con las áreas técnicas, jurídicas o ambientales según corresponda. El tratamiento de las PQR se enmarca en la fase de “Actuar” del ciclo de debida diligencia (PHVA) e incluye, cuando aplica, la adopción de medidas de remediación, tales como acuerdos, compensaciones o restituciones.

Durante 2025 se recibieron trece quejas y reclamos, todas cerradas, de las cuales cuatro implicaron compromisos de remediación acordados con las partes involucradas. La información recopilada a través de estos mecanismos constituye un insumo relevante para la evaluación de impactos y la mejora continua de la gestión social. A continuación, detallamos la cantidad de Quejas y Reclamos recibidos en el periodo 2025:

	Nicaragua	Colombia	Total
Quejas y reclamos cerrados	3	10	13
Quejas y reclamos pendientes	0	0	0

	Nicaragua	Colombia	Total
Total quejas y reclamos	3	10	13
Total de Reclamos que adquirieron compromiso de remediación	3	1	4

# Evaluación de impacto social y ambiental

GRI 2-25, GRI 413-1, GRI 14.10.2

La evaluación de impactos sociales y ambientales se realiza de manera sistemática y se nutre de los procesos de relacionamiento comunitario, los mecanismos de PQR, los diagnósticos territoriales y los estudios ambientales y sociales desarrollados desde las etapas de licenciamiento y durante la ejecución de todos nuestros proyectos.

En Colombia, realizamos evaluaciones de impacto social en nueve unidades territoriales priorizadas mediante la aplicación de consultas a grupos de interés, alcanzando un nivel de aprobación del 70%, lo que permitió mantener el indicador en categoría favorable con respecto al año anterior. De manera complementaria, aplicamos la medición del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en estas mismas unidades territoriales, evidenciando una reducción en la proporción de personas en situación de pobreza entre el momento de entrada y salida del proyecto, al pasar de 52,3 % a 45,8 % en el período analizado. Estos resultados sugieren un impacto social neto positivo, asociado a mejoras en variables clave del bienestar, aunque con comportamientos diferenciados entre comunidades.

En Nicaragua, las evaluaciones y diagnósticos sociales se integran de forma sistemática en los Estudios de Impacto Ambiental y en los Planes de Gestión Ambiental de la empresa, lo que permite identificar y gestionar los impactos sociales desde las etapas de planificación y ejecución de los proyectos.

En materia ambiental, durante 2025 desarrollamos procesos semestrales de socialización pública del Plan de Manejo Ambiental en Colombia, abordando de manera integral sus componentes biótico, abiótico y socioeconómico. En el primer semestre se realizaron 17 socializaciones y en el segundo 18, para un total anual de 35 espacios de socialización. De forma complementaria, en Nicaragua actualizamos durante 2025 los Estudios de Impacto Ambiental y los procesos de vigilancia ambiental de 10 proyectos estratégicos para la operación, fortaleciendo el seguimiento y control de los impactos ambientales asociados.



# Gestión de los impactos negativos significativos

GRI 2-25, GRI 413-2, 14.10.3, EM-MM-210b.1

Con base en los resultados de las evaluaciones de impacto y en la información recopilada a través de los mecanismos de diálogo y PQR, gestionamos de manera sistemática los impactos sociales negativos significativos asociados a nuestras operaciones.

Esta gestión se orienta a prevenir, mitigar y, cuando corresponde, remediar los impactos identificados mediante la implementación de planes de acción, controles operativos y medidas correctivas, en articulación con las comunidades y las autoridades locales.

En Colombia, nuestra gestión social se fundamenta en un análisis sistemático de los riesgos e impactos ambientales y sociales asociados a los proyectos de explotación aurífera. Reconocemos que la actividad minera puede generar transformaciones significativas en los territorios; por ello, adoptamos un enfoque preventivo, participativo y articulado con las autoridades y las comunidades.

A continuación, describimos los principales impactos y las acciones de remediación implementadas en el 2025:

Proyecto y Ubicación	Descripción del impacto	Acciones de remediación
<p>El Proyecto de Explotación Aurífera en la cuenca del río Nechí se desarrolla en los municipios de El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Anorí y Nechí, en la subregión del Bajo Cauca antioqueño (Colombia).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en la dinámica poblacional.</li> <li>• Generación y/o alteración de conflictos sociales.</li> <li>• Dinamización temporal de la economía local.</li> <li>• Incremento o disminución de los ingresos municipales.</li> <li>• Mejora de la calidad de vida.</li> <li>• Alteración en la prestación de servicios públicos.</li> <li>• Cambio en actividades productivas del sector primario.</li> <li>• Cambios en la organización social de la comunidad.</li> <li>• Incremento de la morbilidad.</li> <li>• Incremento de la generación de residuos líquidos, sólidos ordinarios y peligrosos.</li> <li>• Incremento de regalías.</li> <li>• Incremento de la oferta de empleo.</li> <li>• Cambio en el uso del suelo.</li> <li>• Alteración de los servicios base de fauna, flora y suelo.</li> <li>• Alteración de la movilidad (modificación de la accesibilidad, movilidad y conectividad local).</li> </ul>	<p><b>Gestión Social y Comunitaria</b></p> <p><b>Gestión y articulación institucional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las comunidades a través de la gestión interadministrativa.</li> <li>• Jornadas de articulación interinstitucional.</li> </ul> <p><b>Fortalecimiento y capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico con presidentes y líderes de organizaciones.</li> <li>• Capacitaciones de fortalecimiento.</li> <li>• Capacitación para el emprendimiento (finanzas, asociatividad y encadenamientos productivos).</li> <li>• Capacitaciones generales (técnicas y operativas).</li> </ul> <p><b>Relacionamiento con grupos de interés:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionamiento con grupos étnicos.</li> <li>• Construcción y actualización de base de datos de grupos de interés.</li> <li>• Reuniones informativas con comunidades (previo a construcción y durante la operación).</li> </ul> <p><b>Atención y contingencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro y atención de PQRS (peticiones, quejas, solicitudes y reclamos) con su debida acta de cierre.</li> <li>• Manejo de posibles afectaciones a tercerose infraestructura (incluye actas de vecindad).</li> <li>• Planificación y Desarrollo Productivo.</li> </ul>



Proyecto y Ubicación	Descripción del impacto	Acciones de remediación
		<p><b>Estudios y acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipación y continuidad del proyecto.</li> <li>• Línea de base socioeconómica del área a intervenir.</li> <li>• Revisión de antecedentes y elaboración de diseños básicos.</li> <li>• Formalización de acuerdos de implementación y política de tierras.</li> </ul> <p><b>Proyectos productivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de alternativas productivas acordadas y su debido seguimiento.</li> <li>• Infraestructura y Seguridad Operativa.</li> </ul> <p><b>Mantenimiento y movilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de canales y jarillones.</li> <li>• Instalación de señalización preventiva.</li> <li>• Acciones para garantizar la movilidad.</li> </ul>
<p>Dueños de propiedad vecinos al proyecto de Presa de Cola San José (Nicaragua). El proyecto se encuentra en una etapa de ampliación, para lo cual se hace considerables movimientos de tierra y aprovechamiento de rocas para el proyecto.</p>	<p>Bonanza es una zona donde las lluvias son muy fluctuantes y persisten de forma constante durante todo el año, lo cual ocasiona que cuando se dan intensas lluvias, las corrientes arrastren mucho sedimento rocoso a las fuentes de agua y estas lleguen a propiedad de los vecinos de la empresa.</p>	<p>El proyecto desde sus inicios ha construido sedimentadores para reducir la cantidad de sedimento que lleva el agua que fluye de forma natural.</p> <p>De la misma forma la empresa ha realizado acciones de mejoramiento de cunetas, y revisiones con veterinarios para conocer el estado de salud de animales de granja, para que los propietarios conozcan sus condiciones y que alguna afectación de salud de los animales no confunda con la ingesta de agua con sedimentos. También se han revisado las fuentes de agua y estas no lleva ningún químico.</p>



# Programas sociales y proyectos productivos

GRI 203-1, GRI 14.9.3, GRI 203-2, GRI 14.9.4, GRI 413-1, GRI 14.10.2

Nuestra inversión social se fundamenta en los compromisos adquiridos y las necesidades de las comunidades locales de los Planes de Manejo Ambiental (PMA Colombia) y a nuestro respaldo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano (PODU Nicaragua).

La inversión social es un pilar fundamental para avanzar en nuestros compromisos estratégicos. En ese sentido, en 2025 invertimos más de USD 2 millones en 60 programas sociales directos.

A través de nuestras inversiones, ejecutamos programas de desarrollo comunitario con los cuales buscamos aportar al desarrollo y bienestar de las comunidades, incrementando la capacidad instalada en el territorio más allá de la minería. Además de los programas sociales directos, en Colombia también se implementan acciones a través de la **Fundación de Mineros S.A.**, la cual fue creada en 2010 para fortalecer la gestión social de nuestra operación en el país.

La Fundación impulsa alianzas y proyectos de desarrollo local, gestiona convenios y apalanca recursos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades en sus áreas de influencia. Durante el año 2025, desarrolló su gestión social en el Bajo Cauca antioqueño mediante un modelo de intervención basado en tres líneas estratégicas: Educación; Cultura, paz y sana convivencia; y Economía Inclusiva. En articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, promovió iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades en municipios como El Bagre, Nechí, Zaragoza, Caucasia y Anorí. Se generaron impactos positivos a **10.975 personas** entre beneficiarios y participantes de los distintos programas, incluyendo de manera complementaria la iniciativa Apadrina tu vereda, mediante el cual entregamos regalos a niños y niñas de 0 a 12 años en veredas de El Bagre, Nechí, Zaragoza, Caucasia y Anorí. Estos obsequios son posibles gracias al aporte voluntario de colaboradores, contratistas y proveedores, junto con una contribución del 50% por parte de la empresa, reafirmando el compromiso de la organización con el desarrollo social y sostenible del territorio.



## Gestión Social - Mineros Colombia\*

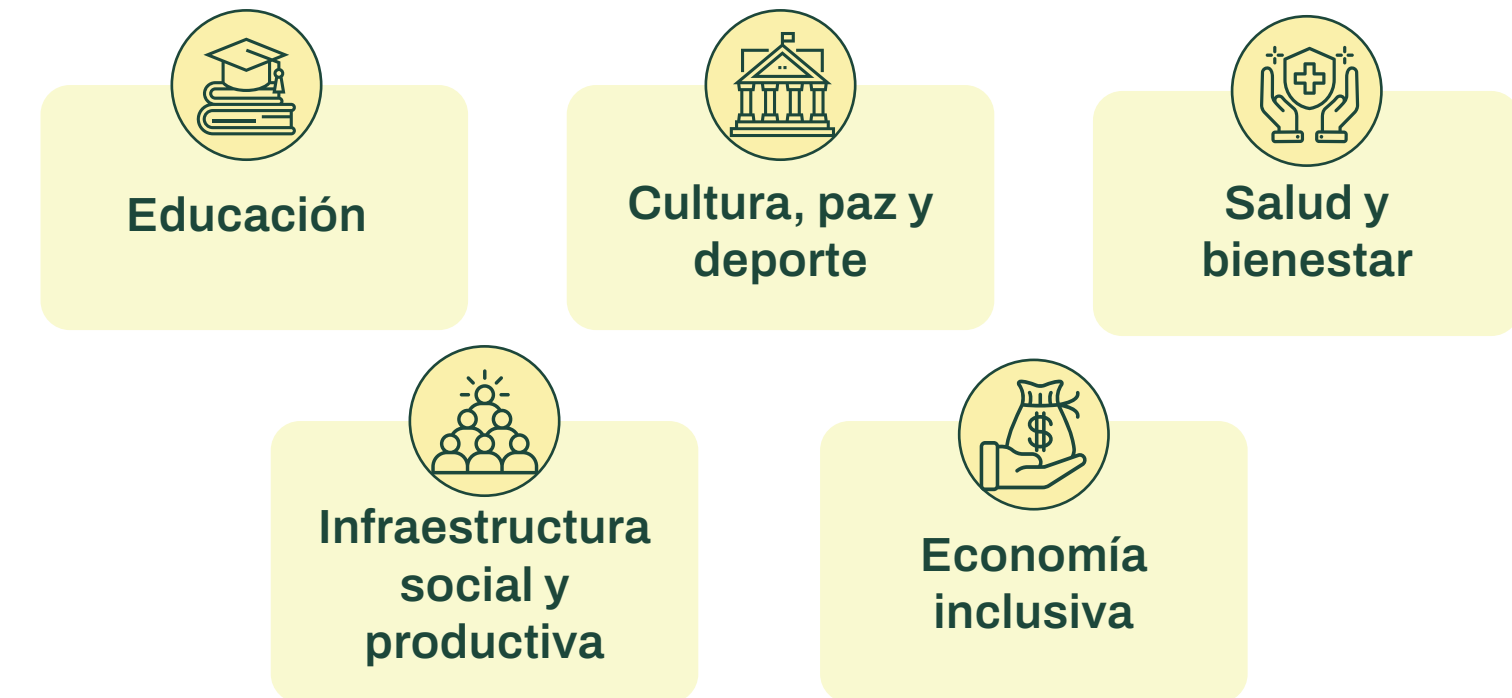


Inversión social obligatoria:  
**USD 1,1 millones**



Inversión social voluntaria:  
**USD 1,24 millones**

En conjunto, en Colombia y Nicaragua, los programas que promovemos y apoyamos están relacionados con:



### Educación

En Nicaragua a través del PODU, en el 2025 ejecutamos proyectos de educación y el fortalecimiento de capacidades locales, ya que son ejes prioritarios de nuestra gestión social, en tanto constituyen una base fundamental para el desarrollo sostenible del municipio y para la generación de oportunidades más allá de la actividad minera. Entre las que se resaltan, las siguientes:

- **Biblioteca Municipal como espacio de fortalecimiento educativo en ciencias y letras:** contribuimos a la construcción y puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal de Bonanza como un espacio seguro, accesible y de referencia para niños, niñas, jóvenes y población adulta. Esta biblioteca fue concebida como un lugar para el aprendizaje, el refuerzo escolar y la promoción de la lectura, así como para el desarrollo de actividades educativas y culturales. Su diseño y dotación se realizaron en articulación con la Alcaldía Municipal y actores educativos locales, buscando responder a las necesidades reales de la población estudiantil urbana.
- **Programa de Becas PODU:** implementamos un programa de becas orientado a jóvenes bonanceños para el acceso a estudios técnicos, con el objetivo de fortalecer el capital humano local y ampliar las oportunidades de inserción laboral. Este programa prioriza a jóvenes con limitaciones económicas y se articula con la visión de desarrollo del municipio, contribuyendo a la formación de capacidades que aporten tanto al territorio como a la sostenibilidad de las actividades productivas.
- **Educación con calidad:** a través del programa Gestión Social 2.0 – ¡Mineros Hemco-munidad, crecemos juntos!, se fortaleció el relacionamiento con las 18 escuelas núcleo de Vesubio, identificando necesidades de infraestructura y dotación. En alianza con padres de familia, líderes comunitarios y autoridades educativas, se invirtió en materiales, equipos, huertos escolares y construcción o mejora de escuelas.



Ilustración 2. Alianza ERA



Ilustración 3. Aprendamos Todos a Leer

En Colombia, durante el año 2025, a través de la Fundación de Mineros S.A. continuamos cumpliendo nuestro propósito social en materia de educación. Aportamos al desarrollo social del Bajo Cauca Antioqueño mediante procesos y alianzas estratégicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades. A continuación, detallamos las alianzas activas y vigentes durante este periodo en materia de educación:

- **Beca Líderes de Oro – Fundación Universidad de Antioquia:** Aporte de becas de sostenimiento económico, otorgadas cada semestre a 31 estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y reduciendo el riesgo de deserción académica.
- **Escuelas para la vida – CORANTIOQUIA:** Implementación de procesos educativos ambientales promueve la educación ambiental comunitaria para niños, jóvenes y adultos de zonas rurales, fomentando la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, apoyado por la fundación Mineros en su implementación en 15 instituciones educativas de los municipios del Bagre, Nechí y Anorí.
- **Alianza ERA / Secretos para contar – Educación Rural para Antioquia:** Capacitación docente, dotación pedagógica y acompañamiento con 21 instituciones educativas. Este esfuerzo busca transformar la educación rural mediante metodologías innovadoras adaptadas a contextos rurales y dispersos, bajo la dirección del operador territorial Secretos para Contar.
- **Aprendamos todos a leer ATAL – Fundación Luker y Corporación Sin Fronteras:** Se realizó la formación de maestros que atendieron a 661 estudiantes de dos instituciones educativas de El Bagre y Nechí.
- **Olimpiadas del conocimiento – Alcaldías de Nechí, El Bagre y Anorí:** iniciativas municipales que tienen como propósito promover la educación como un agente social clave que conecta, convoca y moviliza.



### Cultura, paz y deporte

En Mineros Nicaragua reconocemos la cultura, el deporte y los espacios de encuentro comunitario como elementos clave para la cohesión social, el bienestar y la construcción de identidad territorial. Por ello, a través del PODU impulsamos proyectos orientados a fortalecer estos ámbitos:

- **Parque Municipal:** apoyamos el mejoramiento de las condiciones del suelo en las áreas de juego infantil y el mantenimiento general del parque municipal, con el propósito de ofrecer espacios adecuados, seguros y dignos para la recreación de las familias.
- **Museo de Bonanza:** avanzamos en la tercera etapa de construcción de las naves del museo, como un espacio destinado a la preservación de la memoria histórica, cultural y minera del municipio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad local.

08

Gestión social



- **Auditorio Municipal:** contribuimos a los acondicionamientos finales del auditorio municipal, ubicado en la zona del parque, para el desarrollo de actividades culturales, educativas y comunitarias de alcance municipal y regional.
- **Polideportivo Municipal:** iniciamos la primera etapa de construcción del nuevo polideportivo municipal, ampliando la infraestructura disponible para la práctica deportiva y la realización de eventos comunitarios.
- **Serie del Caribe:** apoyamos el desarrollo de este evento deportivo regional, que integra equipos de municipios de la Región Caribe Norte y Sur, promoviendo la integración regional, la convivencia y el intercambio cultural.

En Colombia durante el año 2025, a través de la Fundación Mineros S.A. continuamos cumpliendo nuestro propósito social en materia de Cultura, paz y sana convivencia. A continuación, detallamos las alianzas activas y vigentes durante este periodo:

- **Triálogos al campo:** Herramientas y capacidades a artistas que residen en la región. - Cocrea -La Pascasia.
- **Memorias del Bajo Cauca Antioqueño:** COCREA - Museo de arte moderno de Medellín.
- **Convenio IBERACADEMY – Batuta:** Iniciación musical, ensamble, coro y semillero sinfónico con la participación de 284 niños, niñas, y jóvenes.
- **Nido Bajo Cauca Etapa III – COCREA y Mary Studios S.A.S:** Desarrollo de habilidades musicales con la participación de 550 niños.
- **Un gol por Nechí – Comfenalco Antioquia y Fútbol con Corazón:** Uso productivo del tiempo libre a través del deporte con la participación de 80 niños, niñas y jóvenes.
- **Copa Atlético Nacional Bajo Cauca – Alcaldías del Bajo Cauca y Corporación Club Xeneixe:** Proceso de formación a 36 técnicos deportivos, quienes posteriormente acompañaron 192 niños, niñas y adolescentes.

## Salud y bienestar

En Nicaragua el acceso a servicios de salud y el bienestar integral de la población son prioridades recurrentes identificadas por las comunidades. En respuesta, orientamos parte de nuestra inversión social a fortalecer capacidades locales y mejorar condiciones de atención:

- **Salud para Todos – Hospital de Bonanza:** contribuimos a facilitar condiciones de infraestructura y a apoyar la atención especializada en el hospital local, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud para la población urbana y rural del municipio.

- **Seguridad ciudadana y atención de emergencias:** apoyamos iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias naturales y situaciones de riesgo, beneficiando a la población de Bonanza.
- **Casa Materna:** respaldamos el funcionamiento de la Casa Materna, que brinda atención y acompañamiento a mujeres embarazadas de escasos recursos provenientes de zonas rurales, contribuyendo a la reducción de riesgos materno-infantiles.
- **Programa psicosocial con docentes:** a través del programa de Gestión Social 2.0 – ¡Mineros Hemco-munidad, crecemos juntos!, orientado al autocuidado, la gestión emocional y el fortalecimiento del tejido social. Este proceso permitió identificar altos niveles de estrés, impacto del alcoholismo en la convivencia familiar y la falta de espacios de apoyo psicosocial, así como un fuerte sentido de vocación y servicio comunitario. Como resultado, se avanzó en la construcción de un modelo de cuidado comunitario y en el desarrollo de guías y procesos formativos con proyección a un diplomado.



Ilustración 4. Brigada de salud en el Guamo Guachí – El Bagre.

08



En Colombia, durante el 2025, en articulación con hospitales, entidades de salud, la comisaría y la administración municipal, realizamos 15 brigadas de salud en los territorios de nuestra área de influencia.

Como parte de la gestión interadministrativa en materia de salud, apoyamos dos jornadas especializadas: una desarrollada en alianza con el programa “IQ Te Quiere”, que incluyó tanto valoraciones médicas como la realización de procedimientos quirúrgicos, y otra orientada a la atención de personas con enfermedades relacionadas con el péñfigo.



Ilustración 5. Jornada “IQ Te quiere”



Ilustración 6. Brigada de salud Nechí

### Infraestructura social y productiva

En Nicaragua la conectividad vial es un factor determinante para el acceso a servicios, la comercialización de productos y la movilidad de las comunidades. A través del PODU y otros programas operativos, invertimos en:

- **Mejoramiento de calles urbanas y vías productivas:** ejecutamos obras de mejora y mantenimiento de calles urbanas y caminos productivos, facilitando el tránsito, el acceso a mercados y la integración de zonas rurales con el casco urbano.
- **Mediante el programa de Gestión Social 2.0 – ¡Mineros Hemco-munidad, crecemos juntos!,** durante 2024 y 2025 se mejoraron más de 40 km de caminos comunitarios y productivos, así como vías internas en Vesubio, facilitando la movilidad, el acceso a servicios y la actividad económica.

#### Acceso al agua potable

En Nicaragua, el acceso al agua potable ha sido identificado de manera recurrente como una de las principales necesidades del municipio, así como de comunidades específicas como Vesubio. En respuesta, desarrollamos acciones orientadas tanto al fortalecimiento de los sistemas existentes como a la estructuración de soluciones sostenibles de largo plazo.

En el municipio de Bonanza, implementamos un plan de sostenimiento del sistema de agua, mediante el apoyo a acciones destinadas a mejorar sus condiciones de operación y mantenimiento en el casco urbano. De manera complementaria, contribuimos al diseño de alternativas técnicas para optimizar el drenaje pluvial del mercado municipal, con el fin de reducir riesgos de inundación y mitigar afectaciones a la actividad comercial.

Por su parte, en la comunidad de Vesubio impulsamos el diseño del proyecto de abastecimiento de agua potable en articulación con el gobierno municipal y los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), como etapa previa a su implementación.

08



En Colombia, por medio del Mecanismo de Obras por Impuestos (OXI) aportamos al cierre de brechas socioeconómicas en los municipios de nuestras áreas de influencia.

Además, adelantamos con algunas comunidades procesos de mejoramiento y embellecimiento a infraestructuras comunitarias como casetas comunales y centros educativos.

Durante el 2025 avanzamos en la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto	Valor (COP)	Beneficiarios	Aliados
Dotaciones bibliográficas municipios PDET y ZOMAC	21.766.519.428	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.559 sedes educativas</li> <li>51 Municipios</li> <li>132.249 estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Molino Santa Marta</li> </ul>
Dotaciones deportivas Bajo Cauca	16.708.730.542	<ul style="list-style-type: none"> <li>836 sedes educativas</li> <li>26 Municipios</li> <li>90.627 estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Novaventa</li> <li>Setas Colombianas</li> </ul>
Puente peatonal Cáceres	18.346.622.060	<ul style="list-style-type: none"> <li>31.000 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>In-Deleble</li> <li>Logitrans</li> <li>Zona Franca</li> </ul>
Institución educativa El Bagre	38.705.542.467	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.080 estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Novaventa</li> <li>Zona Franca</li> <li>EPM</li> </ul>
Mejoramiento vía Zaragoza - El Bagre	15.339.919.769	<ul style="list-style-type: none"> <li>82.500 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operadora Minera</li> <li>Hidroituango</li> <li>EPM</li> <li>AgroIndustrias Los Robles</li> </ul>
Vía Colorado – Nechí	43.964.136.915	<ul style="list-style-type: none"> <li>27.901 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo Argos</li> <li>Grupo Bios</li> <li>EPM</li> </ul>

Proyecto	Valor (COP)	Beneficiarios	Aliados
Vía Campamento Anorí Etapa 1	24.863.578.374	<ul style="list-style-type: none"> <li>19.675 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hidrapor</li> <li>EPM</li> <li>Aris Mining</li> <li>Rafatina</li> <li>Grupo San Pío</li> <li>Construcciones y Urbanismo</li> </ul>
Vía Campamento Anorí Etapa 2	24.199.870.010	<ul style="list-style-type: none"> <li>9.755 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hidrapor</li> <li>Rafatina</li> <li>EPM</li> <li>Aquila Global Group</li> <li>Construcciones y Urbanismo</li> </ul>

Desde los procesos de Gestión Social, adelantamos convenios y proyectos mancomunados con el objetivo de mejorar la infraestructura educativa, comunitaria y social. Estos esfuerzos se realizan de manera articulada con las comunidades, las Juntas de Acción Comunal (JAC), las alcaldías municipales y diversas instituciones.

Proyecto/iniciativa comunitaria	Localización	Beneficiarios	Aliados
Mejoramiento de aula de sistemas	I.E. La Arenosa, Sede Cañoñeque, El Bagre	37 estudiantes	Junta de Acción Comunal Cañoñeque
Mejoramiento de la cubierta de la infraestructura educativa	Institución Rural Indígena Manexka, Sede Sohaibadó, Nechí	20 estudiantes	Comunidad Indígena Sohaibadó
Cerramiento de la infraestructura educativa	I.E.R Jorge Eliécer Gaitán, Sede Cargueros, Nechí	564 estudiantes	I.E.R Jorge Eliécer Gaitán, Cargueros



Proyecto/iniciativa comunitaria	Localización	Beneficiarios	Aliados
Mejoramiento de la vía de acceso	Guamo Guachí, El Bagre	170 personas	Junta de Acción Comunal Guamo Guachí
Mejoramiento del parque infantil	Bella Sola, Nechí	135 personas	Junta de Acción Comunal Bella Sola
Instalación del piso y cerramiento de la caseta comunal	San Pedro Abajo, El Bagre	50 personas	Junta de Acción Comunal San Pedro Abajo
Mejoramiento de pisos y unidades sanitarias de viviendas	Providencia, Anorí	6 hogares	Junta de Acción Comunal Providencia
Mejoramiento de 2 instituciones educativas rurales	Centros Educativos Rurales de Isla Verde y La Concepción, Nechí	114 estudiantes	Alcaldía de Nechí
Instalación de luminarias	Corregimientos Bijagual, Cargueros y Vereda Puerto Gaitán, Nechí	2.397 personas	Swiss Better Gold - SBG

Proyecto/iniciativa comunitaria	Localización	Beneficiarios	Aliados
Construcción de cancha e instalación de luminarias	Sabalito Sinaí, El Bagre	110 personas	Swiss Better Gold - SBG
Construcción de cancha e instalación de luminarias	San Carlos, El Bagre	180 personas	Swiss Better Gold - SBG
Instalación iluminarias en cancha de fútbol	Corregimiento de Liberia, Anorí	400 niños, niñas y jóvenes	Junta de Acción Comunal Liberia
Insumos para embellecimiento de institución educativa	I.E.R Madre Seca, Sede Usurá, Anorí	10 estudiantes	Junta de Acción Comunal Usurá
Mejoramiento de vía de acceso Anorí – Dos Bocas, Tramo Providencia - Toná	Vereda Providencia, Anorí	2.000 personas	Juntas de Acción Comunal de Providencia, Usurá, Liberia y Toná y Alcaldía de Anorí

08

Gestión social



## Economía inclusiva

En Nicaragua implementamos el programa “Minero a Minero”, orientado a fortalecer relaciones comunitarias y promover prácticas productivas sostenibles en agricultura y cuidado ambiental. El programa ha beneficiado a productores locales mediante formación técnica, entrega de insumos y mejora de rendimientos en cultivos como maíz, frijol y pastos mejorados, promoviendo la diversificación productiva, la seguridad alimentaria y la protección de fuentes hídricas.



Ilustración 7. Gira experiencial en Gramalote

En Colombia durante el año 2025, para la generación de alternativas productivas en coherencia con la vocación productiva y necesidades de las comunidades, se implementaron 21 iniciativas productivas con organizaciones de base comunitaria y comunidades étnicas: 11 avícolas, 5 porcícolas, 2 piscícolas, 2 ganaderos, Adicionalmente, como parte del proceso de acompañamiento técnico a los productores, giras experienciales y capacitaciones.



Ilustración 8. Seguimiento proyecto productivo

**Convenio con Alcaldía municipal de Nechí, SENA, FEDEARROZ y AGRIPPEG** - Asociación de agricultores, pescadores y ganaderos para fortalecimiento de las capacidades productivas a campesinos mediante el establecimiento de 50 hectáreas de arroz tecnificado para el mejoramiento de la economía familiar en el corregimiento de Colorado, Nechí, mediante entrega de insumos, capacitación y asistencia técnica.

En la Alianza **Embajadores de Progreso II** participaron 30 empresarios en convenio con Comfama y Corpoemprende. En este programa se realizaron 10 talleres, 240 asesorías personalizadas y 147 planes de continuidad asociados a SG-SST, Finanzas, Sostenibilidad Empresarial y Canales comerciales tradicionales y digitales.

Durante el 2025, también se avanzó positivamente en la compensación ambiental de sus obligaciones logrando a través de la red de **viveros comunitarios Siembra Vida** conformada por 26 organizaciones sociales.

Se habilitaron 1.590,5 ha y se sembraron 1.210,2 ha. La red Siembra Vida de viveros comunitarios es una estrategia clave para fomentar economías verdes y sostenibles en la región. A través de ella, las organizaciones sociales participantes (juntas de acción comunal, asociaciones, etc.) han recibido apoyo de la compañía en la construcción y desarrollo de viveros, así como capacitación en temas forestales y socio-empresariales, permitiéndoles registrarse como proveedores de Mineros Aluvial. Gracias a la alianza con el SENA 30 integrantes de la red Siembra Vida fueron graduados como técnicos en viveros y en cultivos agrícolas.

En el marco del plan de compensación ambiental de la compañía, se implementó el proyecto Apícola con 15 custodios ambientales en alianza con el proveedor local Asapibas. El proyecto además de contribuir a procesos de economía familiar busca sostenibilidad de las inversiones ambientales en el territorio a través de la generación de ingresos por medio de proyectos productivos con población rural dispersa en el municipio de Nechí.

Desde la Fundación de Mineros S.A. continuamos avanzando en el cumplimiento de nuestro propósito social mediante la implementación de un modelo de intervención basado en la Economía Inclusiva. A través de este enfoque, impulsamos iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, técnicas y comerciales en los territorios, en alianza con actores públicos y privados, entre las que se destacan:

- **Avancemos Bajo Cauca – Comfama e Interactuar:** Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proveedores locales con la participación de 217 empresarios.
- **ASOAGROLLANA – Fondo Colombia en Paz:** Fortalecimiento técnico y financiero para la sostenibilidad del proyecto mediante la construcción tanques de precria, mejoramiento del sistema de aireación e instalación de un sistema fotovoltaico.
- **Entorno Seguros para Mujeres Barequeras – Instituto de la Conversación:** Formación en violencias basadas en género con 13 mujeres y 25 hombres de la comunidad barequera de la vereda San Carlos mediante levantamiento de línea base que permitió identificar necesidades y puntos críticos para la construcción de acuerdo de coexistencia.



- **Asociación ASPROQUEMA:** Consolidación de las capacidades operativas y comerciales de 200 familias productoras de queso, a partir de la remodelación de la infraestructura física utilizada para la transformación de alimentos.
- **Asociación APANOR:** Afianzar las capacidades técnicas de 150 familias cafeteras para consolidar el encadenamiento comercial mediante acompañamiento técnico a los procesos de cultivo y beneficio del café y obtener así certificaciones de calidad del producto.
- **Descomunal, Gobernación de Antioquia y Comfama:** Fortalecimiento dirigido a 30 emprendedores y empresarios jóvenes de la industria musical. Este programa estuvo orientado a promover su desarrollo personal y profesional a través del arte, y generar oportunidades de formación, circulación y sostenibilidad económica.

## Nuestros hitos y retos

De cara a los próximos años, buscamos profundizar y escalar nuestra gestión social con una visión estratégica y de largo plazo. Nuestras metas incluyen:

### Corto plazo

- Actualizar y fortalecer los instrumentos de planificación territorial y social en todas las unidades operativas.
- Ejecutar la inversión proyectada en proyectos de infraestructura educativa y vial bajo el mecanismo de Obras por Impuestos en Colombia.
- Implementar el proyecto de abastecimiento de agua potable para la comunidad de Vesubio en Nicaragua.

### Mediano y largo plazo

- Desarrollar una estrategia de gestión social corporativa con líneas base unificadas, metas de gestión estandarizadas y mecanismos de seguimiento y monitoreo a nivel corporativo.
- Escalar los programas productivos y de economía inclusiva para asegurar la autonomía económica de las comunidades.
- Asegurar que las alternativas productivas fomentadas sean plenamente sostenibles e independientes de la actividad minera, garantizando el desarrollo post-cierre.

# Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p>	<p><b>1.2</b> Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>Contribuimos a la reducción de la pobreza mediante la medición del IPM y la gestión sistemática de impactos sociales, evidenciando una disminución del 52,3 % al 45,8 % en Colombia. Además, fortalecemos capacidades productivas y generación de ingresos sostenibles a través de programas de desarrollo local en Colombia y Nicaragua.</p>
<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p>	<p><b>10.2.</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Promovemos la inclusión social, económica y política mediante procesos participativos, programas de desarrollo comunitario, fortalecimiento organizativo y alternativas productivas.</p>
<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p>	<p><b>16.7.</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>	<p>Aseguramos decisiones más inclusivas, participativas y representativas a través de mecanismos de participación, consulta, diálogo permanente y atención de quejas y reclamos, fortaleciendo la legitimidad y la toma de decisiones informada. Aseguramos decisiones más inclusivas, participativas y representativas a través de mecanismos de participación, consulta, diálogo permanente y atención de quejas y reclamos, fortaleciendo la legitimidad y la toma de decisiones informada.</p>

## 08



# Voluntariado “CORAZÓN DE ORO”



En 2025, el voluntariado corporativo Con Corazón de Oro se consolidó como un componente estratégico de nuestra gestión de sostenibilidad, con mayor articulación interna, ampliación de la participación y un enfoque coherente con nuestros valores corporativos. A través de acciones adaptadas a cada territorio, fortalecimos el vínculo entre la empresa y las comunidades, generando impactos sociales, ambientales y educativos sostenibles en Colombia y Nicaragua.

Con Corazón de Oro articula nuestro compromiso social, ambiental y comunitario en los territorios donde tenemos presencia. Entendemos el voluntariado no solo como una acción solidaria, sino como una experiencia de aprendizaje, corresponsabilidad y construcción conjunta con las comunidades, que fortalece el vínculo entre la empresa, sus colaboradores y el territorio. Nuestro enfoque se basa en una forma de actuar ambidiestra: servir y aprender, con un carácter solidario y una vocación de agente de cambio, y se desarrolla a través de tres líneas de acción articuladas: social, ambiental y educativa, comunes a nuestras operaciones, con una implementación diferenciada según los contextos locales.

Durante 2025 desarrollamos acciones sociales, comunitarias y ambientales, entre las que se destacan:



## Mineros Colombia:

### Acción social y comunitaria

- Bazar solidario en El Bagre (14 de junio), cuyos recursos permitieron la compra de un triciclo eléctrico para una persona con movilidad reducida.
- Intervención en 11 instituciones educativas rurales y organizaciones comunitarias (Asoagrollanas), a partir del 17 de julio, con el acompañamiento de la artista Ilona Tarcitano.
- Bazar “Mercadito” en Nechí (12 de diciembre), con una recaudación de \$5.050.000 destinados a una obra social local.
- Se llevó a cabo el programa "Apadrina tu vereda", entregando 4.424 regalos a niños en 55 comunidades gracias al aporte voluntario de colaboradores, contratistas, proveedores y la empresa.

### Acción ambiental

- Jornadas de liberación de tortuguillos (30 y 31 de julio).
- Jornadas de repoblamiento íctico (31 de octubre y 7 de noviembre), en articulación con el área de Ecosistemas.

### Participación del equipo de Medellín

- Voluntariado Un día como reciclador (17 de octubre), junto a Essity y Familia.
- Curaduría y reutilización responsable de ropa para el bazar de Nechí (24 de noviembre).



En total, se realizaron más de 35 jornadas, con cerca de 1.200 horas de voluntariado, una participación promedio de entre 10 y 15 personas por jornada y procesos continuos en educación rural, programas sociales y acciones ambientales.



## Mineros Nicaragua

- **#Caravana Navideña:** por tercer año consecutivo, a través del equipo de RSE organizamos esta iniciativa que llevó alegría a 3.500 estudiantes entre los 4 y 11 años de edad, en 34 escuelas (30 en Bonanza, 3 en Rosita y 1 en Siuna). La actividad contó con la participación de 34 voluntarios, de los cuales 25 fueron colaboradores activos y 9 miembros de la comunidad.
- **#Jornadas de Reforestación:** como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental, realizamos una jornada de reforestación en la que participaron 150 personas entre estudiantes, docentes, comunidad y colaboradores, logrando la siembra de 11.300 plantas.
- **#Mi Barrio Limpio:** iniciativa que hace parte de un plan integral liderado por los equipos de sostenibilidad y la clínica empresarial, orientado a promover prácticas de limpieza, cuidado de la salud y bienestar social en los barrios. Actualmente, el programa cuenta con cinco grupos comunitarios, integrados por 125 personas, que desarrollan actividades semanales durante un período de tres meses.
- **#Cuidado Comunitario:** programa formativo orientado a fortalecer el bienestar integral de docentes, personal de salud y líderes comunitarios de Bonanza, mediante procesos de autoconocimiento, gestión emocional y acompañamiento psicosocial. Como parte del proceso, cada participante identifica personas o grupos a quienes brinda acompañamiento, aplicando las herramientas y metodologías adquiridas.

08

Gestión social

09

# SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Conexión de nuestra estrategia con la gestión de la Salud y la Seguridad en el trabajo



Incrementar producción

Alto desempeño

GRI 3-3

# SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En Mineros asumimos la seguridad y la salud en el trabajo como un compromiso superior y un valor que guía nuestra forma de operar. Cuidar la vida y el bienestar de las personas está por encima de cualquier resultado y orienta nuestras decisiones en todos los niveles, desde la planeación hasta la ejecución y la supervisión de actividades con exposición a riesgos críticos. Este principio también sostiene nuestra licencia social para operar, ya que parte de nuestros colaboradores proviene de las áreas de influencia y la confianza se consolida cuando el cuidado es visible, coherente y se refleja en nuestra preparación y respuesta ante eventos no deseados y emergencias.

Integramos la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como un pilar inherente de nuestra cultura y gestión, promoviendo un liderazgo visible y una interdependencia que trasciende los procedimientos para alcanzar la meta de cero accidentes. A través de la mejora continua, el cierre de brechas y la anticipación de riesgos con la participación de trabajadores y contratistas, fortalecemos la resiliencia operativa y aseguramos que la seguridad sea el eje fundamental de nuestra gestión responsable.

## Estándares corporativos y Sistemas de Gestión sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

GRI 403-1, 403-7

Contamos con lineamientos corporativos SST que proporcionan coherencia a nuestra gestión y desempeño en todas las operaciones y proyectos. Para gestionar el riesgo y mejorar el rendimiento, integramos estos estándares en un marco de políticas y estrategias que implementamos en toda la organización, respaldados por sistemas de gestión eficaces y controles internos.


Estructuramos nuestros estándares corporativos en cuatro etapas y once componentes fundamentales:


<b>Política</b>	Liderazgo visible.
<b>Planeación</b>	Gestión de riesgos y gestión de la salud.
<b>Operación</b>	Riesgos catastróficos y fatales, capacitación y formación, reporte e investigación, gestión de contratistas, comunicación y gestión de crisis y emergencias.
<b>Monitoreo</b>	Métricas de desempeño y auditoría.





Nuestras operaciones cuentan con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) certificados bajo el estándar internacional ISO 45001, fundamentados en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA). Estos sistemas se enmarcan en las legislaciones vigentes de los países donde operamos; particularmente, en el caso de Colombia, el SGSST se acoge también al Decreto 1072 de 2015.


A través de nuestros SGSST, demostramos el compromiso de prevenir y controlar accidentes e incidentes, con el objetivo de identificar y gestionar eficazmente los peligros y riesgos ocupacionales. Para ello, aplicamos una jerarquía de controles que comprende:

-  **Eliminación**

Suprimir físicamente el peligro del entorno de trabajo. Es la medida más efectiva.
-  **Sustitución**

Reemplazar un material, proceso o equipo peligroso por uno que represente un riesgo menor.
-  **Controles de ingeniería**

Aislar a los trabajadores del peligro mediante barreras físicas, ventilación, diseño de equipos o automatización.
-  **Controles administrativos**

Incluir procedimientos, estándares, instructivos y prácticas operativas.
-  **Controles en el colaborador**

Entregar de manera oportuna y capacitar en el uso de Elementos de Protección Personal (EPP).

Asimismo, promovemos el empoderamiento y la implementación de estrategias que aseguren condiciones de trabajo seguras, prevengan lesiones y minimicen enfermedades laborales. Complementamos esta gestión con actividades de formación, entrenamiento y simulacros dirigidos tanto a nuestros colaboradores como a los contratistas.

### Cobertura del SGSST

GRI 403-8

**Nuestro sistema de gestión de SST cubre al 100% de los empleados y contratistas durante el periodo objeto del informe.** Así mismo, el 100% de ambos grupos estuvo cubierto por el sistema sujeto a auditoría interna o certificado por un tercero. De esta manera, no se realizaron exclusiones de ningún tipo sobre la cobertura de este sistema a empleados y contratistas.

Cobertura del Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo	Número de empleados	Porcentaje de empleados	Número de contratistas	Porcentaje de contratistas
Cubiertos por el sistema	2.473	100%	1.652	100%
Cubiertos por el sistema, sujeto a auditoría interna	2.473	100%	1.652	100%
Cubiertos por el sistema, sujeto a auditoría interna o certificación por parte de un tercero	2.473	100%	1.652	100%

### Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

Gestionamos la identificación de peligros y la evaluación de riesgos como parte integral de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua adoptamos la guía GTC 45 para identificar actividades y peligros por proceso, valorar riesgos y definir controles conforme con la jerarquía de control, realizando esta evaluación de forma anual o cuando las circunstancias lo ameriten.



Para el personal contratista, mantenemos un enfoque consistente de gestión preventiva, sin sustituir las responsabilidades legales de cada empresa. En Colombia, consideramos a los contratistas dentro de nuestra matriz de identificación, valoración y evaluación de riesgos, mientras fortalecemos su desempeño mediante asesoría, aseguramiento e interventorías de seguimiento a sus matrices. En Nicaragua, antes del inicio de cualquier actividad solicitamos el Análisis de Trabajo Seguro, que describe tareas, peligros y controles a implementar.

Con base en la caracterización de nuestra operación, hemos identificado peligros que pueden contribuir a accidentes o enfermedades laborales:

Mineros Colombia		Mineros Nicaragua	
Empleados	Contratistas	Empleados	Contratistas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecánico</li> <li>Locativo</li> <li>Biológico</li> <li>Ergonómico</li> <li>Público</li> <li>Biomecánico</li> <li>Físico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecánico</li> <li>Locativo</li> <li>Eléctrico</li> <li>Biológico</li> <li>Ergonómico</li> <li>Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Químico</li> <li>Físico</li> <li>Biomecánico</li> <li>Mecánico</li> <li>Locativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Químico</li> <li>Físico</li> <li>Biomecánico</li> <li>Mecánico</li> <li>Locativo</li> </ul>

La notificación de peligros y situaciones de riesgo se gestiona mediante canales y prácticas adaptadas a cada país y tipo de operación.

- Colombia:** tarjetas por condición insegura, Kaizen, DataScope, foros, WhatsApp, correo electrónico y comunicación directa con líderes de proceso.
- Nicaragua:** comunicación verbal a supervisores, formatos de participación y consulta, formularios en línea accesibles por QR, llamadas telefónicas, correo electrónico, paradas de seguridad lideradas por la gerencia y jefatura de SST y seguimiento por CCTV.
- Mineros S.A. (Compañía Holding):** correo electrónico, comunicación verbal al área de SST y también se recoge mediante inspecciones realizadas por equipos de apoyo como COPASST, brigada de emergencias, SST o ARL.

Promovemos una cultura en la que cualquier colaborador tiene la autonomía y el respaldo institucional para detener una actividad al identificar una condición subestándar o una práctica insegura, garantizando que este reporte no genere represalias. Nuestro marco de responsabilidades faculta al personal para abstenerse de realizar trabajos que impliquen riesgos no controlados, apoyándose en herramientas de análisis de riesgos y en la validación con los líderes de proceso y equipos de SST.

Para asegurar una gestión oportuna, disponemos de canales de reporte homologados —desde notificaciones directas a supervisores y comités de vigilancia, hasta mecanismos específicos para contratistas como tarjetas de reporte y medios digitales—. Ante cualquier alerta, activamos protocolos de inspección y evaluación para corroborar la seguridad y definir las medidas correctivas necesarias antes de reanudar las operaciones.

Asimismo, desarrollamos la investigación de incidentes y accidentes bajo metodologías estructuradas que buscan identificar las causas raíz y prevenir la recurrencia, tales como ICAM, los cinco porqués y el árbol de causas. Estos procesos se alinean tanto con los requisitos legales locales (como la Resolución 1401 de 2007 en Colombia) como con nuestros estándares corporativos, y en algunas operaciones gestionamos la información a través de plataformas unificadas como AMATIA y/o Xipe.

Nuestros lineamientos establecen la notificación inmediata de los eventos a través de reporte flash (con un plazo objetivo de gestión de la investigación de 15 días) y la conformación de equipos investigadores multidisciplinarios con participación del COPASST, CMHST y los líderes de área. El proceso incluye la documentación de hallazgos, la definición de planes de acción y la socialización de lecciones aprendidas con las gerencias. Asimismo, exigimos a los contratistas la alineación con estas metodologías, auditando sus investigaciones y liderando directamente el análisis de los casos de mayor complejidad o potencial de fatalidad para asegurar un cierre eficaz y la actualización continua de la matriz de peligros (MIPVRDC).

### Nuestros contratistas

GRI 2-8

Nuestra operación se apoya en una red de aliados estratégicos y contratistas que son fundamentales para la continuidad y eficiencia del negocio. Aunque no mantienen una relación laboral directa con la Compañía, su labor se rige bajo nuestros principios de seguridad, ética y responsabilidad. Al cierre de 2025, contamos con el apoyo de 2.670 personas en esta categoría, distribuidas geográficamente de la siguiente manera:





Este grupo de apoyo es vital para el funcionamiento diario de Mineros, desempeñando labores especializadas que complementan nuestro core de negocio. Las principales actividades que ejecutan incluyen:

- **Operaciones y Mantenimiento:** Labores de mecánica, soldadura, electricidad, fontanería y operación de dragas de formalización.
- **Logística y Servicios Generales:** Transporte fluvial y terrestre (conductores), servicios de alimentación, limpieza y mantenimiento general de los complejos.
- **Seguridad y Protección:** Servicios de seguridad privada y protección integral para custodiar nuestros valores y cuidar a nuestra gente.
- **Gestión Ambiental y Técnica:** Servicios ambientales (siembra, recuperación), recolección de residuos, muestreos de mineral y bomberos para operaciones de exploración.
- **Infraestructura:** Obras civiles y trabajos con metalmecánica.

Gestionamos esta relación con rigor, asegurando que cada persona que ingrese a nuestras instalaciones, independientemente de su tipo de vinculación, comparta nuestro compromiso con la excelencia y el cumplimiento normativo.

## Lesiones, dolencias y enfermedades laborales<sup>1</sup>

GRI 403-9, 403-10

En 2025 no registramos fallecimientos por accidente laboral ni lesiones con grandes consecuencias en empleados. En comparación con 2024, las lesiones registrables en empleados aumentaron de 41 a 59, con un incremento de la TRIFR de 1.242 a 1.825. También aumentaron las lesiones con tiempo perdido de 4 a 8, lo que se reflejó en una LTIFR de 0,618 frente a 0,151 en 2024.

En empleados, las enfermedades laborales registrables se mantuvieron en 7, igual que en 2024. En contratistas, el indicador se mantuvo en 0 durante 2023, 2024 y 2025. No registramos fallecimientos por enfermedad laboral en empleados ni en contratistas.

### Empleados

#### Lesiones y enfermedades laborales

2023

2024

2025

	2023	2024	2025
Fallecimientos por accidente laboral	0	0	0
Fallecimientos por enfermedad laboral	0	0	0
Enfermedades laborales registrables	4	7	7
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	1
Lesiones por accidente laboral registrables	72	41	59
Lesiones por accidente laboral con tiempo perdido	7	4	8
Tratamientos Médicos	54	36	39
Tareas Restringidas	11	1	12
Primeros Auxilios	71	69	43
Horas trabajadas	6.767.542	6.604.844	6.465.056
Tasa de frecuencia de fallecimientos (FFR)	0	0	0
Tasa de frecuencia de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (HSIFR)	0	0	0,03
Tasa de frecuencia de lesiones totales registrables (TRIFR)	2,128	1,242	1,825
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)	0,532	0,151	0,618

<sup>1</sup> Para los indicadores de FFR, HSIFR, TRIFR Y LTIFR se utilizó como factor 200.000 horas trabajadas.

09

Salud y seguridad  
en el trabajo



### Contratistas

Lesiones y enfermedades laborales	2023	2024	2025
Fallecimientos por accidente laboral	0	0	0
Fallecimientos por enfermedad laboral	0	0	0
Enfermedades laborales registrables	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	2	0	1
Lesiones por accidente laboral registrables	34	22	18
Lesiones por accidente laboral con tiempo perdido	9	6	3
Tratamientos Médicos	25	15	11
Tareas Restringidas	0	1	4
Primeros Auxilios	41	26	25
Horas trabajadas	4.187.523	4.620.976	4.660.492
Tasa de frecuencia de fallecimientos (FFR)	0	0	0
Tasa de frecuencia de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (HSIFR)	0,096	0,000	0,04
Tasa de frecuencia de lesiones totales registrables (TRIFR)	1,624	0,952	0,772
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)	0,430	0,303	0,300

En contratistas, frente a 2024, las lesiones registrables disminuyeron de 22 a 18, con una reducción de la TRIFR de 0,952 a 0,772. Las lesiones con tiempo perdido bajaron de 6 a 3, y la LTIFR pasó de 0,303 a 0,300.

Estos datos incluyen el registro de dos (2) accidentes que involucraron trabajadores y contratistas durante la ejecución de labores para la Compañía, asociados a situaciones de alteración del orden público en la zona de operación.

De acuerdo con los criterios del estándar GRI 403, estos eventos fueron clasificados como lesiones relacionadas con el trabajo y se encuentran incluidos en los indicadores de seguridad ocupacional reportados. Si bien estos eventos obedecen a factores externos de orden público ajenos al control operativo directo de la Compañía, se han incorporado en las métricas de seguridad en línea con el principio de transparencia y completitud de la información.

#### GRI 403-9f

En el marco de nuestra estrategia de relacionamiento y formalización, interactuamos con grupos de minería artesanal y operadores en proceso de regularización. Aunque estos grupos por el momento están excluidos del alcance de las métricas consolidadas de seguridad presentadas en este reporte, gestionamos activamente su integración progresiva a nuestros estándares. En Nicaragua, el Modelo Bonanza cubre a cerca de 6.000 mineros artesanales. A través de la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA), fortalecemos los mecanismos de sistematización, contabilización y monitoreo de sus estadísticas de accidentalidad. Asimismo, trabajamos en los procesos de adopción cultural y gestión del cambio para que la data alcance la madurez y confiabilidad necesarias para ser integrada en nuestros reportes futuros.

De igual manera, en Colombia integramos a diversos operadores mineros informales que, bajo nuestra asesoría, avanzan en su proceso de formalización para cumplir con la normativa local. Actualmente, sus indicadores de desempeño no se incluyen en las cifras de la Compañía, dado que se encuentran en fase de adopción de estándares. No obstante, los apoyamos activamente mediante capacitaciones enfocadas en el cumplimiento de requisitos, el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) y la implementación de técnicas de prevención y mitigación de riesgos.

Finalmente, para mitigar los riesgos que se presentaron durante el año, aplicamos la jerarquía de controles y los estándares de control de riesgos que son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores y contratistas. Ninguna tarea de alto riesgo se ejecuta sin la validación previa de los controles críticos, permisos de trabajo y el uso de los equipos de protección específicos, garantizando así que la seguridad prime sobre cualquier meta operativa.

09

Salud y seguridad  
en el trabajo

Gestión ambiental  
y climática

Nuestro  
talento

Anexos

Mensaje del  
presidente

Acerca de esta  
Memoria

Nuestra  
compañía

Nuestra estrategia y  
visión sostenible

Estructura de  
gobernanza

Desarrollo  
económico

Derechos  
humanos

Gestión  
social



# Servicios de salud

GRI 403-3

Los servicios de salud en el trabajo se articulan con nuestro enfoque de SST para fortalecer la prevención, el seguimiento y la respuesta oportuna frente a condiciones que puedan afectar la salud de nuestros colaboradores. A continuación, resumimos algunos de estos servicios:

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de vigilancia epidemiológica.</li> <li>• Estilos de vida y entorno saludable.</li> <li>• Inspecciones y evaluación de puestos de trabajo.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Jornadas de salud.</li> <li>• Evaluación del riesgo.</li> <li>• Monitoreos de condiciones higiénicas.</li> <li>• Evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, control y retiro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Vigilancia epidemiológica.</li> <li>• Inspecciones y evaluaciones de puesto de trabajo.</li> <li>• Monitoreo de condiciones higiénicas industriales.</li> <li>• Exámenes médicos ocupacionales preempleo, periódico, y post empleo.</li> <li>• Actualización de Matrices de Riesgo.</li> <li>• Ejecución de planes de acción.</li> <li>• Cumplimiento normativo.</li> <li>• Intervención inmediata.</li> </ul>

En el caso de contratistas, en Colombia cada empresa gestiona sus evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, control y retiro bajo su propio contexto, con el propósito de identificar el estado de salud de sus colaboradores y hacer seguimiento. En Nicaragua, cuando ocurre un accidente dentro de las instalaciones, el contratista puede utilizar la clínica Nueva Esperanza para atención de emergencia y primeros auxilios. Para otros servicios de salud, el contratista se presenta a su clínica provisional (CMP) del INSS, tanto para enfermedad común como para accidente laboral.

## Promoción de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

En Colombia, facilitamos a nuestros colaboradores directos el acceso a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo mediante su afiliación al sistema general de seguridad social, y lo complementamos con beneficios para personal convencionado, subsidios de medicina prepagada y convenios con redes de salud. Para contratistas, promovemos la afiliación al sistema general de riesgos laborales, realizamos seguimiento a las afiliaciones y brindamos asesoría en temas de salud. En Nicaragua, contamos con una clínica médica para colaboradores directos y sus beneficiarios, con consulta general, especialidades y atención de emergencia 24/7. Para contratistas, no facilitamos servicios médicos de manera regular, salvo en caso de emergencia por enfermedad común o accidente.

En cuanto a programas voluntarios de fomento de la salud para riesgos relevantes no relacionados con el trabajo:

- **Colombia (empleados y contratistas):** jornadas de vacunación; Fomentos de actividades lúdicas, pausas activas; Fomento de actividades recreativas y de bienestar; Voluntariados; Brigadas de salud en la población de áreas de influencia; Campañas en Salud; Antígenos prostáticos; Biomarcadores en Sangre y Orina.
- **Nicaragua (empleados):** prevención de Cáncer de mama; Prevención de Cáncer Cervicouterino; Programa de Estilo de Vida Saludable; Programas de salud pública que abarca jornadas de vacunación.

Finalmente, para contratistas realizamos control sobre el cumplimiento del mandato de afiliación a seguridad social mediante evaluaciones anuales y la solicitud periódica de la planilla de pago que evidencia cobertura vigente, y los incluimos en las actividades de promoción y prevención de la salud que desarrollamos en nuestras instalaciones.

# Participación, consulta y comunicación de los colaboradores en SST

GRI 403-4

Promovemos la participación de nuestros colaboradores en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, a través de espacios formales de representación y de mecanismos permanentes de consulta y comunicación. En Colombia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) es uno de los principales canales de comunicación entre colaboradores y empleador, y cumple un rol de promoción y vigilancia del cumplimiento de normas y lineamientos aplicables, con foco en la prevención y el control de los riesgos laborales.

Este comité se reúne mensualmente y complementa su gestión con actividades como inspecciones quincenales y mensuales y un comité de accidentalidad de frecuencia semanal. Cuando ocurre un accidente grave o se identifica un riesgo inminente, se convoca una reunión extraordinaria dentro de los cinco días siguientes, con participación del responsable del área involucrada, para abordar el evento y reforzar controles; entre otros espacios contamos con el foro de trabajadores con periodicidad Bimensual y al día con la Vicepresidencia con frecuencia mensual.

En Nicaragua, la participación de los colaboradores se canaliza mediante la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST), que opera con una estructura de presidencia, secretaría y miembros propietarios y suplentes. Esta comisión preside y convoca sesiones, define agendas, documenta actas y promueve medidas preventivas. Sus miembros cooperan en la evaluación de riesgos, vigilan el cumplimiento de disposiciones, proponen medidas y fomentan la cooperación de los colaboradores en la ejecución de acciones de prevención y protección.

09

Salud y seguridad en el trabajo



En el caso de contratistas, cada empresa cuenta con su propio comité de SST, y en Mineros sostenemos mesas mensuales de trabajo para revisar estrategias de prevención, fortalecer capacidades de liderazgo en SST y alinear expectativas con representantes legales. Cuando se identifican desviaciones en los procesos, activamos reuniones inmediatas para tratar los temas y acordar acciones de control.

## Formación de los colaboradores en seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-5

Desarrollamos los procesos de capacitación y formación desde las áreas de talento de cada operación, y desde SST construimos una matriz que consolida las necesidades de formación con base en los requisitos legales y en la caracterización de la accidentalidad laboral durante el año, para orientar su ejecución. Complementamos este enfoque con un proceso de inducción al ingreso que aborda, entre otros, lineamientos legales y generales de SST, política de SST, plan de emergencias, peligros y riesgos asociados al cargo y sus controles, procedimientos seguros para tareas de alto riesgo y uso de elementos de protección personal, así como componentes de cultura del cuidado, riesgo psicosocial, trabajo seguro en alturas y medicina preventiva y del trabajo. Además, mantenemos un programa de capacitación y entrenamiento que se ajusta según competencias por cargo y necesidades de la organización, y se revisa anualmente con participación del COPASST y CMHST para analizar indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia.

En general, cada contratista cuenta con su propio plan de capacitaciones y el personal de Mineros revisa y hace seguimiento a su cumplimiento a través de reportes mensuales en los que validamos listados de asistencia. De manera complementaria, vinculamos a nuestros contratistas en capacitaciones y campañas definidas por la compañía, según aplique al alcance operativo.

## Nuestros hitos y retos

### Hitos 2025

- Consolidamos la meta de cero fatalidades en Colombia y Nicaragua, haciendo seguimiento sistemático a resultados y a la efectividad de campañas, reportes y estrategias implementadas.
- Formalizamos los estándares corporativos de SST, incorporando lineamientos corporativos para asegurar coherencia de gestión y desempeño en todas las operaciones.
- Profundizamos acciones de cultura y control operacional con foco en liderazgo visible, gestión de contratistas y preparación ante emergencias, apalancando inspecciones, verificación en campo y ejercicios de simulacros e inversiones asociadas.



### Mineros Colombia

Durante 2025, la gestión en Colombia se enfocó en la excelencia operativa y la prevención técnica, logrando cerrar el año sin accidentes fatales y manteniendo la certificación ISO 45001. La operación alcanzó un cumplimiento del 100% en Estándares Mínimos, destacándose por la gestión efectiva de riesgos críticos sin incidentes. Entre sus hitos principales figura el fortalecimiento de las líneas de Jefaturas y Supervisión en “liderazgo visible” “contactos de valor” e “Inspecciones cruzadas”; la certificación de su propio campo de entrenamiento ante el Ministerio de Trabajo para competencias en alturas y espacios confinados. Asimismo, se fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias mediante la dotación y capacitación especializada de la brigada y las cuadrillas de buceo, garantizando inmersiones más seguras.



### Mineros Nicaragua

En Nicaragua, la estrategia se centró en la consolidación del programa de vanguardia “Cultura Vida”, que integra la seguridad directamente en la estructura de gobernanza y el liderazgo visible de cada jefatura. A través de la campaña “Yo me cuido, Tú me cuidas, juntos nos cuidamos”, se redujo la accidentalidad mediante pilares de reconocimiento (Héroes y Superhéroes de Seguridad) y herramientas de prevención como la Evaluación Preoperacional. Además, se elevó el estándar de la cadena de valor al incluir a los fiscales de seguridad de empresas contratistas en programas de entrenamiento especializado, fortaleciendo la conciencia del riesgo y asegurando la continuidad operativa bajo el objetivo de “Cero Accidentes”.

## Retos a futuro

- Reducir la exposición a eventos de SST asociados a contratistas, particularmente donde se evidencia un incremento de eventos, así como sostener capacidades de supervisión, verificación y soporte a terceros.
- Fortalecer de forma sostenida los controles frente a riesgos fatales y catastróficos identificados en la operación, incluyendo riesgos locativos y de transporte fluvial de personal, para evitar desviaciones de alto potencial.
- Abordar la prevención y gestión de enfermedades laborales y su recurrencia, considerando los casos registrados y la necesidad de reforzar medidas preventivas y seguimiento en salud ocupacional.
- Fortalecer el apoyo a la gestión de la SST en la Minería Artesanal y Formalización Minera, promoviendo la mitigación de riesgos y la reducción de la accidentalidad.

09



### Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo en Mineros es un pilar fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, especialmente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<p><b>3</b> SALUD Y BIENESTAR</p>	<p><b>3.4</b> Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<p>Aportamos al bienestar y la prevención al extender acciones de salud más allá del puesto de trabajo cuando aplica. Esto incluye iniciativas de prevención comunitaria como “barrio limpio” y concurso de Gestión de residuos con las instituciones educativas, la atención a colaboradores y sus familias a través de “Clínica Nueva Esperanza”, campañas preventivas y acciones de fortalecimiento de capacidades en primeros auxilios con entregas de botiquines, simulacros con las comunidades del área de influencia además de un diplomado de cuidado colaborativo con foco en salud mental para la comunidad.</p>
<p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p><b>8.8</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>	<p>Aportamos a entornos de trabajo seguros y saludables mediante un SGSST soportado en estándares y prácticas consistentes. Esto se refleja en la certificación ISO 45001, la cobertura del sistema para personal propio y contratistas y el despliegue de estándares corporativos para elevar desempeño y control de riesgos. También se integra el trabajo con áreas de influencia para fortalecer capacidades y la prevención de riesgos sociales vinculados a la operación, incluyendo la prevención de trabajo infantil en contextos de minería artesanal, junto con el foco de gestión en liderazgo visible, controles críticos y soporte a contratistas.</p>



10

# GESTIÓN AMBIENTAL Y CLIMÁTICA





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



## Estrategia corporativa de agua y cambio climático

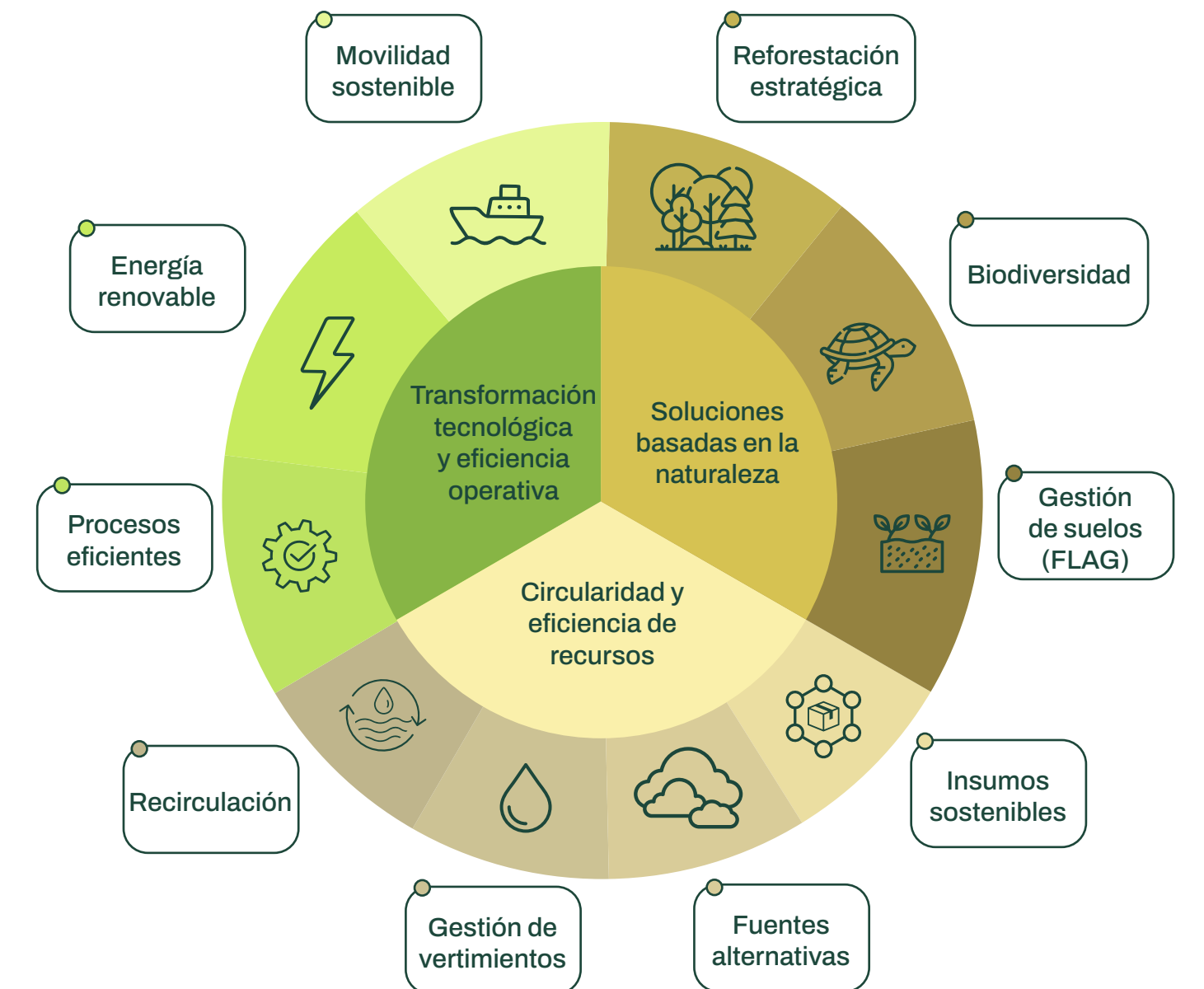
En los últimos años, Mineros S.A. ha transformado su enfoque de sostenibilidad ambiental, transitando hacia la consolidación de una estrategia corporativa unificada. Este proceso comenzó con la identificación de líneas base para la huella de carbono y la gestión hídrica bajo estándares internacionales reconociendo, como resultado, la interdependencia crítica entre los ecosistemas y nuestras operaciones.

Por ello, desde 2024 iniciamos la integración de estos frentes bajo un mismo esquema de gobernanza. Fortalecimos la supervisión desde la Junta Directiva y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, alineando la gestión de riesgos climáticos e hídricos con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) y asegurando que las decisiones de inversión (CAPEX/OPEX) respondan a una visión holística de resiliencia operativa y financiera.

Como resultado, en 2025 formalizamos esta integración mediante la estrategia corporativa de agua y cambio climático, buscando eliminar duplicidades metodológicas y de recursos. Tomamos como línea base

2023 tanto para la huella de carbono bajo alcances 1 y 2, como para la huella de agua corporativa bajo ISO 14046, y desarrollamos hojas de ruta integradas que nos llevarán como compañías a metas de reducción factibles en el corto y mediano plazo, así como al fortalecimiento de los mecanismos de gestión de riesgos.

Las hojas de ruta despliegan nuestra acción en tres pilares transversales: **Transformación Tecnológica**, enfocada en la descarbonización mediante energías renovables y movilidad sostenible; **Circularidad y Eficiencia**, orientada al cierre de ciclos de agua y cero vertimientos; y **Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS)**, que actúan simultáneamente como sumideros de carbono y mecanismos de regulación hídrica.



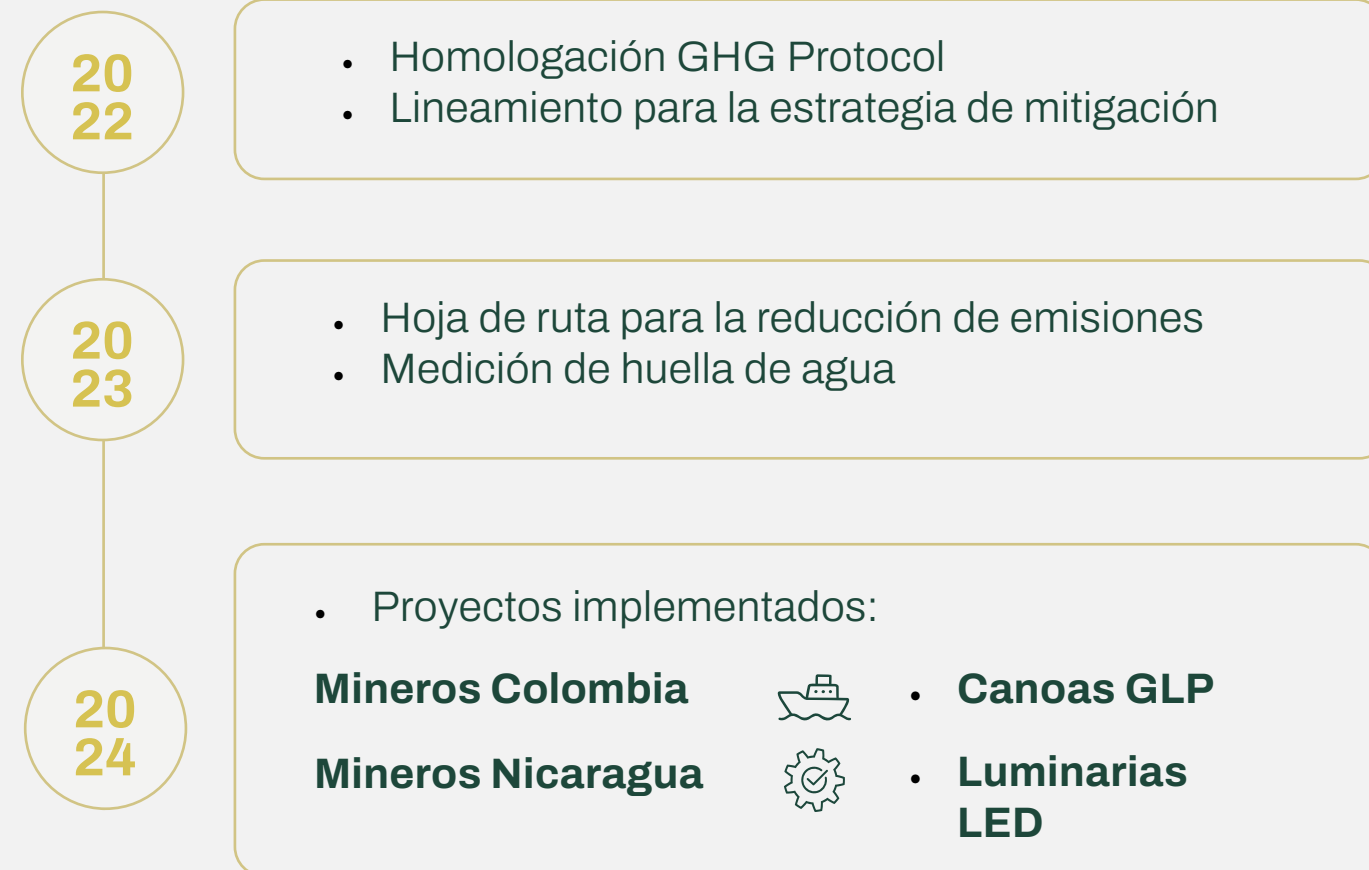
# GESTIÓN AMBIENTAL Y CLIMÁTICA



La implementación de nuestra hoja de ruta confirma que la economía circular y la optimización de recursos han dejado de ser iniciativas aisladas para convertirse en los habilitadores operativos transversales de nuestra gestión. Al cerrar los ciclos de materiales y maximizar la eficiencia en cada proceso, estamos construyendo la base técnica y financiera indispensable para materializar nuestras ambiciones integradas de Agua, Naturaleza y Clima, demostrando que la rentabilidad y la regeneración ambiental avanzan de la mano.

A cierre de 2025, la eficacia de este modelo integrado se ha validado con la ejecución de proyectos estratégicos, como la optimización de la central hidroeléctrica Salto Grande y los techos solares en Nicaragua, así como la implementación de movilidad fluvial eficiente en Colombia, demostrando que la rentabilidad y el desempeño ambiental avanzan de la mano.

**Proyectos implementados y planes de acción: agua y cambio climático**



**Meta anual:**  
Al menos dos proyectos con análisis de factibilidad.  
Al menos dos proyectos implementados.



**Nota:** la descripción de los avances en 2025 será detallada a lo largo del capítulo.

Mirando hacia el futuro, nuestra ambición es completar esta tríada estratégica con la integración formal del componente de Naturaleza y Biodiversidad. Estamos avanzando en la adopción de la guía FLAG (Forest, Land and Agriculture) para gestionar las emisiones derivadas del uso del suelo en nuestra minería aluvial y cuantificar nuestras remociones de carbono. Este paso es el preámbulo para adoptar los lineamientos del marco TNFD y el estándar GRI 101: Biodiversidad, lo que nos permitirá evaluar exhaustivamente nuestros impactos y dependencias del capital natural. El objetivo final, proyectado para consolidarse en 2026, es operar bajo una única **Estrategia Corporativa Integrada de Agua, Naturaleza y Clima**, que nos posicione en una trayectoria sólida hacia el Net Zero y el Impacto Neto Positivo en biodiversidad a 2030, cumpliendo con los más altos estándares del sector.

# Agua

Conexión de nuestra estrategia con la gestión del recurso hídrico



GRI 3-3, 303-1, 14.7.2

En Mineros entendemos que el agua es esencial para la vida, para nuestras operaciones y para el bienestar de las comunidades que nos rodean. Por eso, asumimos la gestión responsable del recurso como un compromiso fundamental, trabajando para usar el agua de manera eficiente, cuidar las fuentes hídricas y generar valor compartido en los territorios donde estamos presentes.

10



Para Mineros S.A., el agua trasciende su función como insumo industrial para convertirse en un activo estratégico que asegura la continuidad y la resiliencia operativa, siendo indispensable tanto para la extracción y el procesamiento mineral como para la generación de energía renovable en nuestras centrales hidroeléctricas. Entendemos que nuestra gestión opera sobre un recurso compartido, por lo que la eficiencia en la captación y el tratamiento no solo busca optimizar nuestros costos, sino proteger la disponibilidad y calidad del agua para los ecosistemas, nuestro personal y las poblaciones vecinas. Este enfoque de corresponsabilidad es determinante para mantener la armonía social y la licencia para operar, demostrando que la actividad minera puede coexistir con el bienestar comunitario mediante la protección activa de las cuencas y el respeto por las fuentes de abastecimiento local.

GRI 303-1, 14.7.2

Somos conscientes de los riesgos asociados a la disponibilidad y calidad del agua, especialmente en el contexto del cambio climático. Frente a este desafío, asumimos la responsabilidad de cuidarla, optimizar su uso y garantizar su calidad, avanzando de manera proactiva más allá del cumplimiento de los requisitos normativos.

GRI 3-3

Nuestra gestión se basa en planes de gestión locales y la estrategia corporativa, que orientan nuestras acciones hacia la eficiencia, la recirculación y la reducción de impactos. Nuestra estrategia se formula a partir del análisis de la huella de agua corporativa establecida en 2023, con el objetivo de comprender el contexto hídrico, identificar y evaluar riesgos, y cuantificar impactos y oportunidades asociados al agua en nuestras operaciones.

### Huella de agua corporativa (línea base 2023)

En 2023 establecimos nuestra huella de agua corporativa como línea base bajo el marco de la ISO 14046:2014 y la metodología de Análisis de Ciclo de Vida, lo que permitió estimar y evaluar los impactos a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida. De este análisis se concluyó que:

- **Escasez:** las fuentes de extracción y los destinos de vertimiento de nuestras operaciones se ubican en zonas de bajo estrés hídrico\*, por lo que los mayores impactos en escasez se concentran en el uso indirecto asociado a insumos y materias primas, y no en las operaciones directas.
- **Calidad:** los impactos más relevantes corresponden a la ecotoxicidad de agua dulce y la acidificación, que representan alrededor del 75 % del impacto total agregado, concentrándose principalmente en las actividades de HEMCO Mineros Nicaragua.

\*GRI 303-3b, GRI 303-4c Clasificación del World Resources Institute- Aqueduct.

## Nuestra gestión y principales resultados

Durante 2025 avanzamos en la consolidación del plan de reducción de la huella de agua, mediante la priorización de iniciativas de reducción focalizadas en la mitigación de impactos, las cuales permitirán la formulación de objetivos de mediano y largo plazo. Entre las principales iniciativas implementadas se destacan las siguientes:

### Aprovechamiento de aguas lluvia

En operaciones de Colombia se logró durante el 2025 el aprovechamiento y la recirculación de aguas lluvia en el acueducto de Mineros, el Centro de Economía Circular y el Taller Diésel del Campamento Astilleros, alcanzando un aprovechamiento total de 193,06 m<sup>3</sup>.

### Recirculación de agua

En Mineros Colombia, se recirculó el 23 % del agua extraída para su uso en el proceso de beneficio de oro en la Planta de Beneficio de la Zona Industrial. Este resultado se logró mediante la implementación de un tratamiento químico y físico de las aguas residuales generadas en el proceso, permitiendo alcanzar concentraciones de sólidos adecuadas para su recirculación y un volumen total recirculado de 168.008 m<sup>3</sup>.

En Mineros Nicaragua, el 27% del volumen total de agua extraída correspondió a agua recirculada empleada en las actividades de explotación de las minas Panamá y Pioneer, así como en la recirculación de solución cianurada proveniente de presas de relaves para el proceso de beneficio de oro en los planteles Hemco, Vesmisa y La Curva. Esta práctica contribuye a reducir la presión sobre la disponibilidad natural de las fuentes de agua superficial y subterránea en las zonas de operación, alcanzando un volumen total recirculado de 1.491.889 m<sup>3</sup>.

### Cuantificación de aguas de infiltración y control de consumos de agua

En las operaciones de Nicaragua se avanzó en la mejora de la medición de las aguas de infiltración mediante la realización de aforos, fortaleciendo la capacidad de cuantificación y comprensión del componente hídrico. Asimismo, la instalación de micromedidores en puntos estratégicos contribuirá en el control, cuantificación y seguimiento del consumo de agua en los diferentes frentes operativos. Adicionalmente, en Hemco se instaló una estación meteorológica adicional, ampliando la cobertura del monitoreo de condiciones climáticas y contribuyendo a un mejor entendimiento del ciclo del agua en el área.

10

Gestión ambiental  
y climática



### Optimización de PTARnD

En Mineros Nicaragua, durante 2025 se logró una mejora en el tratamiento de las aguas de infiltración de la mina Pioneer, mediante la migración a un sistema con dobles filtros en el sector Lone Star, en reemplazo del sistema anterior de siete pilas. De manera complementaria, se fortaleció el sistema de gestión del laboratorio ambiental para el monitoreo de vertimientos industriales, a través de nueva infraestructura, la contratación de un supervisor de laboratorios y la realización de capacitaciones externas.

A través de estas iniciativas, contribuimos a la reducción de la captación de agua y de los vertimientos, al aumento de la recirculación, a la reducción de costos operativos, y a la disminución de la huella de agua asociada al uso indirecto.

### Interacción con el agua como recurso compartido

GRI 303-1, 14.7.2

En Colombia realizamos la captación de agua de fuentes superficiales en el marco de las concesiones autorizadas por la autoridad ambiental, la cual es potabilizada para obtener agua apta para el consumo humano conforme a los parámetros de calidad exigidos por la normativa vigente. Esta gestión permite controlar impactos asociados a la alteración de la oferta y disponibilidad del recurso hídrico superficial, el incremento de la morbilidad y la mejora de la calidad de vida, así como el seguimiento de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas de las fuentes de captación.

Durante la operación, implementamos acciones orientadas a la gestión responsable del recurso, entre las que se destacan el abastecimiento de agua potable en los proyectos de operación aluvial y la central hidroeléctrica Providencia, la asignación de personal capacitado para la operación y control de los sistemas de potabilización, el mantenimiento preventivo de las infraestructuras de captación y distribución, la ejecución de monitoreos de calidad de agua para consumo humano, el control de consumos y optimización de sistemas de bombeo, programas de formación continua para el uso eficiente del agua y la habilitación de una línea de reportes de emergencias ambientales para el personal interno.

En Mineros Nicaragua realizamos el aprovechamiento del agua para las actividades de exploración, explotación y beneficio del oro, así como para los usos domésticos asociados a los campamentos. El aprovechamiento de agua subterránea, asociado a las actividades de explotación en Mina Pioneer y Mina Panamá y al consumo doméstico, representa el 74 % de la extracción total. Para reducir impactos, se implementa la recirculación total del agua en interior de la mina, con tratamiento previo para el control de pH y sólidos.

El aprovechamiento de agua superficial corresponde al 26%, del cual el 86 % se recircula desde las soluciones depositadas en las presas de relaves San José, Vesmisa III 1ª y La Curva, utilizadas en los procesos de beneficio. Esta recirculación contribuye a la optimización del uso del recurso y a la disponibilidad de las fuentes naturales de agua.

En relación con los vertimientos, la organización cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas que garantizan el cumplimiento del Decreto 21-2017. El 0,2 % de los vertimientos corresponde a aguas residuales domésticas, el 14 % a vertimientos industriales y el 86 % a aguas de infiltración de minas.

### Extracción

GRI 303-3, 14.7.4, EM-MM-140a.1

Extracción de agua por fuentes	2023 ML	2024 ML	2025 ML	2025 m³
Acueducto	0	0	0	0
Superficial	1.624,97	1.934,56	2.177,05	2.177.055
Subterránea	2.631,74	2.738,87	4.121,98	4.121.987,75
Marina	0	0	0	0
Producida	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4.256,71</b>	<b>4.673,43</b>	<b>6.299,04</b>	<b>6.299.042,75</b>

Extracción de agua dulce y otras aguas	2023 ML	2024 ML	2025 ML	2025 m³
Dulce	4.256,71	4.668,85	6.299,04	6.299.042,75
Otras aguas	0	4,58	0	0
<b>Total</b>	<b>4.256,71</b>	<b>4.673,43</b>	<b>6.299,04</b>	<b>6.299.042,75</b>



En Colombia, las fuentes principales de extracción de agua corresponden al Campamento El Bagre (Quebrada Villa), Campamento Astilleros (Río Nechí), Campamento Providencia y Campamento Aljibes (Quebrada Sin Nombre).

El incremento anual en la extracción se concentra en la operación de Mineros Nicaragua, donde la extracción de agua fue 41 % mayor en comparación con 2024. Este incremento se explica principalmente por la incorporación de dos nuevos puntos de medición, mejorando las estimaciones realizadas en años anteriores. Adicionalmente, la mayor pluviosidad registrada en 2025 incidió en la generación de mayores volúmenes de aguas de infiltración en los portales Pioneer y La Mars, como resultado de la recarga intrínseca de los acuíferos.

### Vertimientos

GRI 303-4, 14.7.5, 303-2, 14.7.3

Vertimientos de aguas	2023 ML	2024 ML	2025 ML	2025 m <sup>3</sup>
Superficial	985,43	1.179,49	918,13	918.125,40
Subterránea	2.247,92	2.535,09	3.864,89	3.864.892,61
Marina	0	0	0	0
Agua de terceros	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.233,345</b>	<b>3.714,58</b>	<b>4.783,02</b>	<b>4.783.028,01</b>

GRI 303-4, 14.7.5

La totalidad de los destinos de vertimiento corresponde a agua dulce. En Colombia y Nicaragua, realizamos el monitoreo permanentemente de la calidad del agua y los efluentes mediante laboratorios acreditados, cumpliendo con los límites establecidos por la normativa ambiental.

GRI 302-2, 14.7.3, 303-4, 14.7.5

En Mineros Colombia realizamos el monitoreo de los efluentes provenientes de la operación y los campamentos conforme a los procedimientos de muestreo definidos por un laboratorio externo acreditado ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). La totalidad de los efluentes generados (ARnD y ARD) es gestionada mediante sistemas de tratamiento que permiten asegurar una gestión eficiente y el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente, en particular las Resoluciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 0631 de 2015 para vertimientos a fuentes hídricas superficiales y 0699 de 2021 para vertimientos al suelo, así como de los caudales de vertimiento autorizados.

En Mineros Nicaragua, la principal sustancia prioritaria utilizada en la empresa es el cianuro de sodio, empleado en el proceso productivo, del cual se generan soluciones de relaves como residuo. Para su manejo, la empresa cuenta con dos Presas de Colas, San José y Vesmisa III 1A, diseñadas y operadas bajo estándares internacionales de construcción y control.

Adicionalmente, la empresa dispone de dos plantas de tratamiento para las aguas en exceso generadas por las precipitaciones en ambas presas de colas. Estas plantas están conformadas por unidades de tratamiento fisicoquímico y se activan para gestionar los niveles de solución dentro de las presas, manteniéndolos dentro de los márgenes de seguridad establecidos. En ambas instalaciones se cuenta con laboratorios ambientales que realizan el monitoreo de la calidad del agua vertida a los cuerpos receptores.

En Nicaragua, la calidad de las aguas industriales vertidas se encuentra regulada por el Decreto 21-2017, que establece las disposiciones para el vertimiento de aguas residuales, incluyendo los límites aplicables para el cianuro en sus formas de cianuro total y cianuro libre.

### Consumo

GRI 303-5, 14.7.6, EM-MM-140a.1

Consumo total de agua	2023 ML	2024 ML	2025 ML	2025 m <sup>3</sup>
Consumo total de agua	1023,36	958,85	1.516,01	1.516.014,74



### Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p><b>6.3</b> Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y aumentando el tratamiento y reutilización segura de aguas residuales.</p> <p><b>6.4</b> Promover el uso eficiente y sostenible del agua para enfrentar la escasez y garantizar su disponibilidad.</p>	<p>A través del tratamiento y monitoreo permanente de aguas residuales, la recirculación en los procesos productivos, el aprovechamiento de aguas lluvia y la optimización de la captación.</p>
<p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p><b>12.2.</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p><b>12.4.</b> Garantizar la gestión ambientalmente responsable de productos químicos y desechos para reducir su impacto en la salud y el medio ambiente.</p>	<p>Al promover el uso eficiente y responsable del recurso hídrico a lo largo de nuestras operaciones, mediante la recirculación del agua en los procesos productivos, el aprovechamiento de aguas lluvia, la optimización de los sistemas de captación y la mejora en el tratamiento de aguas residuales, contribuimos a reducir la demanda de agua fresca y la generación de vertimientos.</p>

## Cambio climático

Conexión de nuestra estrategia con la gestión del cambio climático



Excelencia operacional

### GRI 3-3

El cambio climático incide en nuestros procesos, nuestros negocios y las personas, y puede intensificarse con el tiempo. Por eso, lo gestionamos como un asunto de continuidad y de responsabilidad con nuestros negocios y con los territorios donde operamos, buscando consolidar una estrategia corporativa que nos permita adaptarnos a eventos potenciales de riesgo, gestionar oportunidades y cumplir compromisos con nuestros grupos de interés, especialmente, con las comunidades, para proteger la seguridad, la estabilidad y la confianza en el entorno.

Como Compañía tenemos la necesidad de avanzar de manera consistente en mitigación y adaptación. La mitigación orienta la reducción de emisiones y la mejora del desempeño ambiental con decisiones técnicas y verificables. La adaptación fortalece la resiliencia frente a riesgos físicos y de transición, y nos permite responder con mayor oportunidad ante eventos que pueden afectar operación, infraestructura y relacionamiento.

La gestión de la energía como parte de nuestra estrategia corporativa conecta ambos frentes y por eso tiene un rol transversal. Mejorar la eficiencia energética, diversificar fuentes y asegurar confiabilidad del suministro habilita la mitigación y también reduce vulnerabilidades en escenarios de sequía, lluvias intensas o contingencias. Por ello integramos mitigación, adaptación y gestión de la energía como ejes permanentes de nuestra gestión climática.

### Nuestra gestión y principales resultados

#### Adaptación

En nuestras operaciones, el cambio climático se manifiesta en riesgos físicos agudos y crónicos, y en riesgos de transición asociados al ajuste hacia una economía más baja en carbono. Para adaptarnos, hemos implementado planes específicos por instalación que siguen el ciclo de planear, hacer, verificar y actuar, y que se soportan en la integración de riesgos físicos al Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) y en el uso de escenarios climáticos para la planeación. De esta manera, priorizamos las medidas para riesgos residuales altos o severos y los planes mantienen una vigencia mínima a 2030 hasta el 2050, las cuales pueden incluir intervenciones de infraestructura, ajustes en procesos, proyectos y soluciones basadas en la naturaleza, entre otras alternativas pertinentes según cada instalación.

#### Riesgos y oportunidades del cambio climático

A 2025, hemos identificado los siguientes riesgos y oportunidades que pueden afectar de manera global nuestro desempeño financiero y estar asociados a escenarios de materialización de los riesgos estratégicos:

10

Gestión ambiental y climática



GRI 201-2; GRI sectorial 14.2.2; TCFD 2a, 2b, 2c, 3a, 3b, 3c, 4a

**Riesgos transversales:**

Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<b>Litigios y sanciones</b>	El desarrollo de litigios y/o sanciones relacionadas con una presunta responsabilidad de la Compañía o sector frente a efectos del cambio climático podría significar el importe de pagos por parte la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión legal.</li> <li>Cumplimiento.</li> <li>Sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo proactivo de tendencias y riesgos ASG.</li> <li>Hojas de ruta para las estrategias de agua y cambio climático.</li> </ul>
<b>Escasez de la disponibilidad de mecanismos para la transferencia de riesgos, por contracción de los mercados de reaseguro o incrementos en la exposición a los riesgos climáticos</b>	La contracción de los mercados de seguros o una mayor exposición a los riesgos climáticos supondría un incremento de las primas de seguros ante eventos físicos, ocasionando sobrecostos para la Compañía. Podría llevar a una búsqueda más exhaustiva de reaseguradores para encontrar mecanismos de transferencia de riesgos, o realizar mejoras en la infraestructura de la organización para reducir la vulnerabilidad climática de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros.</li> <li>Procesos operativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión activa de proveedores y alternativas que permitan mapear opciones de asegurabilidad para riesgos de menor apetito en el mercado.</li> <li>Búsqueda de mecanismos alternativos de transferencia de riesgos.</li> </ul>
<b>Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono en los países en que operamos</b>	Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono (impuestos, sistemas de comercio de emisiones) puede traer como consecuencia sobrecostos significativos para la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión legal.</li> <li>Cumplimiento.</li> <li>Sostenibilidad.</li> <li>Planeación financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo proactivo de tendencias y riesgos ASG.</li> <li>Hojas de ruta para las estrategias de agua y cambio climático.</li> </ul>
<b>Mayores obligaciones de información sobre emisiones de GEI</b>	Regulaciones emergentes en la revelación de información sobre la gestión del cambio climático pueden generar sobrecostos para la Compañía destinados a la creación de capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión legal.</li> <li>Cumplimiento.</li> <li>Sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo proactivo de tendencias y riesgos ASG.</li> <li>Estrategia de reporte ASG y planes de acción anuales que comprenden entre otros, sistematización de la huella de carbono e identificación y valoración de riesgos climáticos.</li> </ul>



Riesgos Nicaragua:

Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<b>Mandatos y regulación de productos y servicios existentes relacionados con las agendas climáticas, que limiten los planes de negocios</b>	Normativas que limitan o modifican los productos y servicios actuales para alinearse con las agendas climáticas, generando sobrecostos.	Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield).	Motores de taladros de perforación más eficientes.
<b>Inversión fallida en nuevas tecnologías que se conviertan en ineficientes por factores del cambio climático</b>	Riesgo de que las inversiones en tecnologías nuevas se vuelvan ineficientes debido a factores climáticos, reduciendo el retorno de la inversión de proyectos energéticos en curso.	Generación de Energía.	Estudio de factibilidad para la implementación de una central hidroeléctrica aguas abajo de la casa de máquinas siempre viva.
<b>Incertidumbre en las señales del mercado de energía por temas regulatorios o climáticos</b>	Inestabilidad en el mercado energético debido a regulaciones o condiciones climáticas, que incrementa los costos operativos para la producción de energía.	Generación de Energía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negociación de contrato de compraventa de energía en mercado eléctrico nacional bajo contrato y tarifa fija.</li> <li>Ampliación de capacidad hidroeléctrica de la Central Salto Grande.</li> </ul>
<b>Aumento del costo de las materias primas relacionadas con los mercados de combustibles fósiles</b>	Incremento en los precios de los recursos naturales, especialmente los relacionados con combustibles fósiles, aumentando los costos operativos para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministros.</li> <li>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield).</li> </ul>	<p><b>Suministros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explorar nuevas alternativas para la generación más rentable de energía (proyecto planta energía solar, ampliación de capacidad hidroeléctrica salto grande.</li> <li>Adquisición de equipos más eficientes para la generación de energía (línea amarilla Caterpillar).</li> <li>Adquisición de insumos (aditivos) para incrementar el rendimiento de los equipos.</li> </ul> <p><b>Exploración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de nuevos motores más eficientes.</li> </ul>



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<p><b>Estigmatización del sector por presunta contribución de la compañía a los efectos del cambio climático</b></p>	<p>Percepción negativa del sector por parte de las partes interesadas debido a su contribución al cambio climático.</p>	<p>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield)..</p>	<p>Trabajo social en las comunidades y trabajo responsable en las áreas de operación.</p>
<p><b>Ciclón, huracán, tifón, vendaval*</b></p>	<p>Tormentas intensas con vientos fuertes y lluvias torrenciales que pueden causar daños significativos de equipos e infraestructura, afectación de la producción, daños al ecosistema, incidentes de salud y seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación Mina Subterránea.</li> <li>• Servicios Administrativos.</li> <li>• Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield).</li> <li>• Generación Energía.</li> <li>• Minería Artesanal.</li> <li>• Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Exploración Minera Subterránea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de bombas.</li> </ul> <p><b>Servicios Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de techos, pisos y forros de viviendas.</li> </ul> <p><b>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alertas tempranas según plan de emergencia de la Compañía.</li> </ul> <p><b>Generación de Energía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza para carriles de línea de transmisión y limpieza continua alrededor de las presas.</li> </ul> <p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Unidad Técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>• Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul> <p><b>Beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la berma general del plantel HEMCO</li> </ul>



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<p><b>Sequía*</b></p>	<p>Periodos prolongados de escasez de agua que afectan la agricultura, el suministro de agua y los ecosistemas.</p> <p>Genera afectaciones a la producción, incremento en los costos, desabastecimiento de agua en los campamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación Mina Subterránea.</li> <li>• Servicios Administrativos.</li> <li>• Exploración (Perforación).</li> <li>• Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Explotación Mina Subterránea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de tubería de polietileno para captación de aguas de infiltración.</li> </ul> <p><b>Servicios Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de aforos hídricos aptos para consumo doméstico en el campamento, oficinas.</li> </ul> <p><b>Beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cese de operación del sistema de tratamiento para garantizar el flujo de retorno para la operación de planteles.</li> </ul>
<p><b>Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, subterráneas)*</b></p>	<p>Acumulación excesiva de agua en áreas normalmente secas, causada por lluvias intensas, desbordamiento de ríos o mareas altas. Genera afectaciones a la producción, daño a infraestructura y/o equipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación Mina Subterránea.</li> <li>• Minería Artesanal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Unidad técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>• Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul>
<p><b>Ola de calor*</b></p>	<p>Periodos prolongados de temperaturas extremadamente altas que pueden afectar la salud y la infraestructura, afectando la salud y la productividad de las personas (golpes de calor y deshidratación, mayor exposición a errores y accidentes), afectando la disponibilidad de los equipos, incrementando el costo y generando demoras en el mantenimiento de equipos.</p>	<p>Todos.</p>	<p><b>Explotación Mina Subterránea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de ventiladores, Construcción de chimenea de ventilación La reforma, Construcción de chimenea de ventilación Patricia.</li> </ul> <p><b>Salud y Seguridad en el Trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para el monitoreo (concientización, suministros de sueros, identificación de condiciones laborales) en los procesos críticos de la compañía.</li> </ul> <p><b>Campañas de sensibilización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar mensajes sobre hidratación, uso de ropa adecuada y reconocimiento de síntomas.</li> </ul>



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
			<p><b>Mantenimiento de Planteles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de climatización a cuartos eléctricos.</li> <li>• Sistema de ventilación forzada.</li> </ul> <p><b>Mantenimiento de Talleres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de sistemas de ventilación forzada en los diferentes talleres, instalación de extractores en bancos de soldadura, adecuaciones a las infraestructuras de talleres para mejorar el flujo de ventilación.</li> </ul>
<p><b>Lluvias intensas (lluvia, granizo, nieve/hielo)*</b></p>	<p>Precipitaciones extremas que pueden causar inundaciones y daños a la infraestructura, reduciendo el acarreo de mineral, afectando a la infraestructura, los equipos y la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación Mina Subterránea.</li> <li>• Servicios Administrativos.</li> <li>• Operación Maquinaria Pesada.</li> <li>• Minería Artesanal.</li> <li>• Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Explotación Mina Subterránea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de vías.</li> </ul> <p><b>Servicios Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de techos, pisos y forros de viviendas.</li> </ul> <p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Unidad técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>• Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul> <p><b>Beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de bomba Abel 3, reparación de techos y canales de aguas pluviales.</li> </ul>

10

Gestión ambiental y climática



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<p><b>Deslizamientos de tierra*</b></p>	<p>Movimiento de masa de tierra cuesta abajo debido a la gravedad, a menudo causado por lluvias intensas, terremotos o actividades humanas. Puede generar pérdidas de vidas humanas, destrucción de infraestructura y equipos, afectaciones a la producción y daños al ecosistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explotación Mina Subterránea.</li> <li>Servicios Administrativos.</li> <li>Operación Maquinaria Pesada.</li> <li>Mantenimiento Talleres.</li> <li>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield).</li> <li>Generación Energía.</li> <li>Minería Artesanal.</li> <li>Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Servicios Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilización de Taludes.</li> </ul> <p><b>Operación Maquinaria Pesada.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de alcantarillas en vías: mejoramiento de taludes.</li> </ul> <p><b>Mantenimiento Talleres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lanzado de shotcrete para fortificar talud contiguo al taller.</li> </ul> <p><b>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del riesgo con vistas preliminares en campo, elaboración de trincheras cumpliendo los estándares de construcción, alertas tempranas según plan de emergencia de la compañía.</li> </ul> <p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de Unidad Técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul> <p><b>Beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impermeabilización de piso de molienda VESMISA.</li> </ul>
<p><b>Tormentas (incluyendo descargas eléctricas, ventiscas, polvo y tormentas de arena)*</b></p>	<p>Fenómenos meteorológicos severos que pueden causar daños significativos y afectar la visibilidad y la salud, generando afectaciones a la producción, daños a equipos y a la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y de protecciones eléctricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explotación Mina Subterránea.</li> <li>Servicios Administrativos.</li> <li>Mantenimiento Planteles.</li> <li>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield).</li> <li>Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Explotación Mina Subterránea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparación de motores de bombas y ventiladores.</li> </ul> <p><b>Servicios Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Protectores de voltajes a electrodomésticos y artefactos.</li> </ul> <p><b>Mantenimiento Planteles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de protecciones eléctricas.</li> <li>Elaboración e implementación de estándar eléctrico bajo norma NTC 2050.</li> </ul>



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
			<p><b>Exploración (Perforación, Bronwfield, Greenfield):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alertas tempranas según plan de emergencia de la compañía.</li> </ul> <p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de Unidad técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul>
<p><b>Hundimientos*</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colapso del suelo que puede dañar la infraestructura y poner en riesgo la seguridad.</li> <li>Afectaciones a la producción.</li> <li>Daño a infraestructura y/o equipos.</li> <li>Cambios en la morfología del suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explotación subterránea.</li> <li>Generación Energía.</li> <li>Beneficio.</li> </ul>	<p><b>Generación Energía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación de parte de tendido eléctrico de la línea de transmisión en área de riesgo por trabajos de minería artesanal.</li> </ul> <p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de Unidad técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul>
<p><b>Tornado*</b></p>	<p>Vientos extremadamente fuertes y giratorios que pueden causar destrucción significativa, generando afectaciones a la producción, daño a infraestructura y/o equipos, y daños al ecosistema.</p>	<p>Todos.</p>	<p>Alertas tempranas según plan de emergencia de la compañía.</p>
<p><b>Incendio forestal*</b></p>	<p>Fuegos incontrolados en áreas boscosas que pueden destruir grandes extensiones de tierra y afectar la calidad del aire, ocasionando desabastecimiento de servicios eléctricos y daños al ecosistema.</p>	<p>Generación Energía.</p>	<p>Limpieza de carriles de línea de transmisión y limpieza continua alrededor de presas</p>



Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta	Acciones de mitigación que se realizaron o avanzaron en el año
<p><b>Estrés térmico*</b></p>	<p>Condiciones de calor extremo que pueden afectar la salud humana y la productividad laboral, por ejemplo, por agravamiento de enfermedades cardiovasculares y respiratorias en trabajadores expuestos de forma continua.</p> <p>Adicionalmente, puede generar demoras en intervenciones de mantenimiento y afectar la disponibilidad de los equipos.</p>	<p>Todos.</p>	<p><b>Salud y Seguridad en el Trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones higiénicas industriales del ambiente laboral: medición de WBGT (Wet Bulb Globe Temperature) en frentes de trabajo y evaluación inicial de riesgos.</li> <li>Evaluación de pérdidas insensibles en actividades críticas (trabajo en caliente), pausas activas y descansos programados: en áreas frescas, con ventilación e hidratación.</li> <li>Entrenamiento continuo: entrenar brigadas y trabajadores para identificar síntomas tempranos de estrés térmico y estándar de hidratación.</li> </ul> <p><b>Mantenimiento Talleres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de sistemas de ventilación forzada en los diferentes talleres, instalación de extractores en bancos de soldadura, adecuaciones a las infraestructuras de talleres para mejorar el flujo de ventilación.</li> </ul> <p><b>Beneficio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unificación de los procesos de fundición de HEMCO y de VESMISA. Modernización del área de fundición.</li> </ul>
<p><b>Erosión del suelo</b></p>	<p>Desgaste del suelo por acción del agua, viento o actividades humanas, generando bloqueos de vías de acceso, contaminación de fuentes hídricas por arrastres de sedimentos, daños a infraestructura (Edificios, taludes, etc.) y pérdida de biodiversidad y calidad del agua.</p>	<p>Explotación subterránea. Minería Artesanal.</p>	<p><b>Minería Artesanal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de Unidad Técnica (Geólogos, Topógrafos, Ingeniería).</li> <li>Protocolos de operación y acceso a zonas aptas para la extracción.</li> </ul>



Riesgos Colombia:

Riesgo	Descripción del riesgo	Procesos que impacta
<b>Ciclón, huracán, tifón, vendaval*</b>	Posibilidad de afectaciones a los activos, infraestructura, continuidad de la operación e integridad física de colaboradores ante fuertes vientos. Puede generar desbordamientos de agua que causen rompimientos del Jarillón, afectando las operaciones y activos del área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación.</li> <li>• Extracción masiva.</li> <li>• Producción selectiva.</li> <li>• Logística de transporte.</li> </ul>
<b>Sequía*</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectaciones para la continuidad de las operaciones de energía, transporte, extracción, recuperación y compensación por la ausencia de lluvias y bajo cauce de los ríos.</li> <li>• Incremento en los costos de energía eléctrica derivado de las compras de energía al sistema, generando sobrecostos operacionales; afectación a la navegabilidad y mortalidad en zonas de recuperación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía.</li> <li>• Preparación.</li> <li>• Extracción masiva.</li> <li>• Producción selectiva.</li> <li>• Logística de transporte.</li> <li>• Recuperación.</li> <li>• Compensación.</li> </ul>
<b>Lluvias intensas (lluvia, granizo, nieve/hielo)*</b>	Posibilidad de afectaciones a los activos, infraestructura, continuidad de la operación como consecuencia de las fuertes lluvias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación.</li> <li>• Extracción masiva.</li> <li>• Producción selectiva.</li> <li>• Logística de transporte.</li> </ul>
<b>Incendio forestal*</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectaciones en los ecosistemas, pérdidas en los procesos de recuperación, compensación ambiental y Negocios Agroforestales, derivado de la propagación de fuego no controlada.</li> <li>• Potenciales daños en los ecosistemas, pérdidas en los procesos de recuperación, compensación ambiental y pérdidas para los Negocios Agroforestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistemas.</li> <li>• Recuperación.</li> <li>• Compensación.</li> <li>• Negocios Agroforestales.</li> </ul>



Oportunidad	Descripción de la oportunidad	Procesos que impacta	Descripción de los impactos
<b>Oportunidad de empleo de fuentes de energía de bajas emisiones y nuevas tecnologías en el consumo propio y favorecimiento de la generación descentralizada*.</b>	Modelo energético basado en la generación hidroeléctrica propia con baja emisión de carbono, e Integración de tecnologías de eficiencia energética para optimizar el consumo de combustibles en las operaciones de logística de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía.</li> <li>• Logística de transporte.</li> <li>• Extracción masiva.</li> <li>• Preparación.</li> </ul>	Reducción de costos por consumo de combustible y energía eléctrica y contribución a la descarbonización de las operaciones.
<b>Oportunidad de reciclaje*.</b>	Modelo de economía circular para el aprovechamiento de residuos derivados de la operación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HSE.</li> <li>• Operaciones.</li> <li>• Suministros.</li> </ul>	Prolongación del ciclo de vida de los materiales, reducción de costos en disposición final y fortalecimiento del desempeño ambiental.
<b>Oportunidad de reducción del uso y consumo del agua*.</b>	Implementación de planes de uso eficiente y ahorro del agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones.</li> <li>• HSE.</li> </ul>	Mitigación de riesgos por escasez (sequías), reducción de costos operativos.

**Escenarios e impactos financieros:**

Para nuestra gestión climática, hemos definido los siguientes horizontes de tiempo:

- **2030 (corto plazo):** referencia temporal alineada con el horizonte de nuestra actual estrategia de agua y cambio climático.
- **2040 (mediano plazo):** punto de referencia intermedio para evaluar los impactos de riesgos y oportunidades climáticos.
- **2050 (largo plazo):** referencia temporal alineada con el Acuerdo de París y el compromiso global de cero emisiones netas.

Adicionalmente, construimos nuestros escenarios de referencia a partir de una combinación de los propuestos por la Agencia Internacional de Energía (IEA), el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) y la Network for Greening the Financial System (NGFS), con dos escenarios en donde la temperatura global no va a aumentar más de 2oC para 2100 con respecto a la época preindustrial.





Archivo

- IPCC
- IEA
- NGFS

Narrativas de los escenarios



**Net Zero:**  
SSP 1-1.9; NZE; 1.5 °C

- SSP1-1.9 Sustainability Net Zero emissions by 2050
- NZE
- NetZero 2050

- **Emisiones netas cero en 2050** mediante la cooperación internacional e involucración social.
- **Inversión sin precedentes en tecnologías sostenibles y altas innovación.**
- **Disminución rápido en el uso de combustibles fósiles y de altos precios de Co<sup>2</sup>**



**Conservative Transition**  
SSP1-2.6; APS; 1.7°C

- SSP1-2.6 Middle of the road Announced pledge
- APS
- Below 2°C

- **Se asume que solo las economías que tiene el objetivo de lograr emisiones netas cero en 2050 lo van a lograr**, mediante la cooperación internacional e involucración social.
- **Disminución paulatina del uso de combustibles fósiles y de sus precios, mientras que los precios del Co<sup>2</sup> se encarecerán.**



**No Transition:**  
SSP2-4.5; STEPS; 2.8°C

- SSP2-4.5 Regional rivalry Stated Policies
- STEPS
- Determined contributions

- Las economías **no alcanzan cero emisiones netas en 2050**. No existe un gran impulso por parte de los agentes políticos y las emisiones de carbono **van a disminuir, pero muy lentamente**. Para que se logre esta disminución, el sector de hidrocarburos va a tener que sufrir cambios regulatorios.

Para la estimación cuantitativa de los impactos a corto, mediano y largo plazo de los riesgos identificados, tomamos en cuenta las variables físicas, del mercado global y del negocio relevantes para Mineros y establecidas por los escenarios. Las proyecciones de la variabilidad de los eventos físicos climáticos se derivan de diversos modelos climáticos provenientes del Banco Mundial y de Copernicus (CMIP6).

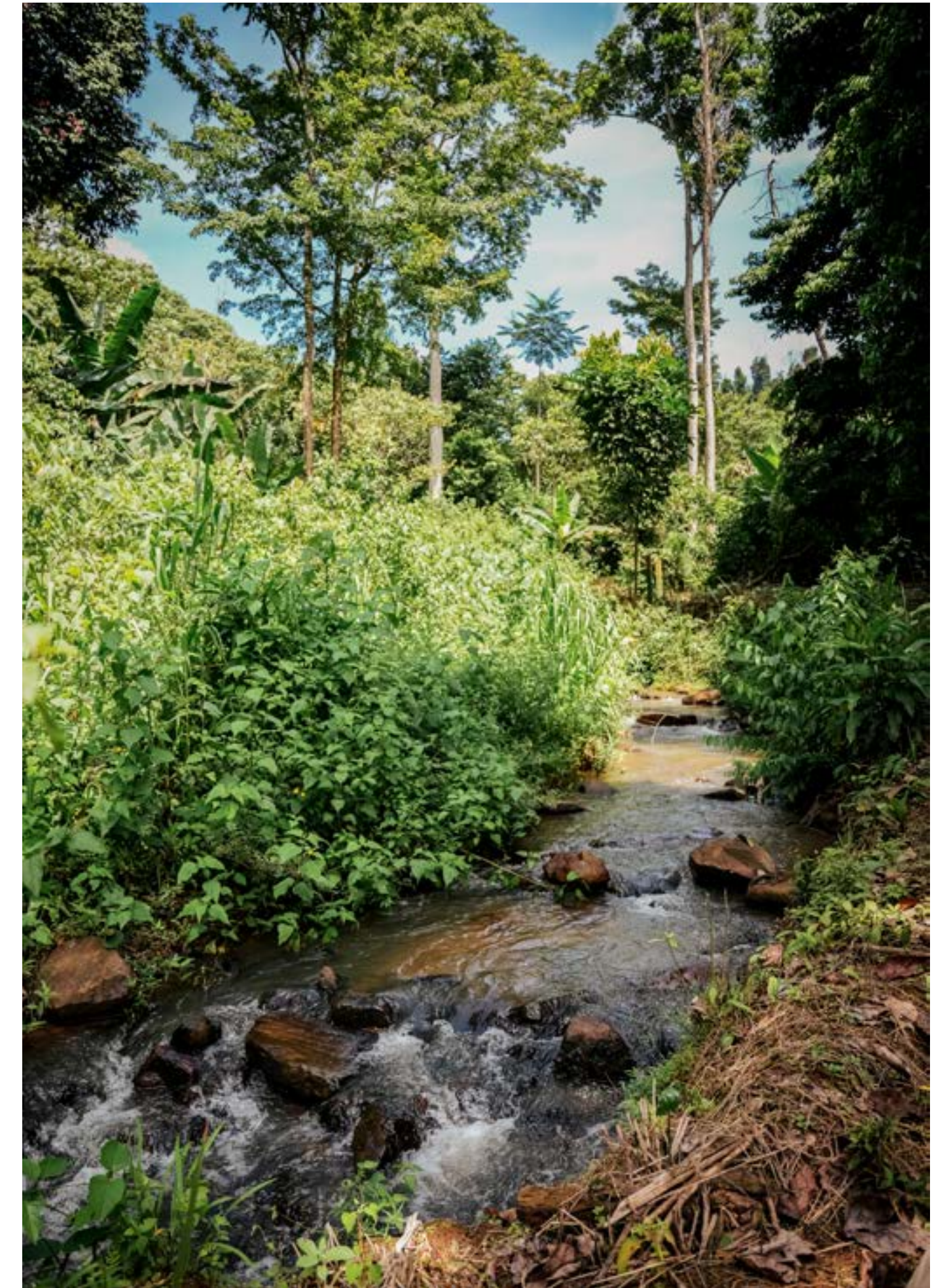
En primer lugar, definimos el valor de las pérdidas económicas actuales (2024 línea base) por año de los riesgos identificados y luego las proyectamos según las trayectorias definidas por los escenarios. La cuantificación de riesgos y oportunidades consiste en el análisis de los impactos de estos sobre el flujo de caja de la Compañía presente y futuro (2030, 2040, 2050).

Como supuesto ilustrativo y para establecer una línea base, asumimos que no habrá cambios significativos en el modelo de negocio a partir de 2030.

Si bien los impactos actuales son aquellos que reconocemos como las pérdidas derivadas de la materialización de un evento, para el futuro podemos atribuir al cambio climático únicamente los incrementos de estos impactos que resultan de las proyecciones basadas en escenarios.

Ante la incertidumbre, también consideramos pérdidas esperadas y pérdidas máximas que estimamos a través de modelos estocásticos.

Proyectamos los impactos financieros identificados de los riesgos anteriormente descritos de acuerdo con supuestos suministrados por los escenarios climáticos detallados por la sección 11.2.1. El impacto del evento de riesgo que excede el criterio de materialidad financiera definido por la Compañía (ver capítulo de 7.3. Análisis de doble materialidad), es el incremento en los costos de los mecanismos de transferencia de riesgos.



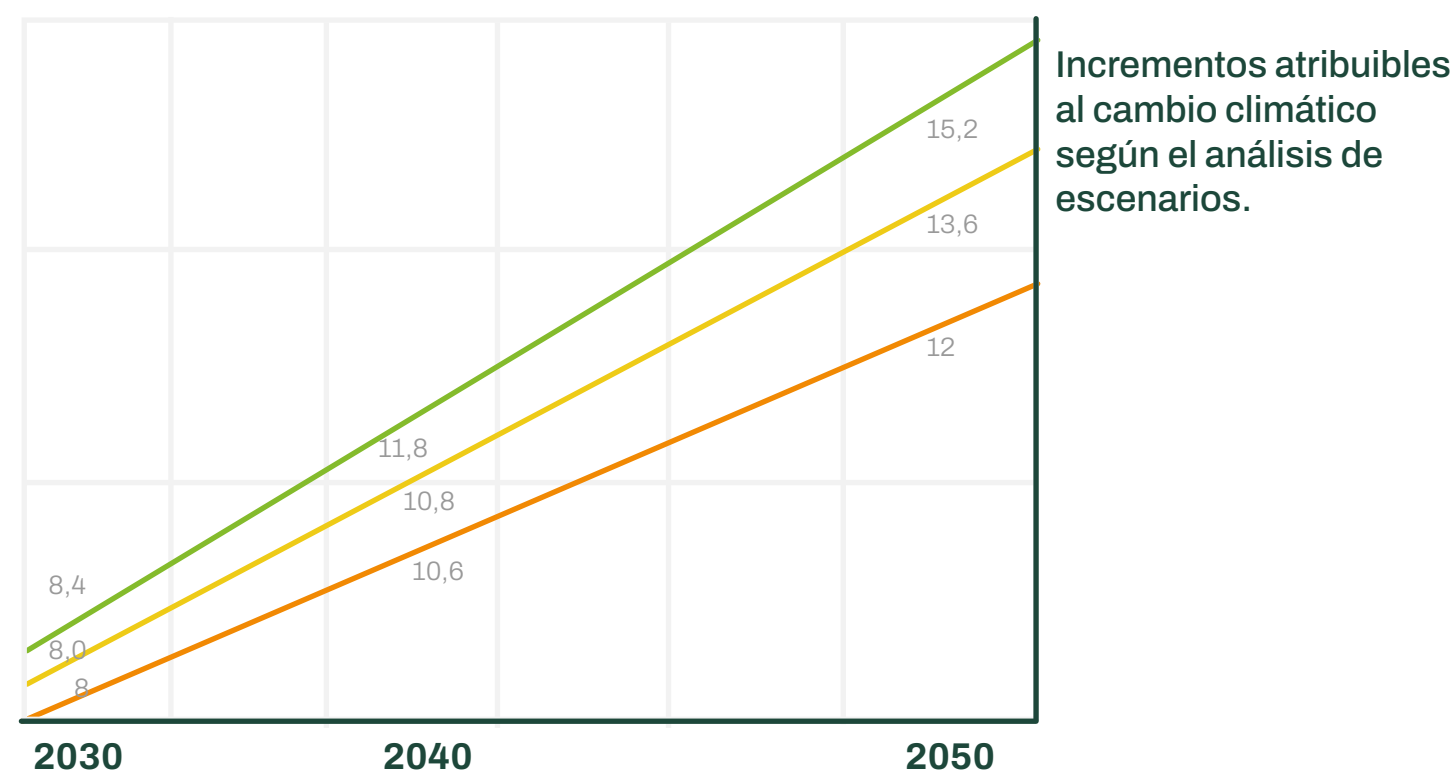


Riesgo de transición: mecanismos de transferencia de riesgos

Impacto estimado del riesgo en 2024\*: USD 6.04 millones

- Neto Zero
- Conservative transition
- No transition

Estimaciones traídas a valor presente. Corresponden a los impactos al percentil 95.



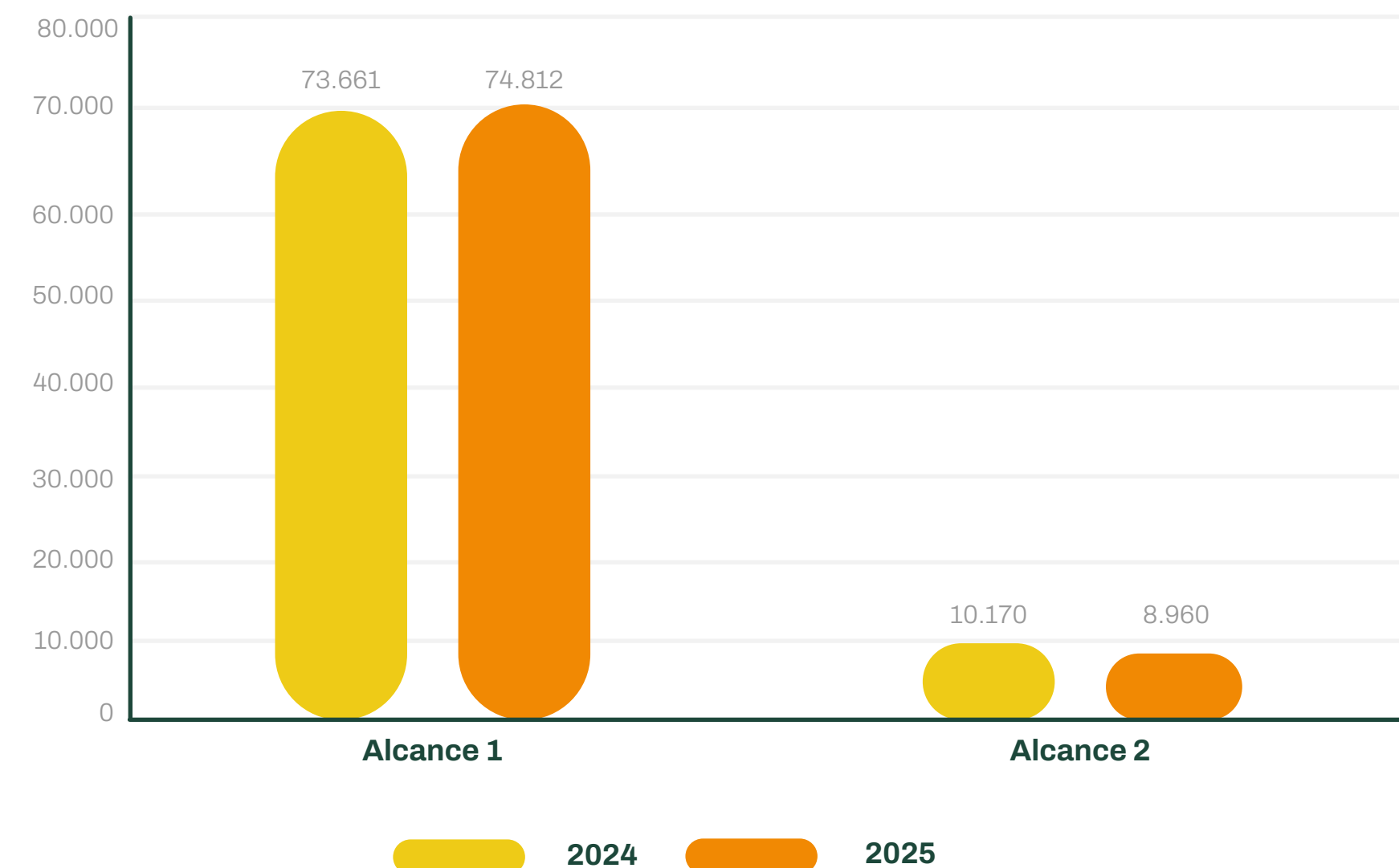
\*Impactos estimados para 2023-2024. En 2026 se realizará la actualización del modelo.

Los impactos se derivan principalmente de los costos destinados a las medidas de transferencia de los riesgos que pueden ser afectados por el cambio climático. Las narrativas de transición nos indican que, de incrementarse la exigencia para alcanzar las metas globales del Acuerdo de París, los impactos en los mercados de seguro y reaseguro podrían significar sobrecostos para la Compañía de hasta USD2 millones anuales en 2030 y de hasta USD 9,1 millones de dólares anuales en 2050.

Mitigación

GRI 305-1, 301-2, 305-5; GRI setorial 14.1.5, 14.1.6, 14.1.9; SASB EM-MM-110a.1, EM-MM-110a.2; TCFD 4a, 4b, 4b, 2c

Asumimos el compromiso de contribuir a metas globales reduciendo GEI y contamos con una estrategia y hojas de ruta que se encuentran alineadas con estas metas. En 2025, nuestra huella de carbono total alcanzó 83.773,4 tCO2e, lo que representa una variación de 1,3% frente a 2024. El incremento de alcance 1 se explica por aumentos en otras fuentes y en gases refrigerantes, además de un comportamiento estable en combustibles. En alcance 2, la reducción se concentró en la energía no renovable y en menores emisiones asociadas a energía renovable.





Alcance 1	Unidad de medida	2024	2025
Combustibles	tCO <sub>2</sub> e	35.358	35.709
Gases refrigerantes	tCO <sub>2</sub> e	354	374
Otras fuentes	tCO <sub>2</sub> e	37.950	38.729
<b>Total</b>	<b>tCO<sub>2</sub>e</b>	<b>73.661</b>	<b>74.812</b>

Alcance 2	Unidad de medida	2024	2025
Energía no renovable	tCO <sub>2</sub> e	9.993	8.884
Energía renovable	tCO <sub>2</sub> e	177	35,8
<b>Total</b>	<b>tCO<sub>2</sub>e</b>	<b>10.170</b>	<b>8.960</b>

A nivel consolidado, alrededor del 50% del total de nuestra huella de carbono (alcances 1 y 2) se genera en la operación aluvial. El 45% de nuestra huella de carbono total se atribuye al cambio de uso del suelo derivado del proceso de dragado. Aproximadamente el 45% de nuestras emisiones totales se generan en Nicaragua, principalmente por el consumo de diésel para la generación eléctrica propia.

A nivel operativo, en Colombia las emisiones de alcance 1 se atribuyen principalmente al cambio de uso del suelo asociado a la actividad de dragado, que representa 85%, mientras que el 15% restante corresponde al consumo de gasolina, diésel, jet fuel y GLP. Asimismo, en las oficinas corporativas registramos un incremento del consumo energético por el retorno del personal corporativo a la presencialidad completa. Por otro lado, en Nicaragua, la generación de emisiones totales aumentó 4% en 2025 frente a 2024, explicado principalmente por el incremento de 3% del diésel total asociado a proyectos, entre ellos la ampliación de la Presa de Cola San José.

## Gestión de la energía

GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4; GRI sectorial 14.1.1, 14.1.2, 14.1.3; SASB EM-MM-130a.1; TCFD 4a

La gestión de la energía soporta la mitigación y también la adaptación ante restricciones de suministro y condiciones climáticas extremas. En Colombia buscamos la generación hidroeléctrica propia como fuente principal, respaldo del sistema interconectado y generación diésel para contingencias. En Nicaragua impulsamos la eficiencia para reducir dependencia de diésel en contextos de sequía, y mantenemos estudios de proyectos solares como opción para fortalecer confiabilidad y resiliencia.

En 2025 incrementamos el consumo de energía de fuentes no renovables en 6%, al pasar de 339.159 GJ en 2024 a 360.844 GJ. Este resultado se explica principalmente por el aumento en gasolina de 14% y en diésel y/o ACPM de 6%, que son los energéticos con mayor peso en el total. Al mismo tiempo, observamos reducciones relevantes en gas propano de -21%, carbón de -35% y otros de -39%, lo que compensó parcialmente el crecimiento en gasolina y diésel.

Aumentamos también el consumo de energía renovable en 18%, de 424.509 GJ en 2024 a 501.481 GJ. La principal palanca fue el componente hidroeléctrico, que creció, mientras que el rubro de otros disminuyó. En conjunto, la tendencia indica un mayor aporte de fuentes renovables en 2025, con una concentración alta en generación hidroeléctrica.

Consumo de energía de fuentes no renovables	2024	2025
Gasolina	59.134	67.133
Diesel y/o ACPM	275.510	290.740
Gas propano	1.168	927
Carbón	260	168
Otros	3.087	1.876
<b>Total</b>	<b>339.159</b>	<b>360.844</b>



Consumo de energía de fuentes renovables	2024	2025
Hidroeléctrico	418.485	498.622
Otros	6.024	2.859
<b>Total</b>	<b>424.509</b>	<b>501.481</b>

\*Otros: Certificados de Energía Renovable (REC).

Consumo de energía por otras fuentes y/o actividades	2024	2025
Consumo de electricidad	50.024	44.103

La intensidad energética pasó de 3,816 GJ/oz<sup>1</sup> en 2024 a 4,090 GJ/oz en 2025, lo que equivale a un aumento de 7%. El factor clave es que el consumo total de energía creció 11%, mientras que las onzas de oro producidas aumentaron 4% de 213.245 a 221.608.

Intensidad energética	2024	2025	Variación
Consumo total de energía	813.693	906.429	11%
Onzas de oro producidas	213.245	221.608	4%
Intensidad	3,816	4,090	7%

<sup>1</sup>Gigajulios por onzas de oro producidas.

En nuestra **hoja de ruta para las estrategias de agua y clima** hemos definido algunas medidas de eficiencia energética, ampliación del consumo de energías renovables y movilidad sostenible:

Colombia			
Línea	Proyecto	Inversión	Estado
Movilidad Sostenible	Canoas GLP	USD 26,6 miles	Se puso en marcha el piloto de canoas con motores a Gas Licuado de Petróleo. Se están realizando ajustes mecánicos para iniciar la fase 2 en 2026.
Movilidad Sostenible	Bote de alta capacidad	USD 50 mil (piloto) USD 758 miles (CAPEX total)	Se implementó el bote de alta capacidad (38 pasajeros) para optimizar el transporte de personal, reduciendo los viajes unitarios y el consumo de combustible asociado. Actualmente se están implementando acciones de optimización técnica en la flotación.

Nicaragua			
Línea	Proyecto	Inversión	Estado
Eficiencia energética	Optimización de la Unidad 3 de Salto Grande	USD 2,4 millones	Se implementó la optimización de la Unidad 3 de Salto Grande, la cual aportó significativamente a la eficiencia energética y reducción de la huella de carbono al disminuir la dependencia térmica. El equipo ya se encuentra operando en modo semiautomático, entregando una potencia de 1.45 MW a la red interna. Con una inversión aproximada de USD 824,000, esta iniciativa desplaza generación térmica, reduciendo costos operativos y emisiones de alcance 1.



Nicaragua			
Línea	Proyecto	Inversión	Estado
Energía renovable	Páneles Solares en Techos (en ejecución al 2026).	USD 1,06 millones (total proyectado).	La ejecución global alcanzó un 55% al cierre de 2025. Su finalización y puesta en marcha total están programadas para el primer semestre de 2026.

La eficacia de esta gestión la monitoreamos con objetivos e indicadores que conectan desempeño ambiental y sostenibilidad financiera. Damos seguimiento a la reducción de la huella de carbono y a la mitigación de impactos financieros potenciales, así como revisamos periódicamente la información para ajustar planes de trabajo, fortalecer controles y asegurar trazabilidad del enfoque sobre este tema.

### Nuestros hitos y retos

#### Hitos 2025

- Avanzamos con objetivos de gestión de cambio climático en todas nuestras operaciones.
- Identificamos el potencial de reducción de proyectos factibles de mayor alcance y la posibilidad de su inclusión a la planeación financiera de la Compañía, a partir de sus análisis de factibilidad.
- Avanzamos en la implementación de proyectos factibles (energía y eficiencia), incluyendo iniciativas referenciadas como parque solar, eficiencia energética y soluciones de transporte con mayor capacidad.

#### Retos a futuro

- **Implementación de la Guía FLAG:**  
Evaluaremos la pertinencia de la implementación del estándar FLAG (Forest, Land and Agriculture) del GHG Protocol, aplicado a nuestros procesos de cambio de uso de suelo.
- **Automatización y ampliación de la medición de la huella de carbono (MERO y alcance 3):**  
La inclusión del Alcance 3 en la medición de la línea base de la estrategia es esencial, no solo para cumplir con los requisitos de divulgación del ICMM y el WGC, sino fundamentalmente para validar la adopción de la guía FLAG.

### Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra gestión de Cambio Climático en Mineros es un pilar fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, especialmente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS	Meta	Aporte de Mineros
	<b>13.1</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Fortalecemos resiliencia y capacidad adaptativa mediante identificación y gestión de riesgos climáticos, planeación con escenarios e implementación de medidas de adaptación que reduzcan vulnerabilidades operativas.
	<b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Reforzamos capacidades y gestión interna para la acción climática mediante lineamientos, integración de responsabilidades y mejora continua, además de relacionamiento y comunicación cuando aplica al contexto de gestión.
	<b>7.2</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Aumentamos la participación de energía de fuentes renovables mediante decisiones de abastecimiento y alternativas tecnológicas que reduzcan dependencia de fuentes fósiles cuando sea viable.
	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	Mejoramos eficiencia energética mediante iniciativas operativas y tecnológicas, orientadas a reducir consumo y optimizar el uso de energía en procesos y activos.



# Biodiversidad

Conexión de nuestra estrategia con la gestión de la biodiversidad



GRI 3-3, EM-MM-160.a.1

En Mineros, la gestión de la biodiversidad trasciende el cumplimiento normativo. Actuamos con la convicción de que nuestra responsabilidad va más allá de mitigar impactos, y trabajamos para generar valor ambiental en los territorios donde operamos. Por ello, impulsamos acciones voluntarias de conservación y restauración que fortalecen la resiliencia de los ecosistemas y contribuyen al bienestar de las comunidades.

Reconocemos la biodiversidad como un tema material por su relación directa con la continuidad operativa dada la naturaleza de nuestros procesos extractivos, la gestión de riesgos y la generación de valor a largo plazo. Este enfoque se sustenta en tres razones estratégicas fundamentales: la preservación de los servicios ecosistémicos, el fortalecimiento de la licencia social para operar, y la reducción del riesgo financiero, legal y operativo.

En este contexto, la biodiversidad es abordada no como un costo operativo, sino como un eje estratégico de la gestión integral del negocio, que genera valor ambiental, social y legal. Este compromiso se materializa mediante la implementación de planes, programas y acciones específicas, orientadas a prevenir, mitigar y compensar los impactos asociados a nuestras actividades. Trabajamos para restablecer, de forma progresiva, el equilibrio ecológico que sostiene la vida y el bienestar en los territorios donde operamos.

## Nuestra gestión y principales resultados

La gestión de la biodiversidad se sustenta en la debida diligencia y en el cumplimiento estricto de los planes y permisos ambientales en cada país donde operamos, complementados por iniciativas voluntarias que buscan generar impactos positivos y duraderos en los ecosistemas.

## Mineros Colombia

GRI 3-3, EM-MM-160a.1

En Colombia operamos bajo un marco normativo robusto y exigente en materia de biodiversidad, que promueve la protección de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la participación ciudadana. Este contexto nos impulsa a gestionar nuestros impactos bajo principios claros de compensación ambiental, como la equivalencia ecológica, la proporcionalidad, la adicionalidad y la responsabilidad directa en la implementación de las medidas.

GRI 101-2, 14.4.3

Orientamos nuestra gestión a evitar y minimizar los impactos negativos, y a potenciar los impactos positivos sobre la biodiversidad, a través de la implementación integral del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de nuestro Plan de Gestión de la Biodiversidad, que cubre todas las fases de la operación. El PMA define acciones concretas de prevención, manejo, control y seguimiento sobre flora, fauna y recurso hídrico, e incluye protocolos de rescate, ahuyentamiento, reubicación y liberación de fauna silvestre, así como el rescate, mantenimiento y reubicación de epífitas vasculares, asegurando que nuestras intervenciones se realicen con el mayor cuidado posible.

Durante 2025 continuamos desarrollando programas voluntarios con y para las comunidades, así como iniciativas orientadas a fortalecer la conservación y la protección de la biodiversidad y el bienestar local, entre las cuales se destacan las siguientes:

### Programa de Parcelas Agroforestales Comunitarias con Enfoque Regenerativo

En el marco del cierre de mina, junto con las comunidades construimos la hoja de ruta para paisajes futuros agrodiversos a través del Programa de Parcelas Agroforestales Comunitarias con Enfoque Regenerativo, orientado a la restauración ecológica y productiva de las áreas intervenidas. El modelo integra viveros comunitarios, recolección de semillas, siembra de especies nativas y mantenimiento de árboles plantados, integrando acciones de rehabilitación con el conocimiento local. En 2025 logramos la entrega de **dos parcelas agroforestales** regenerativas.

### Plan forestal “Siembra Viva”

Este plan contempla la siembra de 350.000 árboles nativos en articulación con 27 organizaciones comunitarias en 23 viveros locales de plantas nativas. Durante 2025 logramos la contratación de 385 personas y plantamos 218.198 árboles, equivalentes a 904,26 hectáreas.



### Red de monitoreo OTUS

Esta iniciativa la desarrollamos en alianza con Conservación Internacional – CI, el Instituto Alexander Von Humboldt y la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales – ASOCARS, y promueve una red de información basada en fototrampeo para evidenciar patrones de comportamiento y orientar estrategias de conservación a nivel nacional e internacional. La información generada la compartimos a través de la plataforma Wildlife Insights, en la cual participamos como colaboradores.

### Desarrollo de la IA CRAIX

Desarrollamos una innovación tecnológica desde el área de Tecnología e Informática (I+D), consistente en un paquete ejecutable en cualquier computador personal que permite identificar automáticamente la presencia o ausencia de fauna silvestre en fotografías y videos obtenidos mediante cámaras trampa, reduciendo en un 98 % los tiempos de identificación manual y los errores humanos asociados a este proceso.

### Vinculación al programa FASCÍNATE (Fauna Silvestre Conservada, Inventariada y Atendida)

Participamos en una estrategia innovadora, articuladora y voluntaria liderada por Corantioquia, orientada al manejo integral de la fauna silvestre mediante tecnología, una red especializada y la participación de comunidades y aliados estratégicos, a través de las siguientes líneas:

- **Conservación:** desarrollamos programas de manejo y conservación de tortugas, durante 2025 logramos la liberación de 1.241 tortuguillos de las especies Trachemys callirostris y Podocnemis lewyana, así como programas de repoblamiento íctico en la cuenca del río Nechí.
- **Inventario y monitoreo:** Elaboramos reportes de información a partir de registros obtenidos mediante 80 cámaras trampa presentes en el área de operación bajo jurisdicción de Corantioquia.
- **Atención y recuperación:** A través del Punto de Atención de Fauna Silvestre (PAF), avanzamos en la recepción, valoración y atención de individuos provenientes de las áreas de operación, decomisos y entregas voluntarias. En 2025, este esfuerzo permitió el rescate de un total de 18.415 individuos de los cuales 17.619 corresponden a peces, 865 reptiles, 31 anfibios, 95 mamíferos y 12 aves.

Además, participamos de manera voluntaria en el programa “Predios Reubicadores de Fauna Silvestre de la Sociedad Civil” de la Corporación Autónoma Regional, cumpliendo criterios ecológicos y de cobertura boscosa natural para la liberación de fauna silvestre recuperada. Dentro de esta estrategia los predios Natalia y Yocasta así como los ubicados en el DRMI El Sapo y Corrales, se consolidaron como espacios clave para la conservación, logrando ofertar entornos seguros y ecológicamente funcionales.

### Áreas con impactos en la Biodiversidad 2025

GRI 101-5, 14.4.5

Actualmente, el sitio de la operación se denomina Etapa 2, de conformidad con la Resolución 812 del 25 de abril del 2022 “Por la cual se modifica un Plan de Manejo Ambiental y se adoptan otras determinaciones” de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). El área asociada a esta etapa abarca una extensión de 1.010 hectáreas.

Nombre del sitio	Impactos	Ubicación	Coordenadas
Etapa 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en las comunidades de hidrobiota.</li> <li>• Modificación del hábitat.</li> <li>• Alteración de la cobertura vegetal.</li> <li>• Alteración de comunidades de fauna y flora.</li> </ul>	Colombia, departamento de Antioquia, Municipio El Bagre	7°56'09.5" N 74°47'55.2" W

GRI 101-2, 14.4.3

Las prácticas de restauración de los impactos generados sobre el recurso forestal están definidas por el Manual de Compensaciones Ambientales del Componente Biótico. El manual de compensaciones ambientales, contienen las herramientas, mecanismos e instrumentos enmarcados bajo los lineamientos de la Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE). En el marco de las acciones de compensación durante el año 2025 se implementaron 1.295,96 hectáreas con diversos enfoques de restauración ecológica para recuperar y mantener los servicios ecosistémicos que generen valor compartido.

Las acciones implementadas en las áreas “in situ”, buscan reestablecer las funciones del ecosistema mediante actividades de rehabilitación ambiental, durante el año 2025 se rehabilitaron 588,17 hectáreas.



### Factores que determinan la pérdida de Biodiversidad

GRI 101-6, 14.4.6, 101-7, 14.4.7, 101-8, 14.4.8

Fecha de referencia antes de la operación	2016 <sup>2</sup>
Área donde se han producido cambios en el ecosistema desde la fecha de referencia (ha).	369,78
Tipo de ecosistema antes de la operación.	Terrestre – Agua dulce
Área donde se han producido cambios en el ecosistema durante el periodo de reporte.	169,53
Beneficiarios afectados.	Comunidades

<sup>2</sup> El año 2016 se define como línea base para comparar mediciones de los cambios ambientales.

### Mineros Nicaragua

GRI 3-3, EM-MM-160.a.1

En Nicaragua, nuestra gestión de la biodiversidad se enmarca en la Ley General del Medio Ambiente, que establece la obligación de prevenir, reparar y restaurar los daños ambientales. Este marco normativo nos exige incorporar medidas de mitigación y corrección en nuestros permisos ambientales, y nos impulsa a compensar de manera efectiva los impactos significativos sobre los ecosistemas.

GRI 101-2, 14.4.3

En Mineros Nicaragua contamos con un Plan de Gestión Ambiental que incluye un componente específico de biodiversidad, en el cual se definen las acciones para gestionar los impactos asociados a nuestras operaciones. Asimismo, implementamos planes de reposición forestal de las Presas de Colas San José y Vesmisa III 1A, que contemplan actividades silvícolas orientadas a la protección y conservación de plantaciones forestales nativas del municipio de Bonanza. Estos planes se ejecutan mediante cronogramas anuales de actividades, e incluyen planes de monitoreo de fauna y charlas de fauna desarrolladas a través de visitas programadas a la presa.

Nuestros planes de reposición forestal se desarrollan a través de alianzas estratégicas con grupos de interés locales, incluyendo mineros artesanales y productores. Mediante acuerdos de cesión temporal, intervenimos áreas degradadas y zonas de protección hídrica para su restauración ecológica. En cumplimiento con la Ley 462 (Ley de Conservación y Fomento del Sector Forestal), la empresa asume la custodia y el mantenimiento de estas tierras reforestadas durante un periodo garantizado de cuatro años.

Durante 2025 continuamos desarrollando programas e iniciativas que fortalecieron nuestra relación con el territorio y contribuyeron a la preservación y protección de la biodiversidad en todas las etapas operativas, entre las cuales se destacan las siguientes:

#### Programa Alianza Verde

A través de este programa impulsamos la creación de valor compartido y la restauración del paisaje mediante la siembra de 100.000 plantas nativas. En 2025 fortalecimos el programa con una nueva alianza con mineros artesanales locales, orientada a la restauración de los bosques de Bonanza en sus zonas de influencia. En propiedades de HEMCO y mineros artesanales se logró la siembra de **57.604** árboles, equivalentes a 51,84 hectáreas, lo que representa la expansión neta de nuestra superficie reforestada. Los **42.396** árboles restantes se destinaron a labores de replante en áreas previamente establecidas y propiedades de HEMCO, garantizando la viabilidad y la tasa de supervivencia de los ecosistemas intervenidos.

#### Programa de Rescate, Manejo, Ahuyentamiento, Reubicación y Liberación de Fauna Silvestre

Este programa como estrategia de gestión integral orientada a generar valor ambiental, social y legal, tiene el objetivo de garantizar la preservación de los ecosistemas y la protección de la fauna en todas las etapas operativas. Durante 2025 se logró el rescate de 206 individuos de fauna silvestre, de los cuales 165 correspondieron a la gestión de HEMCO y 41 a la gestión comunitaria, incluyendo aves, mamíferos, reptiles, anfibios y crustáceos.



### Programa Héroes Ambientales

Como complemento al programa de fauna, desarrollamos la iniciativa “Héroes Ambientales”, una herramienta de sensibilización y vigilancia participativa que integra a colaboradores, contratistas y comunidades en la preservación de las especies. En 2025 consolidamos una red de 183 Héroes Ambientales. El programa, creado en 2021 tras los huracanes ETA e IOTA, ha evolucionado hacia un esfuerzo conjunto que involucra a contratistas, universidades, instituciones estatales y población civil.

### Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Silvestre Privada Wastuna

Actualizamos integralmente el Plan de Manejo de la Reserva Silvestre Privada Wastuna a partir de un nuevo monitoreo de biodiversidad que combinó inventario forestal y muestreos de fauna. Se documentaron 51 especies de plantas arbóreas y 156 especies de fauna, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios.



Con esta línea base redefinimos los objetivos de conservación y las zonas de protección, restauración y uso educativo, consolidando a Wastuna como un activo ambiental estratégico que aporta a la regulación hídrica y climática en el entorno de nuestras operaciones.

### Áreas con impactos en la Biodiversidad

GRI 101-5, 14.4.5, 101-2, 14.4.3

En 2025, como parte del desarrollo del proyecto Porvenir (Camino Principal y Mina Subterránea), se intervino un área total de 30 hectáreas. Tras evaluar las intervenciones forestales requeridas, la compañía puso en marcha un Plan de Compensación Forestal para 2026, el cual establece la reforestación de 127 hectáreas mediante la siembra de 127.199 árboles de especies nativas, garantizando la regeneración del ecosistema local.

Nombre del sitio	Impactos	Ubicación	Coordenadas
Proyecto Porvenir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de hábitats.</li> <li>• Alteración de ecosistemas (Pérdida de cobertura forestal, ahuyentamiento de fauna).</li> </ul>	Nicaragua, Municipio de Bonanza, comunidad de Vesubio.	84,6628735°W 13,9781462°N

La gestión operativa de HEMCO Mineros Nicaragua se fundamenta en el estricto cumplimiento de la legislación nacional, alineándose a los estándares de la Ley General del Medio Ambiente (Ley 217) y la Ley de Conservación y Fomento del Sector Forestal (Ley 462).

En relación con las actividades de restauración ambiental desarrolladas en el marco de los planes de reposición forestal, a la fecha se registra un área total restaurada acumulada de 247,77 hectáreas para la presa de colas San José y 17,39 hectáreas para Vemisa III 1A.

### Factores que determinan la pérdida de Biodiversidad

GRI 101-6, 14.4.6, 101-7, 14.4.7, 101-8, 14.4.8

Fecha de referencia antes de la operación	2025
Área donde se han producido cambios en el ecosistema desde la fecha de referencia (ha)	30
Tipo de ecosistema antes de la operación	Terrestre
Área donde se han producido cambios en el ecosistema durante el periodo de reporte (ha)	30



Fecha de referencia antes de la operación	2025
Nombre del servicio ecosistémico	Servicios de soporte y regulación, asociados al mantenimiento de hábitats, control de erosión y regulación climática.
Beneficiarios afectados	Comunidades.
Introducción de especies invasoras	No aplica: dentro de nuestro programa de compensación forestal sembramos especies nativas de la zona cumpliendo con lo que rige la Resolución Administrativa 11-2015 de la Ley 462 (Ley de Conservación y Fomento del Sector Forestal).

### Áreas protegidas y zonas de gran valor para la Biodiversidad

GRI 101-5, 14.4.5, EM-MM-160a.3

El Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) El Sapo se localiza a 1,3 km de la etapa 2 de la operación en Colombia, y es un área protegida por la autoridad ambiental del departamento (Corantioquia); en este Distrito, ejecutamos nuestras obligaciones de compensación por pérdida de Biodiversidad.

El Complejo Cenagoso El Sapo es alimentado por 7 drenajes, siendo su principal afluente la Quebrada El Sapo. Este complejo está conformado por:

- Cuatro cuerpos de agua principales Ciénaga Las Palmas, El Carmen, La Taponera y Cuatro Bocas, que abarcan un total de 279,03 ha.
- Las ciénagas La Pomposa y La Cristalina al sur oriente de la microcuenca.
- 179 cuerpos de agua de menor tamaño asociados al complejo cenagoso El Sapo y a las depresiones existentes entre los lomeríos que son alimentados por el desborde de la Quebrada El Sapo, pequeños arroyos que disectan los lomeríos y la escorrentía superficial.

La extensión, forma y volumen de agua de estos cuerpos varían según la época del año. Este sistema corresponde a un complejo combinado de corrientes y ciénagas, asociado a la llanura de inundación de los ríos Nechí y Cauca.

En Nicaragua, el Área de Conservación Bosawás se ubica a una distancia superior a 5 km de la operación y cuenta con una superficie de 12.399 ha. Este territorio de flora y fauna silvestre constituye la mayor área de conservación forestal de Centroamérica y una de las más extensas a nivel mundial, junto con la biosfera del río Plátano. Representa un referente de bosque tropical húmedo y bosques de nubes en la región. Se localiza principalmente en el noreste del departamento

de Jinotega y, en menor proporción, en el noroeste de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN). La zona de amortiguamiento, con una extensión superior a 12.000 km<sup>2</sup>, está delimitada por los límites administrativos de los municipios de Bonanza, Siuna, Waspán, Waslala, Wiwilí de Jinotega, El Cuá y San José de Bocay, los cuales colindan con la zona núcleo del área de conservación.

### Especies de fauna y flora

GRI 101-6, 14.4.6

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) asigna una categoría a cada especie según su riesgo de extinción.

- Peligro crítico (CR)
- En peligro (EN)
- Vulnerable (VU)
- Casi amenazada (NT)
- Preocupación menor (LC)

### Colombia

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Chauna chavaria	Chavarrí					<span style="color: green;">●</span>
Crax alberti	Paujil, Paujil Piquiazul	<span style="color: red;">●</span>				
Agamia agami	Garza Agami				<span style="color: lightgreen;">●</span>	
Bradypus variegatus	Perezoso					<span style="color: green;">●</span>
Tamandua mexicana	Oso Hormiguero					<span style="color: green;">●</span>
Leopardus pardalis	Tigrillo, Ocelote					<span style="color: green;">●</span>
Panthera onca	Jaguar				<span style="color: lightgreen;">●</span>	
Herpailurus yagouaroundi	Yaguarundí					<span style="color: green;">●</span>
Eira barbara	Tayra					<span style="color: green;">●</span>



Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Lontra longicaudis	Nutria				●	
Aotus griseimembra	Marteja			●		
Alouatta seniculus	Mono Aullador					●
Saguinus leucopus	Titi Gris			●		
Cebus versicolor	Mono Capuchino de Frente Blanca		●			
Dendrobates truncatus	Rana Venenosa de Líneas Amarillas					●
Trachemys callirostris	Hicotea, Galápagos			●		
Podocnemis lewyana	Tortuga de Río	●				
Pseudoplatystoma magdaleniatum	Bagre rayado		●			
Pimelodus grosskopfii	Capaz	●				
Caryocar glabrum	Cagüí, Almendrón					●
Machaerium capote	Cuchillito					●
Eschweilera microcalyx	Coco					●
Parinari pachyphylla	Perehuétano					●

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Prioria copaifera	Cativo					●
Swartzia oraria	Frijolillo					●
Swartzia robinifolia	Limoncillo negro					●

Nicaragua

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Swietenia macrophylla	Caoba del Atlántico		●			
Cedrela odorata	Cedro Real			●		
Ceiba pentandra	Ceiba			●		
Dalbergia retusa	Cocobolo, Granadillo	●				
Nasua narica	Pizote					●
Oxybelis aeneus	Bejuquilla Café					●
Bothriechis schlegelii	Víbora de pestaña					●
Philander opossum	Zorro cuatro ojos					●
Spilotes pullatus	Serpiente Mica					●
Lampropeltis abnorma	Falsa coral					●
Didelphis marsupialis	Zarigüeya					●



Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Boa imperator	Boa					●
Porthidium nasutum	Tamagas narizona					●
Bothrops asper	Barba amarilla					●
Caiman crocodilus	Cuajipal					●
Agalychnis callidryas	Ranita de ojos rojos					●
Pionus senilis	Loro Gorgiblanco					●
Cairina moschata	Pato Real					●
Amazona farinosa	Loro Verde					●
Iguana rhinolopha	Iguana Verde					●
Cebus imitator	Mono Cara Blanca			●		
Aloutta palliata	Mono Aullador			●		
Chaetura pelagica	Vencejo Pasajero			●		
Charadrius vociferus	Chorlitejo Tildío				●	
Calidris minutilla	Correlimos Menudo				●	

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Eupsittula nana	Perico Pechiolivo				●	
Contopus cooperi	Pibí Colicorto				●	
Antrostomus carolinensis	Pocoyo de Carolina				●	
Crax rubra	Pavón Grande			●		
Ramphastos sulfuratus	Tucán Pico-Iris				●	





### Nuestros hitos y retos

• **Desarrollo del componente de biodiversidad y consolidación de la Estrategia de Agua, Naturaleza y Clima:** Reconociendo que la biodiversidad es el componente por desarrollar dentro del esquema integrado, la organización se enfocará en realizar una evaluación exhaustiva de sus impactos y dependencias en el capital natural. El hito final de este proceso es la transición hacia una única Estrategia Corporativa Integrada donde se eliminemos duplicidades y aseguremos que las acciones de mitigación climática, eficiencia hídrica y conservación de la biodiversidad se gestionen bajo una misma gobernanza y planificación financiera.

### Colombia

- Avanzar en el plan de recuperación de 369,78 nuevas hectáreas, orientado a la restauración ecológica de áreas intervenidas.
- Entregar una parcela agroforestal adicional, fortaleciendo los modelos productivos sostenibles con las comunidades.
- Replicar y escalar el modelo de parcelas agroforestales buscando fortalecer los modelos productivos de las comunidades locales.

### Nicaragua

- Garantizar una tasa de supervivencia superior al 85% de los 100.000 árboles nativos sembrados en 2025 mediante sistemas de mantenimiento y monitoreo.
- Ejecutar el Plan de Reposición Forestal de 127.199 árboles forestales nativos de la zona.
- Expandir la alianza con mineros artesanales, logrando restaurar conjuntamente áreas degradadas externas a la operación directa de Mineros.
- Involucrar a los héroes ambientales en la recolección de datos de Biodiversidad a través de plataformas digitales como iNaturalist.
- Establecer monitoreos de fauna permanentes en la Reserva Silvestre Privada Wastuna.
- Obtener la renovación de la resolución ministerial para el plan de manejo de la reserva silvestre privada Wastuna.

### Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Meta	Aporte de Mineros
	<b>6.6</b> Proteger y restaurar los ecosistemas vinculados al agua.	Mediante la implementación de medidas de prevención y control de impactos sobre ecosistemas acuáticos, y el desarrollo de programas de restauración y repoblamiento de especies nativas.
	<b>12.2.</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Al implementar prácticas responsables en el uso del suelo y de los recursos naturales, la aplicación de principios de compensación ambiental y la ejecución de programas de restauración ecológica y manejo de fauna.
	<b>15.1.</b> Conservar y usar sosteniblemente los ecosistemas terrestres y de agua dulce.  <b>15.4.</b> Proteger los ecosistemas montañosos y su biodiversidad.  <b>15.5.</b> Detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas.  <b>15.6.</b> Garantizar el acceso y la participación equitativa en los beneficios de los recursos genéticos.	A través de instrumentos y de acciones de conservación desarrolladas en articulación con comunidades y autoridades ambientales, contribuimos a la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos en nuestras áreas de influencia.



# Materiales, residuos y relaves

Conexión de nuestra estrategia con la gestión de materiales, residuos y relaves



GRI 3-3, 14.5.1, 14.6.1

Para Mineros, la gestión de materiales, residuos y relaves es un tema material, dado que concentra los principales impactos ambientales y sociales asociados a nuestras operaciones, así como riesgos relevantes para el negocio. El uso responsable de materiales, el aprovechamiento de residuos y la gestión segura de los relaves son fundamentales para la protección del suelo y del agua, el cumplimiento de la normativa aplicable y el mantenimiento de nuestra licencia social para operar.

## Nuestra gestión y principales resultados

### Eventos ambientales significativos

En línea con los lineamientos internacionales de divulgación de información ASG, en Mineros consideramos un evento ambiental significativo como una situación que altera las condiciones normales de operación de nuestros procesos y que puede poner en riesgo la integridad de uno o más ecosistemas o compartimientos ambientales. Ante este tipo de eventos, es fundamental actuar de manera inmediata, así como informar oportunamente a las autoridades correspondientes y, cuando aplica, a las comunidades involucradas.

Estos eventos pueden originarse tanto en actividades humanas como en fenómenos naturales, y estar asociados a condiciones adversas existentes o a la posibilidad de que estas ocurran de forma inminente. Asimismo, pueden responder a factores internos o externos a la operación y sus efectos pueden permanecer dentro de los puntos de control operativos o extenderse más allá de ellos, dependiendo de su magnitud y alcance.

GRI 14.15.3, EM-MM-150a.9

Durante 2025 no se registraron eventos ambientales significativos. No obstante, en Mineros Colombia se gestionaron los reportes parciales asociados a la contingencia abierta en 2024, correspondiente a la rotura del dique PIT 280 Puerto Arenas producto de la extracción ilícita de yacimientos mineros, actualmente este PIT inactivo y destinado como zona de recuperación.

GRI 14.15.4

El 100 % de nuestras operaciones activas cuentan con planes de preparación y respuesta ante emergencias, que permiten atender de manera oportuna y adecuada este tipo de contingencias.

### Materiales

En nuestras operaciones mineras utilizamos materiales provenientes de recursos renovables y no renovables, los cuales gestionamos de manera responsable según su tipo y uso. Para ello, aplicamos procedimientos y medidas orientadas a reducir su consumo y a asegurar su máximo aprovechamiento.

Promovemos la reutilización de materiales siempre que es posible, incorporándolos nuevamente en nuestras instalaciones o destinándolos como apoyo a las comunidades de nuestra área de influencia. Asimismo, gestionamos los residuos de forma adecuada, mediante su separación desde la fuente y su tratamiento conforme a la normativa vigente, priorizando su reducción y aprovechamiento.

A través de programas de educación ambiental, fortalecemos el conocimiento de nuestros colaboradores y comunidades sobre la correcta gestión de materiales y residuos, y contribuimos a la generación de empleo local mediante el reciclaje.

### Materiales utilizados

GRI 301-1

En 2025, el consolidado de nuestras operaciones que incluye Mineros Nicaragua y Mineros Colombia, consumió un total de 17.571,18 toneladas de materiales, que incluyen materias primas, materiales auxiliares y productos semiacabados.

Materiales	2025 (Ton)
Materias primas	2.648,9
Materiales auxiliares	5.517,37
Productos semi-acabados	9.403,91
<b>Total materiales</b>	<b>17.571,18</b>

### Materias primas

GRI 301-1

El acero y el hierro son los insumos más representativos dentro de nuestro consumo de materias primas, y concentran el 94,26% del consumo total.

Materias primas	2025 (Ton)
Papel	5,61
Madera	132,71
Hierro	1.253,43
Aluminio	13,5
Acero	1.243,65
<b>Total</b>	<b>2.648,9</b>



La clasificación de los materiales y los procedimientos para su manejo responden a las características propias de cada proceso operativo. A continuación, presentamos las particularidades en el uso de materiales y su comportamiento durante 2025 en cada operación:

Materias primas	Colombia	Nicaragua
Papel	El consumo de papel disminuyó en un 7 % frente a 2024, como resultado de la continuidad en la implementación de estrategias orientadas a su reducción, especialmente mediante la digitalización de registros y reportes.	Se logró una reducción del 13 % en el consumo de papel, categoría que incluye papel bond y papel para plotter. Este resultado se debe a la implementación de medidas orientadas a disminuir su uso, como la campaña “Cada hoja cuenta”, así como la promoción de prácticas como la impresión a doble cara.
Madera	El consumo de este material se destinó a labores de sostenimiento de los pontones de las dragas de cucharas. En 2025, se registró un incremento del 62 % frente a 2024, asociado al ingreso de nuevos proyectos, como la Planta Aurora, y a la ejecución de reparaciones especiales que requirieron la adquisición de material para la sustitución de algunas piezas.	El consumo de madera se redujo en un 37 %, como resultado de la reutilización de madera en mina, el uso de alternativas como la madera plástica y la mecanización de las operaciones de explotación. Asimismo, la modernización de infraestructura en concreto permitió disminuir el uso de madera en actividades de reparación y mantenimiento. De manera complementaria, se realizó un comité mensual de consumo sostenible de madera, con la participación de todos los gerentes, orientado a generar iniciativas para su reducción continua.
Hierro	El consumo disminuyó en un 17 % frente a 2024, como resultado de la continuidad en la implementación de estrategias de economía circular interior de los procesos, las cuales permiten extender la vida útil de los materiales y evitar nuevas compras.	El hierro se utiliza en la construcción y el mejoramiento de infraestructura, tanto al interior de la mina como en superficie. En 2025, su consumo aumentó de manera significativa frente al año anterior, principalmente debido a los proyectos de ampliación del plantel Hemco.

Materias primas	Colombia	Nicaragua
Aluminio	Se registró un incremento del 5 % frente a 2024, asociado al acondicionamiento de la infraestructura de la operación minera.	No aplica.
Acero	El consumo de acero registró un incremento del 34 % frente a 2024, asociado a la reposición de cables y materiales utilizados en los malacates de proa y en los puntos de anclaje de las unidades de producción de la operación minera.	El consumo de bolas de acero registró un incremento del 3 % frente a 2024, explicado por la necesidad de restablecer la carga óptima de los molinos.

**Materiales auxiliares**

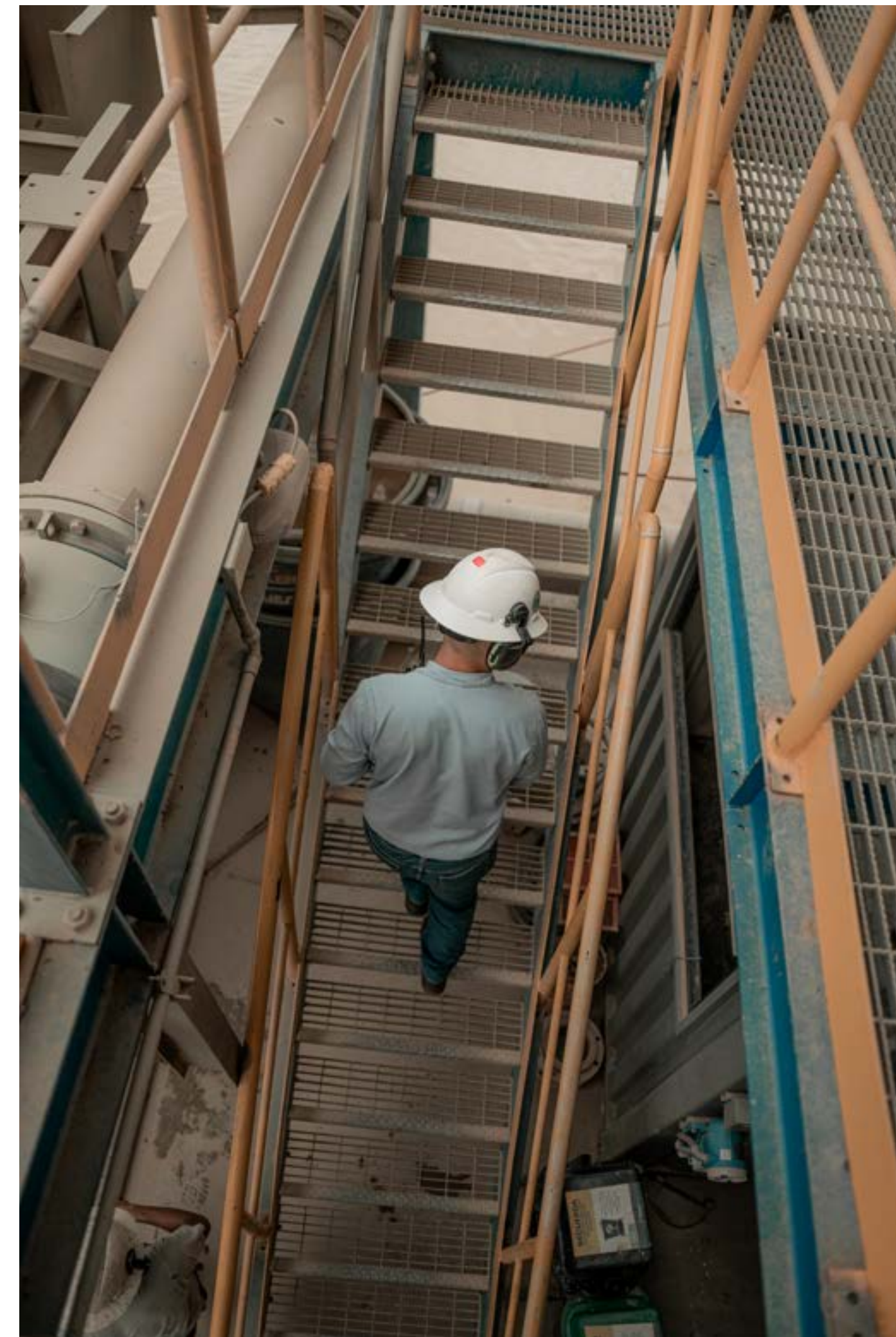
GRI 301-1

A continuación, se presenta el consolidado de materiales auxiliares utilizados por Mineros Nicaragua y Mineros Colombia. El uso de estos materiales varía según la naturaleza de cada proceso operativo. En particular, el consumo de cianuro y explosivos está directamente asociado a las actividades de extracción subterránea realizadas por Mineros Nicaragua.

Materiales auxiliares	2025 (Ton)
Cianuro	2.204,3
Reactivos de perforación	8,44
Cal	2.643,45
Explosivos	662,18
<b>Total de materiales</b>	<b>5.518.37</b>



Materiales auxiliares	Colombia	Nicaragua
Cianuro	No aplica.	Durante 2025, el consumo de cianuro de sodio aumentó en un 12 % en comparación con 2024, debido al incremento en la recuperación de oro y al cambio en el mineral procesado, el cual presenta un mayor contenido sulfuroso.
Reactivos de perforación	<p>Corresponde al espumante a-65 soluble agua (tb x 209kg) empleado para el proceso de beneficio de oro.</p> <p>Se presentó una reducción del 85% en comparación con el consumo de 2024, resultado de la optimización de los procesos en la planta de beneficio.</p>	Entre los principales insumos químicos biodegradables que utilizamos se destaca el polímero Poly Plus, empleado principalmente para reducir la fricción en las máquinas de perforación. El uso de este tipo de insumos, especialmente en proyectos de exploración, contribuye a disminuir la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua, así como a reducir las necesidades de tratamiento y disposición de residuos. En 2025, el consumo de Poly Plus aumentó significativamente frente a 2024, debido al incremento en la realización de sondeos de perforación.
Cal	Empleado como agente estabilizador de pH en los procesos de potabilización de agua y en la transformación de residuos orgánicos.	Esta categoría incluye cal viva, cal hidratada y cal nacional. En 2025, su consumo se redujo en un 0,18 % frente a 2024. La cal se utiliza en el proceso de beneficio para mantener un pH alcalino y en el tratamiento de aguas excedentes de las presas de Cola San José y Vesmisa.
Explosivos	No aplica.	En 2025, se registró una reducción del 15,64%. Esto se calcula comparando los mismos materiales explosivos reportados en 2024. El traslado de explosivos se realiza bajo estrictas medidas de seguridad y en cumplimiento de la normativa vigente en Nicaragua, que establece requisitos como el resguardo adecuado, la señalización correspondiente y la participación de personal debidamente capacitado.

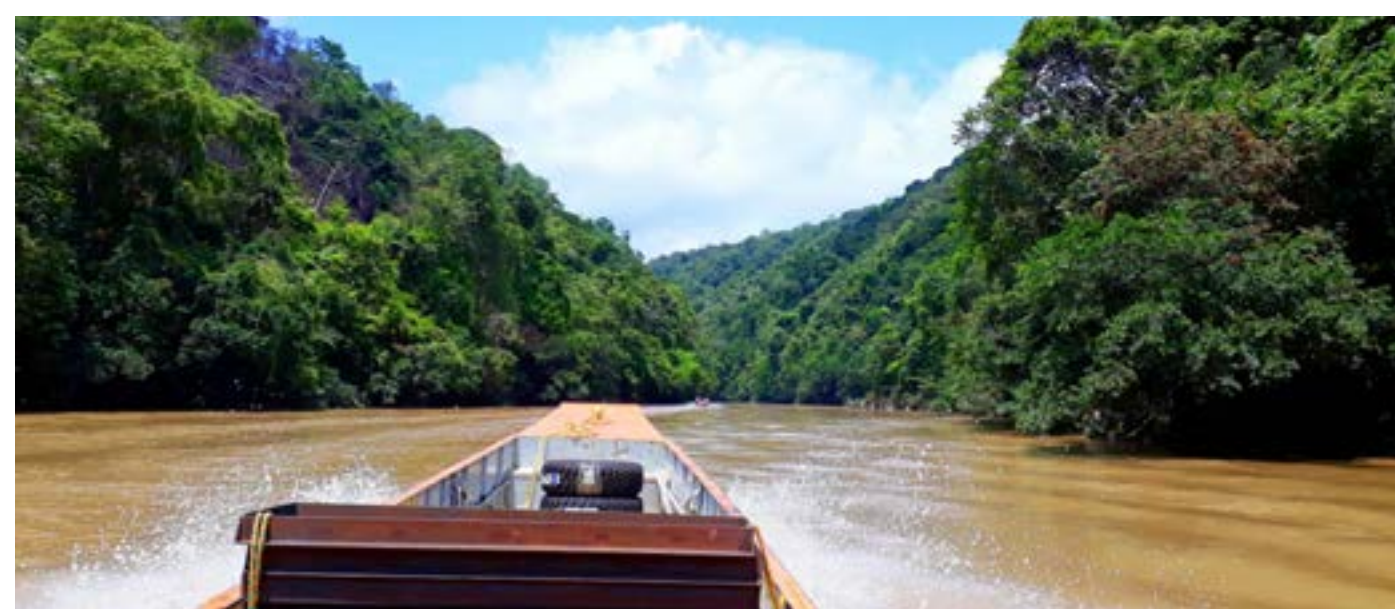




### Productos semi-acabados

GRI 301-1

El diésel se mantiene como el producto semiacabado de mayor representatividad, concentrando el 98,9 % del consumo total y estando asociado en su totalidad a la operación de Nicaragua. En 2025, esta operación registró un incremento del 3 % en el consumo de diésel, explicado por su uso en fuentes móviles, principalmente equipos de maquinaria pesada destinados al proyecto de ampliación de la presa de colas San José, etapa III.



Productos semi-acabados	2025 (Ton)
Gasolina	191,66
Diésel	9.030,48
Grasa	20,71
Oxígeno	128,36
Acetileno	1,99
GLP	30,71
<b>Total</b>	<b>9.403,91</b>

### Variaciones de productos semi-acabados respecto a 2024

Materiales auxiliares	Colombia	Nicaragua
Gasolina	Incremento del 12%	Reducción del 28%
Diésel	Reducción del 5 %	Incremento del 3%
Grasa	Reducción del 65%	Reducción del 10%
Oxígeno	Incremento del 40%	Reducción del 10%
Acetileno	Reducción del 72%	Reducción del 5%
GLP	Reducción del 13%	Reducción del 46%

### Gestión responsable de residuos peligrosos y no peligrosos

GRI 306-3, 14.5.4, SASB EM-MM-150a.4, SASB EM-MM-150a.7, SASB EM-MM-150a.5

En 2025, se generaron 681.891 toneladas de residuos, de las cuales la mayor proporción corresponde a residuos mineros de manejo especial, que incluye relaves. El incremento significativo del total de residuos frente al año anterior se explica principalmente por la incorporación de la cuantificación de los relaves generados por la operación de Mineros Nicaragua. Esta inclusión responde a las recomendaciones específicas para el sector minero y busca fortalecer la transparencia, la trazabilidad y la comparabilidad de la información reportada.

Residuos generados	2025 (Ton)
Residuos peligrosos	330,07
Residuos no peligrosos	2.100,34
<b>Total residuos peligrosos y no peligrosos</b>	<b>2.430,42</b>
Residuos de manejo especial (relaves)	679.461,42
<b>Total residuos generados</b>	<b>681.891,84</b>

GRI 306-2, 14.5.3, SASB EM-MM-150a.10

En Mineros Colombia, gestionamos los residuos en cumplimiento de la normatividad legal vigente. La disposición de los residuos peligrosos destinados a eliminación se realiza a través de proveedores que cuentan con las licencias ambientales correspondientes, de conformidad con lo establecido en los Decretos 4741 de 2005 y 1076 de 2015.

Como parte de este proceso, llevamos a cabo auditorías orientadas a evaluar el manejo integral de los residuos peligrosos por parte de los gestores, incluyendo las etapas de almacenamiento, transporte y disposición final, en concordancia con las regulaciones ambientales aplicables. Para ello, verificamos que los gestores cuenten con las licencias y autorizaciones necesarias para desarrollar estas actividades, tengan la capacidad de identificar y clasificar adecuadamente los residuos peligrosos, y garanticen condiciones de almacenamiento seguras y acordes con la normativa vigente.

Asimismo, evaluamos que el transporte de los residuos peligrosos se realice conforme a las disposiciones para sustancias peligrosas, que se mantengan registros completos de las actividades asociadas a su gestión y que el personal involucrado reciba la formación requerida para el desarrollo de sus funciones. Adicionalmente, confirmamos la existencia de planes de emergencia para atender posibles incidentes o accidentes y el cumplimiento del sistema de gestión documental establecido.



En Mineros Nicaragua, gestionamos los residuos peligrosos y reciclables a través de terceros especializados, mientras que la Compañía se encarga directamente del manejo de los residuos domésticos y orgánicos. A los gestores externos responsables del tratamiento y la disposición final de los residuos peligrosos y reciclables les solicitamos de manera anual la documentación que acredita los permisos y avales ambientales otorgados por las autoridades competentes.

El proceso de gestión de residuos inicia con la asignación de códigos a cada proceso y a los contratistas involucrados, lo que nos permite asegurar la trazabilidad desde la generación de los residuos y verificar el cumplimiento de su clasificación por categorías. Durante la recolección, los residuos son verificados, posteriormente pesados y finalmente distribuidos en las diferentes áreas del complejo sanitario Wastuna, que incluyen el complejo sanitario, las zonas de compostaje, el almacenamiento temporal de residuos peligrosos y las áreas destinadas al reciclaje.

La administración y operación del complejo sanitario Wastuna se encuentra a cargo de un tercero, quien presta los servicios de recolección, transporte, registro y manejo de los residuos en el centro de acopio, garantizando su adecuada gestión conforme a los procedimientos establecidos.

### Residuos no peligrosos destinados a eliminación

GRI 306-5, 14.5.6

#### Mineros Colombia

Residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
No aprovechables	Relleno sanitario	147.961	100

#### Mineros Nicaragua

Residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Domésticos	Relleno sanitario	243.461	100

### Residuos peligrosos destinados a eliminación

GRI 306-5, 14.5.6

#### Mineros Colombia

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Sólidos contaminados con hidrocarburos	Incineración	33.967	69,40
Grasas contaminadas	Incineración	9.151	18,69
Residuos de pintura	Incineración	5.626	11,49
Residuos de laboratorio <sup>3</sup>	Almacenamiento	78	0,15
Residuos hospitalarios	Incineración	120	0,24

#### Mineros Nicaragua

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
RESPEL con hidrocarburos (suelos y sólidos)	Sólidos y arenas impregnadas con hidrocarburos: biorremediación. Sólidos impregnados con hidrocarburos: incineración	50.526,45	34,44
RESPEL con sustancias químicas (sólidos impregnados con sustancias químicas, filtros de polvo, aceite y aerosoles)	Incineración	77.521,57	52,84

<sup>3</sup> Este residuo corresponde a una jornada puntual de orden y aseo en laboratorio. Se presume contaminación con mercurio, lo que justificó su manejo especial para evitar cualquier riesgo. No corresponde a un flujo operacional habitual.



**Mineros Nicaragua**

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
RESPEL hospitalarios	Incineración	1.197,64	0,81
RESPEL con hidrocarburos - Aguas oleosas	Filtración y oxigenación	17.441,98	11,89

**Residuos de manejo especial destinados a eliminación**

**Mineros Nicaragua**

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Relaves generados por operación de Plantel Vesmisa y Plantel Hemco	Confinamiento en relaveras	679.366.045	99,98
Valluna - Pulpa cianurada impregnada con hidrocarburos	Confinamiento en relaveras	95.384,55	0,01

**Economía circular**

GRI 306-1, 14.5.2, 306-2, 14.5.3

Contamos con centros en Colombia y Nicaragua que nos permiten gestionar de manera adecuada los materiales y residuos generados en nuestros procesos. Con el tiempo, estos espacios se han convertido en referentes para las comunidades cercanas y para el sector, al promover prácticas que buscan dar un mejor uso a los residuos.

En Mineros Colombia, transformamos nuestro complejo sanitario a través de acciones de reúso y reciclaje, lo que nos permitió avanzar hacia un Centro de Economía Circular enfocado en el aprovechamiento de los residuos sólidos. En 2025, logramos aprovechar cerca del 80 % del total de residuos generados, fortaleciendo nuestra estrategia de valor compartido.

En Mineros Nicaragua, gestionamos los residuos mediante prácticas como la separación en el lugar donde se generan, su almacenamiento temporal y su disposición adecuada. Estas acciones también han generado oportunidades a partir del aprovechamiento de residuos reciclables, los cuales son entregados a acopiadores locales, contribuyendo a dinamizar la economía de la región.

Adicionalmente, el complejo sanitario Wastuna contribuye a la generación de empleo y al fortalecimiento de capacidades locales a través de las actividades de recolección, clasificación y compactación de residuos domésticos, siendo el único relleno sanitario de la región.

Como resultado de los programas implementados en nuestras operaciones, **en 2025 a nivel consolidado, aprovechamos el 76,43 % de los residuos peligrosos y no peligrosos generados.**

GRI 306-4, 14.5.5

Gestión de los residuos	2025
Residuos peligrosos eliminados	7,69%
Residuos no peligrosos eliminados	15,86%
Residuos peligrosos aprovechados	5,73%
Residuos no peligrosos aprovechados	70,70%

Durante 2025, en Mineros Colombia logramos reducir en un 9,2 % la generación total de residuos frente al año anterior, pasando de 1.141,0 a 1.036,1 toneladas. Este avance fue posible gracias a la implementación de buenas prácticas operativas orientadas a optimizar el uso de materiales, mejorar el control de procesos y minimizar los derrames.

Por su parte, en Mineros Nicaragua alcanzamos en 2025 una reducción del 27% en la generación total de residuos peligrosos y no peligrosos. Este resultado se obtuvo gracias a la ejecución de iniciativas de clasificación de residuos desde la fuente, así como a la promoción de campañas internas focalizadas en la reducción de residuos y el uso responsable de materiales.



### Residuos peligrosos no destinados a eliminación

GRI 306-4, 14.5.5, SASB EM-MM-150a.1, SASB EM-MM-150a.8

#### Mineros Colombia

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Luminarias	Posconsumo	383,5	0,47
Pilas y baterías	Posconsumo	729,1	0,89
RAEE	Posconsumo	2.369,5	2,90
Aceite de cocina usado - ACU	Reciclaje	1.818,6	2,23
Tonner de impresora	Posconsumo	38	0,04
Aisladores de loza	Posconsumo	12.249	15,02
Aceite industrial usado	Reciclaje	63.920,2	78,42

#### Mineros Nicaragua

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
RESPEL electrónicos: luminarias, electrónicos, eléctricos, toners, pantallas y balastos	Desensamblado y reciclaje	5.155,47	9,73
Aceites usados	Filtración y oxigenación Recuperación energética	45.144,05	85,28

#### Mineros Nicaragua

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Baterías automotrices	Reciclaje	2.636,19	4,97

### Residuos no peligrosos no destinados a eliminación

GRI 306-4, 14.5.5, SASB EM-MM-150a.1

#### Mineros Colombia

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Orgánicos	Compostaje	90.522	11,28
Lodos sépticos	Compostaje	36.112	4,50
Aprovechables	Reciclaje	46.440	5,78
Residuos Ferrosos y No Ferrosos	Reciclaje	529.718	66,02
Felpa	Aprovechamiento CDR	1.574	0,19
Pasta	Reciclaje	9.218	1,14
Sello de laboratorio metálico y/o plásticos	Reciclaje	2.577	0,32



**Mineros Colombia**

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Arenas resultantes del proceso de Beneficio	Reutilización	75.920	9,46
RCD Aprovechable	Reutilización	10.256	1,27

Las categorías de aprovechamiento que presentaron crecimiento fueron los residuos orgánicos, con un aumento del 2%; las arenas resultantes del proceso de beneficio, con un incremento del 21,62%; y los RCD aprovechables, que crecieron en un 25,68% en comparación con 2024.

**Mineros Nicaragua**

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Residuos reciclables: papel, cartón, aluminio, plástico y vidrio	Reciclaje	72.099,54	7,95
Residuos orgánicos	Compostaje	31.685,15	3,49
Residuos para la reutilización - Ferrosos Metales, Cobre, Bronce	Reciclaje	370.220,91	40,83
Caucho y EPP	Reciclaje	39.325	4,33

**Mineros Nicaragua**

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje (%)
Polines de madera, ripios de madera descartada, HDPE, PVC, polietileno, recipientes plásticos y metálicos, láminas de zinc, rieles de mina y llantas	Reutilización	393.258,05	43,37

**Iniciativas de gestión de residuos**

GRI 306-2, 14.5.3

Durante 2025, algunos residuos con potencial de aprovechamiento presentaron disminución. En particular, los residuos aprovechables registraron una reducción del 53,61%; la pasta boyá registró una reducción del 38,49 %; y los RCD aprovechables disminuyeron en un 25,68 %.

**Mineros Colombia**

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado	Cantidad de residuos reducida o gestionada (kg)
<b>Estrategia de Valor Compartido:</b> promover el trueque ambiental para solicitar residuos generados en el Centro de Economía Circular que son de interés nuestros colaboradores, instituciones y comunidades.	No peligroso	5.456



**Mineros Colombia**

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado	Cantidad de residuos reducida o gestionada (kg)
<b>Sistema de Gestión de Basura Cero:</b> acreditación en el SGBC para promover mediante la Economía Circular el manejo, seguimiento y la mejora continua de los residuos sólidos.	No peligroso	1.080.747,9

**Mineros Nicaragua**

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado
Establecer límites para la generación de residuos peligrosos y actualizarlos con una frecuencia anual, con el fin de reducir tanto la cantidad generada como los costos asociados a su transporte y tratamiento.	Peligroso
Clasificación de los residuos y desechos desde la fuente que permite un mejor y mayor aprovechamiento.	Peligroso
Campaña “+ Control – Impacto” orientada a la reducción de incidentes ambientales, mediante la cual se espera disminuir tanto la ocurrencia de incidentes como la generación de residuos.	Peligroso
Clasificación de los residuos y desechos desde la fuente, lo que permite incrementar la recuperación de residuos reciclables y alargar la vida útil del relleno sanitario.	No peligroso

**Mineros Nicaragua**

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado
Capacitación y acompañamiento a los procesos para garantizar el adecuado manejo de los residuos y desechos desde la fuente generadora, y reducir la contaminación cruzada derivada de una separación inadecuada.	Peligroso No peligroso

**Reciclaje y reutilización**

GRI 301-2, 301-3

A continuación, se detallan los insumos y materiales reciclados y reutilizados en nuestras operaciones durante 2025:

**Mineros Colombia**

Nombre y naturaleza del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (Ton)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
Abono orgánico (Donado)	2,1	0,149%	Fertilización y establecimiento de ornamentación y huertas caseras.
Caneca metálica (Reutilizado)	3,08	0,219%	Acondicionamiento de puntos ecológicos para separación de residuos.



**Mineros Colombia**

Nombre y naturaleza del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (Ton)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
Isotankes (Donado)	0,14	0,009%	Recolección de aguas para procesos no domésticos
Zinc (Reutilizado)	0,1	0,007%	Instalación de cubiertas y cercados comunitarios

**Mineros Nicaragua**

Nombre y naturaleza del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (Ton)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
<b>Categoría 1:</b> Cartón, papel, vidrio y aluminio (Reciclado)	58,96	0,364%	Donado a la fundación Los Pipitos y otras empresas recicladoras
<b>Categoría 2:</b> Metales (bronce, hierro, cobre, rieles de mina, rines de vehículos, láminas de zinc, recipientes metálicos) (Reciclado)	402,69	2,491%	Comercializado (Grupo Oriental) y donación para reutilización a grupos de interés

**Mineros Nicaragua**

Nombre y naturaleza del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (Ton)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
<b>Categoría 3:</b> Llantas (Reutilizado)	15,76	0,097	Donado a la comunidad principalmente para relleno de suelos
<b>Categoría 4:</b> Plástico (HDPE, Envases y recipientes plásticos) (Reciclado)	36,14	0,223	Donado a la comunidad y a empresas recicladoras nacionales
<b>Categoría 5:</b> Orgánico (Reciclado)	31,69	0,196	Compostaje
<b>Categoría 6:</b> Caucho (Reciclado)	37,42	0,231	Donado a empresas recicladoras (REDNICA)
<b>Categoría 7:</b> Madera (polines y ripios) (Reutilizado)	322,03	1,992	Madera de descarte, de demolición de estructuras y madera proveniente de mina subterránea. Polines provienen de embalajes de cianuro y cal
<b>Categoría 8:</b> EPP (Reciclado)	1,9	0,011	Donado a empresas recicladoras (REDNICA)



### Gestión de relaves: Mineros Nicaragua

GRI 14.6.2, SASB EM-MM-150a.3

En Mineros Nicaragua, disponemos los relaves a través de relaveras, comúnmente conocidas como presas de colas. Actualmente, operamos dos instalaciones activas: Presa San José y Vesmisa 3-1A.

GRI 14.6.3, SASB EM-MM-540a.1

Ambas presas son de propiedad privada, están ubicadas en el municipio de Bonanza y las operamos directamente. Estas relaveras han sido diseñadas bajo el método de diques aguas abajo (downstream).

### Estado de las instalaciones de relaves

Nombre instalación	Capacidad máxima de almacenamiento (Ton)	Peso de relaves almacenados (Ton)	Estado operativo
San José	7.420.000	35.580.417	Activa
Vesmisa 3-1A	2.207.296	2.027.266	Activa
Aguas Claras	192.733.766	192.733.766	Inactiva
Concha Urrutia	2.100.000	2.100.000	Inactiva
Vesmisa 1	172.799	172.199	Inactiva
Vesmisa 2	3.021.928	3.021.928	Inactiva

### Monitoreo y control de relaves

SASB EM-MM-540a.2

Las presas tanto activas como inactivas, son monitoreadas con una frecuencia semanal. Este seguimiento incluye el estado de los taludes, canales perimetrales, equipos mecánicos y sistemas de tratamiento, así como el comportamiento de las geomembranas, los niveles de agua y la estabilidad de los diques mediante instrumentación y control topográfico. Con base en los resultados del monitoreo, gestionamos acciones de mantenimiento con las áreas de apoyo para asegurar la integridad de las estructuras y los sistemas asociados.

Nuestros sistemas de gestión de relaves consideran el seguimiento de variables relacionadas con su operación y estabilidad, como el contenido de sólidos descargados, los niveles de solución, el comportamiento de los lodos en los sistemas de retorno, la turbidez del agua recuperada y la calidad del agua en los sistemas de drenaje y en el nivel freático.

Las actividades de monitoreo se realizan bajo dos frecuencias: una regular, aplicada durante la operación normal del depósito de relaves, y otra extraordinaria, que se activa después de eventos como sismos, huracanes, inundaciones o ante la identificación de fallas en alguno de los componentes de la presa.

### Gestión del riesgo y preparación ante emergencias

SASB EM-MM-540a.2

Durante 2025, iniciamos el primer ejercicio de evaluación de riesgos en la relavera San José, estableciendo el compromiso de realizarlo de manera anual. Este proceso se integrará de forma permanente en el nuevo Estándar de Gestión de Relaves que estamos desarrollando para todas las presas de Mineros Nicaragua, en línea con el Estándar Global de Manejo de Presas. Con ello, buscamos fortalecer la prevención de incidentes, la protección de la vida y la reducción de impactos socioambientales, asegurando el cumplimiento del Decreto 20-2017 de MARENA y la alineación con referentes internacionales.

SASB EM-MM-540a.3

En caso de presentarse una emergencia en la presa de colas, contamos con un comité de manejo de crisis y con sistemas de alerta definidos en el plan de respuesta a emergencias. Este plan contempla los escenarios, los tipos de alerta y los niveles de atención para eventos como el rompimiento de diques, la inestabilidad de taludes, derrames por incrementos repentinos del nivel de la presa, accidentes durante las labores operativas dentro del vaso y situaciones de contaminación de suelos y fuentes de agua asociadas a daños en las tuberías de manejo de relaves.

La activación del plan de contingencia se basa en la ocurrencia de afectaciones severas en áreas críticas, resultados de monitoreo que superen los rangos establecidos o eventos ambientales de gran magnitud que puedan comprometer la integridad de la presa, como sismos, inundaciones y huracanes. Para cada uno de estos escenarios, el plan define las acciones generales que deben seguir nuestros colaboradores y establece protocolos para la atención de situaciones no previstas de manera específica.

### Retos a futuro

Nuestro plan de trabajo para la gestión de relaves en Mineros Nicaragua integra la operación y expansión continua de la Presa San José, cuya tercera etapa se proyecta culminar a mediados de 2026, incorporando sistemas de recirculación de agua y una planta de destrucción de cianuro para el tratamiento de excedentes. En paralelo, avanzaremos en la transición operativa del complejo Vesmisa hacia la etapa III (1A), una vez agotadas las presas I y II.



De manera complementaria, continuaremos ejecutando los planes de cierre y monitoreo de instalaciones históricas como Concha Urrutia y Aguas Claras, esta última mediante la construcción de una berma de contrafuerte orientada a su estabilización. Asimismo, proyectamos la implementación de altos estándares de ingeniería y desempeño ambiental para la futura Presa Porvenir, asegurando que su diseño responda a criterios de seguridad, eficiencia operativa y gestión responsable de relaves.

**Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

ODS	Meta	Aporte de Mineros
	<p><b>12.2.</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p><b>12.5.</b> De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>	<p>A través de la optimización del consumo de materiales, la reutilización y el aprovechamiento de residuos, la separación en la fuente y el reciclaje, así como la gestión segura y el monitoreo permanente de las presas de colas, previniendo impactos sobre el suelo y el agua, reduciendo riesgos ambientales y fortaleciendo prácticas de producción y consumo responsables.</p>



11

# NUESTRO TALENTO





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Conexión de nuestra estrategia con la gestión de las relaciones laborales



Alto desempeño

GRI 3-3

En Mineros entendemos que nuestro talento es un habilitador directo del desempeño operacional, la productividad y la sostenibilidad del negocio. En un entorno con mayores exigencias técnicas, regulatorias y de mercado, la capacidad de contar con equipos competentes y comprometidos determina la calidad de la ejecución, la gestión de riesgos y la continuidad del negocio. Por eso entendemos el talento como un activo estratégico que se debe planear y desarrollar con visión de mediano y largo plazo.

La evolución de nuestra estrategia corporativa requiere un acompañamiento integral a las personas, ya que contar con equipos competentes y comprometidos es el habilitador directo del desempeño operacional y la sostenibilidad del negocio. Para afrontar los nuevos retos que implica nuestra

# NUESTRO TALENTO

transformación, priorizamos el desarrollo de capacidades técnicas y el fortalecimiento de habilidades humanas y de liderazgo, alineando la formación con las prioridades estratégicas. Este enfoque nos permite cerrar brechas de capacidades, proteger el conocimiento crítico y fomentar una cultura de adaptación al cambio, asegurando que el crecimiento de la Compañía avance simultáneamente con el desarrollo profesional y el bienestar de nuestros colaboradores.

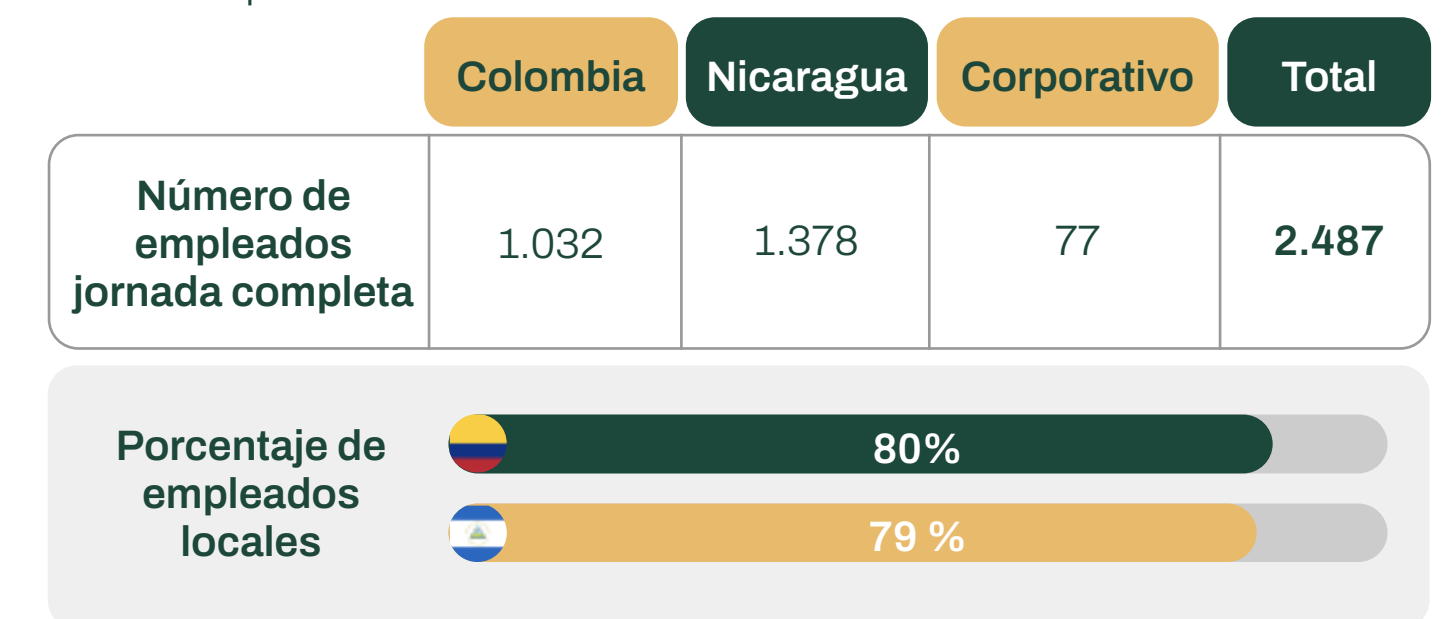
Además, el talento es un componente central de nuestra licencia social. La forma en que vinculamos, desarrollamos y cuidamos a las personas impacta directamente el bienestar de los colaboradores y la confianza de las comunidades y otros grupos de interés. Al promover prácticas de trabajo decente, inclusión y transparencia en la gestión de personas, fortalecemos relaciones de largo plazo y consolidamos una cultura organizacional coherente con una minería responsable.

### Nuestra gestión y principales resultados

GRI 2-7

Reconocemos que la consecución de nuestra estrategia y el avance hacia un nivel superior dependen del talento y compromiso de nuestro equipo humano. Durante el 2025, tuvimos a **2.487<sup>1</sup>** personas contratadas de manera directa.

A continuación, presentamos la distribución de nuestros colaboradores por región y género, destacando nuestra presencia en Colombia, Nicaragua y a nivel Corporativo:



<sup>1</sup> En este total no se están contando 3 empleados de Canadá que pertenecen a la dirección de la compañía. Para el reporte de todos los indicadores de empleados que están en el capítulo solo se tendrá en cuenta la cifra de 2.487.



Tipo de vinculación	Colombia		Nicaragua		Corporativo		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directos a términos Indefinido	85	775	159	1.130	44	33	288	1.938
Directos a término fijo	4	72	9	80	0	0	13	152
Directos por duración de obra	3	93	0	0	0	0	3	93
<b>Total temporales</b>	<b>7</b>	<b>165</b>	<b>9</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>245</b>
<b>Total directos</b>	<b>92</b>	<b>940</b>	<b>168</b>	<b>1.210</b>	<b>44</b>	<b>33</b>	<b>304</b>	<b>2.183</b>
Aprendices y practicantes	0	0	15	35	1	0	16	35
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>940</b>	<b>183</b>	<b>1.245</b>	<b>45</b>	<b>33</b>	<b>320</b>	<b>2.218</b>



## Diversidad, equidad e inclusión

GRI 405-1

En Mineros, estamos convencidos de que la diversidad de perspectivas y experiencias es un motor fundamental para nuestra evolución y para alcanzar un nivel superior en nuestra gestión. Formalizamos este compromiso a través de nuestra Política Corporativa de Diversidad, Equidad e Inclusión, en donde establecemos los lineamientos para gestionar las diferencias como una ventaja competitiva, bajo dos focos de actuación estratégica:

- **"YO SOY"**: Orientado a fortalecer la autoconfianza de nuestros colaboradores para que se sientan seguros de ser quienes son.
- **"SOY PARTE"**: Enfocado en construir un espacio de trabajo colaborativo, equitativo y libre de cualquier forma de discriminación.

Este marco nos permite garantizar condiciones justas y promover la participación de todo nuestro talento en la consecución de nuestros objetivos como compañía multilatinas.

Teniendo en cuenta estos lineamientos, durante el 2025 consolidamos una estructura donde la participación femenina destaca especialmente en los niveles de alta dirección. A nivel global, nuestra distribución por género y categoría es la siguiente:

Empleados por categoría laboral	Porcentaje mujeres	Porcentaje hombres	Total
Alta Dirección Corporativa	40,00%	60,00%	<b>0,20%</b>
Alta Dirección Operaciones	18,00%	82,00%	<b>2,01%</b>
Líderes/Especialistas Senior	21,18%	78,82%	<b>15,00%</b>
Cargos Administrativos/Operativos	10,39%	89,61%	<b>82,79%</b>
<b>Total</b>	<b>12,22%</b>	<b>87,78%</b>	<b>100%</b>

Nuestra base laboral es predominantemente joven y dinámica: **el 68,2% de nuestro equipo tiene menos de 42 años**. Esta diversidad nos permite afrontar los retos del mercado internacional con una visión renovada y resiliente. La distribución por rangos de edad en las distintas categorías es la siguiente:

Porcentaje de categoría laboral por edad	18 a 30 años	31 a 42 años	43 a 55 años	Más 55 años	Total
Alta Dirección Corporativa	0,00%	60,00%	20,00%	20,00%	<b>0,20%</b>
Alta Dirección Operaciones	0,00%	28,30%	43,40%	28,30%	<b>2,13%</b>
Líderes/Especialistas Senior	20,38%	49,87%	23,86%	5,90%	<b>14,98%</b>
Cargos Administrativos /Operativos	28,80%	40,07%	22,00%	9,13%	<b>82,69%</b>
<b>Total</b>	<b>26,87%</b>	<b>41,33%</b>	<b>22,73%</b>	<b>9,08%</b>	<b>100%</b>

## Atracción del talento

GRI 401-1

En el transcurso del año, vinculamos a 346 nuevos colaboradores. Esta dinámica de contratación refleja la vitalidad de nuestras operaciones tanto en Colombia como en Nicaragua, logrando una tasa de contratación global del 13,91%. Destacamos especialmente la incorporación de talento joven; el 58,7% de las nuevas contrataciones (203 personas) correspondió a colaboradores entre los 18 y 30 años.

Nuevas contrataciones por género y región	Colombia	Nicaragua	Corporativo	Total	Tasa de nuevas contrataciones por género
Mujeres	12	17	4	<b>33</b>	10,31%
Hombres	155	150	8	<b>313</b>	14,11%
Total	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>12</b>	<b>346</b>	-
<b>Tasa de contratación por género</b>	<b>16,18%</b>	<b>12,11%</b>	<b>15,58%</b>	-	<b>13,91%</b>

11



Nuevas contrataciones por edad y región	Colombia	Nicaragua	Corporativo	Total	Tasa de nuevas contrataciones por edad
18 a 30 años	92	108	3	203	30,34%
31 a 42 años	68	52	3	123	11,95%
43 a 55 años	7	7	3	17	3,00%
Más de 55 años	0	0	3	3	1,32%
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>12</b>	<b>346</b>	<b>-</b>
<b>Tasa de contratación por edad</b>	<b>16,18%</b>	<b>12,11%</b>	<b>15,58%</b>	<b>-</b>	<b>13,91%</b>

Al cierre de 2025, observamos que el 31,15% de nuestro personal tiene una antigüedad entre 1 y 5 años, y un 20,23% ha permanecido con nosotros entre 10 y 15 años, lo que evidencia la estabilidad y el sentido de pertenencia que generamos.

## Rotación del talento

GRI 401-1

Durante 2025, registramos un total de 246 retiros, lo que representa una tasa de rotación global del 9,89%. Nuestras cifras demuestran la promoción de una estabilidad laboral sólida, monitoreando constantemente estos indicadores para garantizar que Mineros siga siendo un lugar atractivo para el desarrollo profesional de nuestra gente.

Rotación por género y región	Colombia	Nicaragua	Corporativo	Total	Tasa de rotación por género
Mujeres	17	24	3	44	13,75%
Hombres	47	150	5	202	9,10%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>174</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>-</b>
<b>Tasas de rotación por género</b>	<b>6,20%</b>	<b>12,62%</b>	<b>10,38%</b>	<b>-</b>	<b>9,89%</b>

Rotación por edad y región	Colombia	Nicaragua	Corporativo	Total	Tasa de rotación por edad
18 a 30 años	23	67	0	90	13,45%
31 a 42 años	29	71	2	102	9,91%
43 a 55 años	11	24	4	39	6,89%
Más de 55 años	1	12	2	15	6,63%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>174</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>-</b>
<b>Tasa de rotación por edad</b>	<b>6,20%</b>	<b>12,62%</b>	<b>10,38%</b>	<b>-</b>	<b>9,89%</b>

## Beneficios y calidad de vida

GRI 401-2

Estamos comprometidos con mejorar la calidad de vida de nuestro equipo humano y sus familias. Por ello, en línea con nuestras Políticas Corporativas de Talento y de Compensación, ofrecemos:

- **Beneficios:** ofrecemos a nuestros colaboradores directos de tiempo completo un paquete de beneficios legales y extralegales diseñados para brindar protección, bienestar y oportunidades de desarrollo en cada una de nuestras geografías.
- **Compensación total:** basados en la meritocracia y la valoración del desempeño organizacional e individual, ofrecemos una compensación fija y variable competitiva con el mercado que se enmarca en la transparencia, razonabilidad técnica y sostenibilidad financiera.

Asimismo, adaptamos nuestra oferta de bienestar a las necesidades y contextos de cada país donde operamos, ofreciendo un portafolio robusto de incentivos. En Colombia, brindamos un esquema integral que incluye seguro de vida, auxilios de salud (medicina prepagada, plan complementario, odontología y lentes), becas educativas para el colaborador y su familia, así como acceso a préstamos para vivienda, vehículo y calamidad.

En Nicaragua, nuestra propuesta abarca seguro médico y de vida, canasta básica y bonos asociados al desempeño (producción) y la antigüedad. Adicionalmente, apoyamos la economía familiar mediante asistencia médica para dependientes, auxilios educativos y préstamos para diversas necesidades.



### Licencia parental

GRI 401-3

Valoramos la importancia de la familia y apoyamos a nuestros colaboradores en sus roles de padres y madres. Cumplimos rigurosamente con las normativas de licencia parental en cada país y facilitamos el retorno al trabajo, asegurando que la maternidad y la paternidad no sean barreras para el desarrollo profesional.

Permiso parental	Colombia			Nicaragua			Corporativo		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Colaboradores con derecho al permiso parental	1.032	92	940	1.378	168	1.210	78	45	33
Colaboradores que se acogieron al permiso parental	44	3	41	53	7	46	1	1	0
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	44	3	41	52	6	46	0	0	0
Colaboradores que deben regresar después de terminar el permiso parental	44	3	41	53	7	46	1	1	0
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	100%	98%	86%	100%	0%	0%	0%





Permiso parental	Colombia			Nicaragua			Corporativo		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo empleados 12 meses después	38	1	37	48	4	44	3	2	1
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental durante el periodo anterior (2024)	34	1	33	50	5	45	4	2	2
Tasa de retención	111%	100%	112%	96%	80%	96%	75%	100%	50%

## Formación y desarrollo de la excelencia

GRI 404-1

En 2025, impartimos un total de 79.760 horas de formación, alcanzando un promedio global de 32,03 horas por colaborador. **Es relevante destacar el esfuerzo en la formación de nuestras colaboradoras, quienes registraron un promedio de 87,22 horas de capacitación, cifra superior a la media masculina (24,30 horas)**, lo que ratifica nuestro compromiso con el empoderamiento y cierre de brechas.





Capacitación y formación por género	Horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas de capacitación y formación
Mujeres	26.688	87,22	33,46%
Hombres	53.072	24,30	66,54%
<b>Total</b>	<b>79.760</b>	<b>32,03</b>	<b>100%</b>

Capacitación y formación por categoría laboral	Horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas de capacitación y formación
Alta Dirección Corporativa	715	143,00	0,90%
Alta Dirección Operaciones	3.933	74,21	4,93%
Líderes/ Especialistas Senior	16.542	44,35	20,74%
Cargos Administrativos /Operativos	58.570	28,45	73,43%
<b>Total</b>	<b>79.760</b>	<b>31,39</b>	<b>100%</b>

GRI 404-2

Gestionamos el conocimiento a través de programas robustos que no solo fortalecen las habilidades técnicas, sino que también cultivan el liderazgo y el bienestar integral de nuestros colaboradores. Por eso, en el 2025 implementamos estrategias de formación adaptadas a las necesidades de cada geografía y nivel organizacional:

- **Formación Corporativa y Bienestar:** A nivel transversal, impulsamos el autodesarrollo mediante Ubits, nuestra plataforma de aprendizaje virtual. Complementamos esto con Selia, una herramienta digital enfocada en la salud mental que ofrece psicología, coaching y tracking de emociones, permitiendo a cada colaborador agendar hasta cinco terapias psicológicas.

- **Colombia:** Fortalecimos nuestra Escuela de Liderazgo y mantuvimos programas de mentoría para potenciar el talento interno. Además, a través de capacitaciones específicas por áreas, aseguramos la actualización técnica de nuestros equipos.
- **Nicaragua:** Desplegamos un enfoque social y técnico con alto impacto. Ejecutamos programas de alfabetización y nivelación de educación secundaria para colaboradores, junto con el plan de formación técnica operativa (90 % de asistencia) y la Marca de Liderazgo para habilidades blandas. Asimismo, extendemos nuestro impacto a la comunidad mediante la Escuela Minera y la Escuela Electromecánica para jóvenes.

Finalmente, entendemos los ciclos laborales con respeto y gratitud, por lo que contamos con programas de asistencia para la transición como:

- **Generación Dorada (Colombia):** Acompañamiento integral a colaboradores en etapa de pre-pensionamiento para preparar su retiro.
- **Outplacement (Corporativo):** Apoyo enfocado en transformar la perspectiva del retiro hacia una visión de oportunidad y gratitud, incluyendo valoración de coach y retroalimentación de potencial.

## Evaluación de desempeño y desarrollo profesional

GRI 404-3

Al cierre del periodo, el 12,21% de nuestros colaboradores recibió una evaluación formal de su desempeño. Este proceso tuvo un alcance destacado en los niveles de liderazgo operativo, cubriendo al 79,25% de la Alta Dirección de Operaciones y al 41,55% de los Líderes y Especialistas Senior.

Evaluación periódica del desempeño por género	Colaboradores evaluados	Porcentaje de colaboradores evaluados
Mujeres	50	16,34
Hombres	254	11,63
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>12,21</b>

11

Nuestro talento



Evaluación periódica del desempeño por categoría laboral	Colaboradores evaluados	Porcentaje de colaboradores evaluados
Alta Dirección Corporativa	1	20,00
Alta Dirección Operaciones	42	79,25
Líderes/Especialistas Senior	155	41,55
Cargos Administrativos/ Operativos	105	5,10
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>12,17</b>

Adicionalmente, monitoreamos el desarrollo de carrera de manera específica. En 2025, el 2,13% de la base laboral (53 colaboradores) participó en revisiones formales de desarrollo profesional, enfocándonos principalmente en los cargos administrativos y operativos para identificar y potenciar futuros talentos.



## Nuestros hitos y retos a futuro

### Hitos 2025

- Consolidar un modelo integral de desarrollo del talento que priorice competencias críticas para la operación, con rutas de formación técnica y fortalecimiento de habilidades transversales para elevar desempeño y empleabilidad.
- Fortalecer prácticas de gestión del desempeño y liderazgo, integrando retroalimentación, planes de desarrollo y seguimiento para mejorar productividad, clima y retención de conocimiento clave.
- Profundizar iniciativas de bienestar, diversidad e inclusión para asegurar condiciones de trabajo dignas, ambientes respetuosos y oportunidades de crecimiento, con foco en equidad y no discriminación en procesos de talento.

### Retos futuros

- Consolidar una cultura corporativa que habilite el despliegue de la estrategia organizacional, promoviendo en todos los niveles comportamientos alineados con nuestros valores para impulsar el alto desempeño y la adaptación al cambio.
- Cerrar brechas de capacidades en perfiles críticos y sostener la disponibilidad de talento especializado, reduciendo riesgos de rotación y pérdida de conocimiento organizacional.
- Robustecer la consistencia y trazabilidad de indicadores de talento, de manera que la toma de decisiones se base en evidencia y se puedan demostrar avances en equidad, desarrollo y bienestar.
- Asegurar que el crecimiento y los cambios organizacionales mantengan estándares homogéneos de trato justo, inclusión y seguridad, especialmente en cadenas de contratación y en entornos operativos con alta demanda.





# Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra gestión del Talento Humano en Mineros es un pilar fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, especialmente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS	Meta	Aporte de Mineros
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p><b>4.4.</b> Fortalecer las competencias técnicas y profesionales para impulsar el empleo y el emprendimiento.</p>	<p>Fortalecemos mediante procesos de formación y desarrollo las competencias técnicas y transversales que mejoran la empleabilidad y el desempeño de nuestros colaboradores.</p>
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p><b>8.5.</b> Fortalecer las competencias técnicas y profesionales para impulsar el empleo y el emprendimiento.</p>	<p>Promovemos el empleo productivo con igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>8.8.</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>	<p>Consolidar entornos de trabajo seguros y saludables, integrando la cultura de prevención y el liderazgo en seguridad como factores que protegen el bienestar y la continuidad del negocio.</p>
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p><b>10.2.</b> Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>	<p>Impulsamos la inclusión y la participación plena de las personas en la organización, removiendo barreras internas que limiten el acceso a oportunidades de desarrollo.</p>
	<p><b>10.3.</b> Asegurar la igualdad de oportunidades y eliminar la discriminación.</p>	<p>Garantizamos procesos de selección y desarrollo basados estrictamente en el mérito y las competencias, eliminando sesgos y cerrando brechas de género mediante programas de formación que empoderan a nuestras colaboradoras.</p>
	<p><b>10.4.</b> Implementar políticas fiscales, salariales y sociales que reduzcan la desigualdad.</p>	<p>Elevamos la calidad de vida de nuestro equipo mediante un robusto paquete de beneficios extralegales y respetamos plenamente la libertad de asociación y negociación colectiva, asegurando condiciones laborales justas y estables.</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p><b>16.6.</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Fortalecemos los procesos de gestión del talento con criterios de transparencia y trazabilidad, apoyados en reglas internas y mecanismos de control que sostienen una gestión eficaz y confiable.</p>



12

ANEXOS



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





Contenidos generales								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-1				Detalles organizacionales.  <b>Comentario:</b> Ubicación de la sede corporativa: Medellín. Teléfono +57 604 2665757.			Nuestra compañía	7
2-2				Entidades incluidas en la Memoria de Sostenibilidad.  <b>Comentario:</b> Memoria de Sostenibilidad: Mineros Aluvial S.A.S, BIC, Hemco Mineros Nicaragua S.A, Mineros S.A. Estados financieros: <a href="https://www.mineros.com.co/es-co/inversionistas/informes-financieros">https://www.mineros.com.co/es-co/inversionistas/informes-financieros</a> .			Nuestra compañía	7
							Acerca de esta memoria	5
2-3				Periodo objeto de la memoria, frecuencia y punto de contacto.  <b>Comentario:</b> Fecha de publicación de la memoria: Marzo de 2026.			Acerca de esta memoria	5
2-4				Actualización de la información.			Acerca de esta memoria	5
2-5				Práctica de verificación externa.  <b>Comentario:</b> En 2025 se realizó el proceso de verificación externa. La Administración, representada por la Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad, presenta al Comité de Auditoría y Riesgos las propuestas y recomendaciones frente a los proponentes, y el Comité tiene la decisión final de aprobar el verificador. La carta de verificación se encuentra disponible al final del informe.			Tabla GRI/SASB	135



Contenidos generales

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-6				Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.			Acerca de esta memoria	5
				<b>Comentario:</b> Para efectos del presente reporte, se definen tres operaciones significativas: Mineros Colombia, Mineros Nicaragua y Mineros S.A. Mineros no vende productos o servicios que estén prohibidos.			Nuestra compañía	7,8,9
2-7		EM-MM-000.B		Empleados. <b>Comentario:</b> Se presenta la plantilla de personal a 31 de diciembre de 2025. Incluye aprendices y practicantes.			Nuestro talento	125
2-8		EM-MM-000.B		Trabajadores que no son empleados.			Salud y seguridad en el trabajo	76
2-9				Estructura de gobernanza y composición.			Estructura de gobernanza	26,28
2-10				Criterios de selección de los miembros de la Junta Directiva.			Estructura de gobernanza	27
2-11				Presidente de la Junta Directiva como ejecutivo de la organización y su función. <b>Comentario:</b> El Presidente de la Junta Directiva no es un alto ejecutivo de la organización.			Estructura de gobernanza	26



Contenidos generales

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-12				Función de la Junta Directiva en la selección de objetivos, valores y estrategias.			Nuestra compañía	12,13
							Estructura de gobernanza	31
2-13			1a 1b	Delegación de la autoridad en temas económicos, ambientales y sociales.			Estructura de gobernanza	31
2-14			1a 1b	Responsabilidades en la presentación de informes de sostenibilidad.			Estructura de gobernanza	31
2-15				<p>Conflictos de interés.</p> <p><b>Comentario:</b> Aunque se reportan los casos de afiliación a diferentes juntas y participación cruzada, no es considerado por la ley ni por la política interna como conflicto de interés.</p>			Estructura de gobernanza	29
2-16				Procedimiento de comunicación de inquietudes críticas.			Estructura de gobernanza	38
2-17				Capacitación de la Junta Directiva en temas económicos, ambientales y sociales.			Estructura de gobernanza	27



Contenidos generales

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-18				<p>Evaluación a miembros de la Junta Directiva.</p> <p><b>Comentario:</b> Resultados negativos de la evaluación pueden tener como consecuencia, entre otros, el cambio de composición de la Junta Directiva. No obstante, no se presentó esta situación en el período de reporte, considerando que la mayoría de miembros de junta fueron elegidos en el último año.</p>			Estructura de gobernanza	28
2-19				<p>Políticas de remuneración.</p> <p><b>Comentario:</b> Los miembros de Junta Directiva son de libre nombramiento y remoción por la Asamblea General de Accionistas y no existe política de indemnización por rescisión del contrato. A los miembros de Junta Directiva además de los honorarios se les reconoce los viáticos para su traslado para cumplir con las reuniones de Junta Directiva, además de este rubro, no existe política de reembolsos. No existen políticas de prestaciones de jubilación de los miembros de Junta Directiva por no tratarse de empleados sino de asesores externos e independientes a quienes se les pagan honorarios y no salario.</p>			Estructura de gobernanza	29
2-20				Votos de los grupos de interés en relación con las políticas y propuestas de remuneración.			Estructura de gobernanza	29,31
2-21				<p>Ratio de compensación total anual.</p> <p><b>Omisión:</b> Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial.</p>		x		



Contenidos generales								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-22				Declaración sobre la importancia del desarrollo sostenible y la estrategia de sostenibilidad.			Mensaje del presidente	2
							Nuestra estrategia y visión sostenible	16
							Estructura de gobernanza	31
2-23		EM-MM-210a.3		Compromisos y políticas.			Estructura de gobernanza	36,37
2-24				Incorporación de los compromisos y políticas.			Estructura de gobernanza	31,37
2-25				Procesos para remediar los impactos negativos.  <b>Comentario:</b> Nuestra Política de Derechos Humanos proporciona el compromiso de disponer de “mecanismos de reclamación con la accesibilidad y garantías necesarias para dar resolución adecuada a potenciales casos de afectación a los derechos humanos”.	x		Estructura de gobernanza	38
							Gestión social	60 - 62
							Nuestra compañía	13
2-26				Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.			Estructura de gobernanza	37,38



Contenidos generales

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-27				<p>Cumplimiento de la legislación y las normativas.</p> <p><b>Comentario:</b> En 2025 Mineros anunció que, después de consultar con sus asesores legales y fiscales, ha determinado resolver una disputa fiscal con el Gobierno de Nicaragua mediante el pago de aproximadamente \$49,3 millones en relación con los impuestos ad-valorem impagos y sus correspondientes intereses de 2019 a 2024 reclamados por el Gobierno de Nicaragua.</p>	x		Tabla GRI/SASB	140
2-28				Afiliación a asociaciones.			Nuestra compañía	11
2-29				Enfoque para la participación de los grupos de interés.			Nuestra compañía	12
2-30	14.20.1	EM-MM-310a.1		Convenios de negociación colectiva.			Derechos humanos	56



Temas materiales									
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página	
3-1				Proceso de determinación de los temas materiales.			Nuestra compañía	12	
					Nuestra estrategia y visión sostenible	18			
3-2				Lista de temas materiales.			Nuestra compañía	12	
					Estructura de gobernanza	18,19			
3-3		EM-MM-000.B EM-MM-210b.1	3c	Gestión de los temas materiales.			Estructura de gobernanza	24, 32, 33, 36	
	14.5.1 14.6.1				Gestión ambiental y climática	84, 85, 88, 104, 106, 112			
					Salud y seguridad en el trabajo	74			
	14.10.1 14.11.1	EM-MM-210b.1			Gestión social	59			
	14.13.1				Desarrollo económico	40, 44, 47			
	14.17.1 14.21.1	EM-MM-210a.3			Nuestro talento	125			
	14.18.1	EM-MM-210b.1 EM-MM-210a.3.			Derechos humanos	53, 54			



## Contenidos específicos transversales

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
201-1	14.23.2			Valor económico directo generado y distribuido.			Desarrollo económico	41
201-2	14.2.2		2a 2b 2c 3a 3b 3c 4a	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.			Gestión ambiental y climática	89
201-3				Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.  <b>Comentario:</b> En Mineros, garantizamos las obligaciones pensionales de nuestros colaboradores cumpliendo estrictamente con la legislación de cada país y asegurando los recursos desde nuestro presupuesto anual. Colombia y Corporativo: operamos bajo un sistema de aportes compartidos al sistema general de seguridad social, donde la Compañía contribuye con el 12% del salario y el colaborador con el 4%. Nicaragua: el plan de pensiones es administrado por el seguro social mediante aportes directos. En el régimen IVM-RP, la Compañía aporta el 16,5% y el colaborador el 5%; en el régimen Integral, aportamos el 22,5% y el colaborador el 7%.			Tabla GRI/SASB	142
201-4	14.23.3			Asistencia técnica financiera recibida del gobierno.  <b>Comentario:</b> El 0,01% de las acciones de Mineros S.A. pertenecen a entidades públicas.			Tabla GRI/SASB	142



**Presencia en el mercado**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
202-1				Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local.  <b>Omisión:</b> Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial.		x		
202-2				Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local.		x		

**Impactos económicos indirectos**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
203-1	14.9.3			Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.			Gestión social	64
203-2	14.9.4			Impactos económicos indirectos significativos.			Gestión social	64

**Desempeño económico**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
204-1	14.9.5			Proporción de gasto en proveedores locales.  <b>Comentario:</b> Se emplea la definición de ubicaciones de operación significativas establecida en el contenido GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. Para efectos de este indicador, las compras a proveedores locales se entienden como aquellas realizadas a proveedores cuyo origen se encuentra en el mismo país donde se desarrollan nuestras operaciones.	x		Desarrollo económico	46



**Anticorrupción**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
205-1				Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción. <b>Comentario:</b> Operaciones evaluadas por riesgos de corrupción: 3 (100%).			Tabla GRI/SASB	144
205-2				Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			Estructura de gobernanza	37
205-3				Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas. <b>Comentario:</b> En 2025 no se presentaron incidentes de corrupción confirmados.			Tabla GRI/SASB	144

**Competencia desleal**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
206-1				Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal. <b>Comentario:</b> No existen acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal o infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.			Tabla GRI/SASB	144



Fiscalidad								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
207-1	14.23.4			Enfoque fiscal.			Desarrollo económico	41,42
207-2	14.23.5			Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.			Desarrollo económico	42
207-3	14.23.6			Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal.			Desarrollo económico	41,42
207-4	14.23.7			<p>Presentación de informes país por país.</p> <p><b>Comentarios:</b>                      Las variaciones observadas entre la utilidad contable y la renta líquida gravable responden al proceso de conciliación tributaria que realizamos en cada jurisdicción donde operamos. Estas diferencias se originan, principalmente, por el reconocimiento de ingresos no constitutivos de renta, la exclusión de costos y gastos no deducibles según la normativa aplicable y el tratamiento fiscal particular de ciertas partidas que, bajo norma contable (NIIF), generan efectos inmediatos en los estados financieros. En este contexto, algunos elementos resultan especialmente relevantes: las utilidades o pérdidas registradas mediante el método de participación patrimonial solo se reflejan fiscalmente cuando se reciben los dividendos o se enajena la inversión; las reglas contables y tributarias difieren en la forma de calcular la depreciación y amortización de los activos, generando ajustes entre el gasto reconocido y el permitido por ley; y las variaciones en el valor de instrumentos financieros impactan la contabilidad cuando fluctúa el mercado, pero únicamente producen efectos fiscales cuando estos instrumentos se liquidan. De manera similar, los ajustes por diferencias en cambio se registran contablemente al cierre, pero solo se consideran fiscalmente cuando la operación se hace efectiva. Adicionalmente, los dividendos provenientes de sociedades nacionales que ya han tributado no se incluyen nuevamente en la base gravable, y en ciertos casos es posible utilizar pérdidas fiscales de años anteriores como escudo fiscal para disminuir la renta líquida. En conjunto, estos factores explican los ajustes necesarios para determinar el impuesto final del periodo.</p> <p>GRI 207 207-4b x- Las diferencias corresponden principalmente por los ingresos no gravados y costos y gastos no deducible en la depuración de las declaraciones de renta, ejemplo de esto: 1. Método de participación; 2. Diferencia entre los métodos contables y fiscales de la depreciación de activos fijos y amortizaciones de intangibles; 3. Valorizaciones de operaciones derivadas y otros instrumentos financieros; 4. Diferencia en cambio no realizada; 5. Dividendos que no constituyen renta ni ganancia ocasional; 6. Uso de los escudos fiscales.</p>			Desarrollo económico	41,42



**Materiales**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
301-1				Materiales utilizados por peso o volumen.			Gestión ambiental y climática	112, 113, 115
301-2				Insumos reciclados utilizados.			Gestión ambiental y climática	120
301-3				Productos y materiales de envasado recuperados.			Gestión ambiental y climática	120

**Energía**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
302-1	14.1.2		4a	<p>Consumo de energía dentro de la organización.</p> <p><b>Comentario:</b>                      Otras fuentes: para Colombia y Corporativo corresponde a energía comprada con certificaciones REC, mientras que, en el caso de Nicaragua, no se reporta consumo en la categoría de otros.                      Fuente de los factores de conversión (Colombia y Nicaragua): Calculadora de Factores de Emisión de Combustibles FECOC (UPME).                      Electricidad vendida (Colombia): 163.017 GJ.                      Omisión: No procede (literales b y d): la compañía no consume combustibles de fuentes de origen renovable ni realiza ventas de calefacción, refrigeración o vapor.</p>	X		Gestión ambiental y climática	101
302-2	14.1.3			<p>Consumo de energía fuera de la organización</p> <p><b>Omisión:</b>                      Información no disponible o incompleta: para la realización completa del cálculo del consumo energético aguas arriba, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos.</p>		X	Gestión ambiental y climática	87, 101



Energía								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
302-3				Intensidad energética.			Gestión ambiental y climática	101
302-4				Reducción del consumo energético.			Gestión ambiental y climática	101
302-5				Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios. <b>Omisión:</b> Información no disponible o incompleta: no se presentaron en 2025 acciones para la reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.		X	Tabla GRI/SASB	147

Agua y efluentes								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
303-1	14.7.2			Interacción con el agua como recurso compartido.			Gestión ambiental y climática	84-86
303-2	14.7.3			Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua.			Gestión ambiental y climática	87
303-3	14.7.4			Extracción de agua.	x		Gestión ambiental y climática	85, 86
303-4	14.7.5			Vertido de agua.	x		Gestión ambiental y climática	85, 87
303-5	14.7.6			Consumo de agua.			Gestión ambiental y climática	87
		EM-MM-140a.1		Agua total extraída y consumida; porcentaje en zonas de alto o extremadamente alto estrés hídrico.			Gestión ambiental y climática	86, 87



Biodiversidad									
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página	
101-1				Políticas para detener o revertir la pérdida de biodiversidad.  <b>Comentario:</b> Omisión: Si bien nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad establece la misión de lograr un balance positivo de los impactos que generamos al entorno, actualmente no aborda un enfoque específico para detener o revertir la pérdida de biodiversidad. Con el surgimiento de nuevos estándares de reporte, gestión de riesgos y estrategia centrados en la naturaleza, trabajaremos en la definición de lineamientos, objetivos y planes de acción que respondan a estas buenas prácticas.		x	Tabla GRI/SASB	148	
101-2	14.4.3			Gestión de los impactos sobre la biodiversidad.			Gestión ambiental y climática	104-107	
101-3				Acceso y participación en los beneficios.  <b>Comentario:</b> Omisión: Este indicador no aplica a Mineros Nicaragua, dado que nuestras operaciones se limitan a la exploración, extracción y beneficio de minerales metálicos. Durante el periodo reportado no se accedió ni utilizó ningún recurso genético ni conocimientos tradicionales, por lo que no fue necesario implementar mecanismos de Acceso y Distribución de Beneficios (ABS). Mantenemos nuestro compromiso de respeto al patrimonio cultural y territorial de las comunidades, conforme al Principio 9.3 del WGC. En Mineros Colombia realizamos de manera voluntaria estudios de investigación con instituciones universitarias, apoyamos trabajos de grado de pregrado y posgrado, y colaboramos con institutos de investigación en programas de conservación más allá de nuestras obligaciones. Adicionalmente, participamos en la red de monitoreo de Colombia OTUS.		x	Tabla GRI/SASB	148	
101-4				Identificación de los impactos sobre la biodiversidad.  <b>Comentario:</b> La identificación de impactos a la biodiversidad generados en la cadena de suministro será profundizada en los procesos de debida diligencia, a medida que se fortalezcan.		x			
101-5	14.4.5			Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad.			Gestión ambiental y climática	105, 107, 108	



Biodiversidad

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
101-6	14.4.6			Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad.			Gestión ambiental y climática	106-108
101-7	14.4.7			<p>Cambios en el estado de la biodiversidad.</p> <p><b>Comentario:</b>                      En Mineros Colombia, la condición del ecosistema en el año base presentaba un estado funcional con coberturas vegetales, conectividad ecológica y comunidades bióticas caracterizadas mediante información primaria y análisis técnico. En 2025, se evidencian cambios asociados a la operación, como reducción de coberturas, alteración de comunidades y fragmentación ecológica. La evaluación se basa en monitoreos e informes de cumplimiento, considerando la condición inicial aprobada, los impulsores de pérdida de biodiversidad y medidas de manejo como ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna y rescate de epífitas.</p> <p>En Mineros Nicaragua, la condición del ecosistema en el año base presentaba coberturas de bosque latifoliado cerrado, bosque latifoliado ralo, pastizal y tacotal, caracterizadas mediante estudios ambientales, inventarios de flora y fauna y análisis geoespacial. En 2025, la condición refleja cambios asociados a la operación, evidenciando transformación de coberturas y del uso del suelo. La evaluación se basa en monitoreos, análisis geoespacial e inventarios forestales, considerando la condición inicial de referencia, los impulsores de pérdida de biodiversidad y medidas de manejo y compensación, incluyendo restauración con especies nativas.</p>			Gestión ambiental y climática	106, 107
101-8	14.4.8			Servicios de los ecosistemas.			Gestión ambiental y climática	106, 107
		EM-MM-160a.1		Políticas y prácticas de gestión ambiental para la protección de biodiversidad en sitios activos.			Gestión ambiental y climática	115
		EM-MM-160a.3		<p>Porcentaje de reservas comprobadas y probables ubicadas en o cerca de áreas protegidas o hábitats críticos.</p> <p><b>Comentario:</b>                      La información sobre reservas comprobadas y probables se encuentra disponible en los Informes Técnicos elaborados bajo el Instrumento Nacional NI 43-101. Estos documentos pueden consultarse en SEDAR+, el sistema web de archivo y acceso a la información que respalda la regulación de valores canadiense (CSA): <a href="https://www.sedarplus.ca/landingpage/">https://www.sedarplus.ca/landingpage/</a></p>			Gestión ambiental y climática	108



Emisiones									
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página	
305-1	14.1.5	EM-MM-110a.1	4a 4b	<p>Emisiones directas de GEI (alcance 1).</p> <p><b>Comentarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colombia: CO2, CH4, N2O, HCFC, SF6, NF3.</li> <li>- Nicaragua: CO2, CH4, N2O, CFC, HCFC, HFC.</li> <li>- Tras la salida de Minas Argentinas S.A. en 2023 y la consolidación de la metodología bajo el Protocolo de GEI, la Compañía ha establecido el año 2023 como su nueva línea base para el monitoreo de emisiones. Para este año se repararon 64.151,52 tCO2eq consolidadas de alcance 1.</li> <li>- Fuentes de los factores de emisión: Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), documento Factores de Emisión para los Combustibles Colombianos FECOC.</li> <li>- Emisiones biogénicas: 39,99 t CO2eq.</li> <li>- Enfoque de consolidación: control operacional.</li> <li>- Para la cuantificación del alcance 1 aplicamos el estándar Corporativo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. Los cálculos se basan en factores de emisión aplicados al consumo real de combustibles, a las áreas dragadas y a la energía autogenerada renovable y no renovable. Para este fin empleamos una herramienta desarrollada por MGM Innova Consulting que integra los datos de entrada, los factores de emisión y los supuestos. En el caso del proceso de dragado, las emisiones se difieren en un período de 20 años.</li> </ul>	X		Gestión ambiental y climática	100	
305-2	14.1.6	EM-MM-110a.1	4b	<p>Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).</p> <p><b>Comentarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gases incluidos: CO2 (Colombia y Nicaragua).</li> <li>- Tras la salida de Minas Argentinas S.A. en 2023 y la consolidación de la metodología bajo el Protocolo de GEI, la Compañía ha establecido el año 2023 como su nueva línea base para el monitoreo de emisiones. Para este año se repararon 9.239 tCO2eq consolidadas de alcance 2.</li> <li>- Fuentes de los factores de emisión: Centro Nacional de Despacho, (XM, Colombia) "UPME, 2024. Factor del año 2023"; Instituto Nicaragüense de Energía (INA, Nicaragua).</li> <li>- Enfoque de consolidación: control operacional.</li> <li>- Emisiones basadas en la localización: 8.960,57 t CO2 eq.</li> <li>- Emisiones basadas en el mercado: 8.883,51 t CO2 eq.</li> <li>- Para la cuantificación del alcance 2 aplicamos el estándar Corporativo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. Los cálculos se realizan bajo el mismo estándar y a partir de factores de emisión aplicados a la energía, utilizando la misma herramienta con sus datos de entrada, factores de emisión y supuestos.</li> </ul>	X		Tabla GRI/SASB.	150	



Emisiones								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
305-3				<p>Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).</p> <p><b>Comentario:</b> Para la realización completa del cálculo de las emisiones alcance 3, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos. Sin embargo, incorporando algunos datos de entrada, factores de emisión y supuestos desarrollados por MGM Innova Consulting, un calculo preliminar de estas emisiones a nivel consolidado serían 42.178,55 tCO2eq.</p>		x		
305-4	14.1.8			<p>Intensidad de las emisiones de GEI.</p> <p><b>Comentario:</b> La intensidad de las emisiones para alcance 1 y 2 corresponde a 0,378 tCO2e/oz. Para la realización completa del cálculo de intensidad energética con las emisiones del alcance 3, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos.</p>		x		
305-5	14.1.9		2c	Reducción de las emisiones de GEI.			Gestión ambiental y climática	100
305-6				<p>Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS).</p> <p><b>Omisión:</b> Información no disponible o incompleta: en Colombia y Nicaragua utilizamos gases refrigerantes que contienen HCFC como R22. Su consumo está asociado principalmente al uso de aires acondicionados instalados en las oficinas, operaciones mineras y campamentos.</p>		x		



Emisiones								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
305-7		EM-MM-120a.1		<p>Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones.</p> <p><b>Omisión:</b>                      Información no disponible o incompleta: en Mineros Colombia se realizan estudios de emisiones atmosféricas, siendo el más reciente el realizado el 10 de diciembre de 2025 en la chimenea del sistema del horno de fundición. Los resultados de las concentraciones de la descarga son:                      - Material particulado (PM10) 250mg/m3 - El parámetro de material particulado (MP) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 98,3%.                      - Dióxido de nitrógeno (NOx) 550mg/m3 - Los óxidos de nitrógeno (NOX) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 87,65%.                      - Dióxido de azufre (SOx) 550mg/m3 - El dióxido de Azufre (SO2) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 99,18% .                      - Los metales (Pb, Cu, Cd y Hg) se encuentran por debajo de los límites normativos establecidos para cada uno.                      De acuerdo a la actividad económica de la empresa y según las condiciones de operación durante el muestreo se puede concluir que: la descarga a la atmósfera de la chimenea perteneciente al sistema Horno de Fundición para el parámetro de material particulado (MP) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 99,5%, para el parámetro de óxidos de nitrógeno (NOX) se presenta un resultado inferior al límite de detección del método, lo que indica un 100% de cumplimiento por debajo de la norma, al igual que para el parámetro de Dióxido de Azufre (SO2). En Nicaragua, la normativa nacional no establece valores límites de emisiones significativas al aire. Únicamente se regulan las concentraciones de emisiones.</p>		x		
		EM-MM-110a.2	4c	<p>Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones del Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en comparación con esos objetivos.</p> <p><b>Comentario:</b>                      Ante la salida de Minas Argentinas S.A. en 2023 y la consolidación de la metodología de contabilización de las emisiones de GEI de la compañía, en 2024 se decidió tomar 2023 como línea base de la estrategia de reducción de emisiones de Mineros.                      La meta de reducción de las emisiones de GEI se definirá con base en los proyectos de la hoja de ruta definidos y factibles, teniendo en cuenta su potencial de reducción, y siguiendo la jerarquía de mitigación para alcanzar un objetivo basado en ciencia.                      Mientras se define la métrica, la Compañía ha planteado unos objetivos de implementación de proyectos de reducción de GEI para 2024 y 2025. En 2024 y 2025 se cumplió con la meta establecida (dos proyectos ejecutados y dos con análisis de factibilidad).</p>			Gestión ambiental y climática	100



Residuos								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
306-1	14.5.2			Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.			Gestión ambiental y climática	117
306-2	14.5.3			Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.			Gestión ambiental y climática	115, 117, 119
306-3	14.5.4			Residuos generados.			Gestión ambiental y climática	115
306-4	14.5.5			Residuos no destinados a eliminación.			Gestión ambiental y climática	117, 118
306-5	14.5.6			Residuos destinados a eliminación.			Gestión ambiental y climática	116
		EM-MM-150a.4		Peso total de residuos no minerales generados.			Gestión ambiental y climática	115
		EM-MM-150a.5		Peso total de los relaves producidos.			Gestión ambiental y climática	115
		EM-MM-150a.7		Peso total de los residuos peligrosos generados.			Gestión ambiental y climática	115
		EM-MM-150a.8		Peso total de residuos peligrosos reciclados.			Gestión ambiental y climática	118
		EM-MM-150a.9		Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos.			Gestión ambiental y climática	112
		EM-MM-150a.10		Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas.			Gestión ambiental y climática	115



Evaluación ambiental de proveedores

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
308-1				Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.			Desarrollo económico	45

Empleo

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
401-1	14.17.3			Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.			Nuestro talento	127, 128
401-2	14.17.4			Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.			Nuestro talento	128
401-3	14.17.5 14.21.3			Permiso parental.			Nuestro talento	128

Relaciones trabajador-empresa

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
402-1				Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.  <b>Comentario:</b> Los plazos de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.			Tabla GRI/SASB	154



Salud y seguridad en el trabajo

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
403-1	14.16.2			Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.			Salud y seguridad en el trabajo	74, 77
403-2	14.16.3			Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.			Salud y seguridad en el trabajo	75
403-3	14.16.4			Servicios de salud en el trabajo.			Salud y seguridad en el trabajo	79
403-4	14.16.5			Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre SST.			Salud y seguridad en el trabajo	79
403-5	14.16.6			Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.			Salud y seguridad en el trabajo	80
403-6	14.16.7			Promoción de la salud de los trabajadores.			Salud y seguridad en el trabajo	79
403-7	14.16.8			Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.			Salud y seguridad en el trabajo	74
403-8	14.16.9			Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.			Salud y seguridad en el trabajo	75



Salud y seguridad en el trabajo

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
403-9	14.16.10	EM-MM-320a.1		<p>Lesiones por accidente laboral.</p> <p><b>Comentario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mineros Colombia: los datos correspondientes a empleados se recopilan según el diagnóstico que da la IPS (centro de salud), en la epicrisis donde es atendido el trabajador y resultados del proceso de investigación. Los contratistas envían un correo todos los meses con el archivo de caracterización y horas hombre trabajadas (HHT) al correo definido por la organización, luego el área SST descarga la información y la registra en sus archivos para monitoreo de indicadores.</li> <li>- Mineros Nicaragua: los datos correspondientes a empleados son gestionados por el proceso de Salud Ocupacional. El colaborador es atendido en clínica médica Nueva Esperanza y el médico alimenta el reporte en la plataforma intranet desde donde se envía un correo automático de reporte. Esta información es remitida al proceso de SST, donde se realiza clasificación interna de forma mensual en conjunto con el Médico Ocupacional. El área de Gestión Humana lleva un control del personal, el cual es compartido vía correo electrónico a SST de forma mensual donde se dividen por hombres y mujeres y se detallan las horas hombres ordinarias y horas hombres extraordinarias. En el caso de los contratistas, todos los meses se solicita a los administradores de contrato la información sobre los accidentes ocurridos, al igual que los reportes a las instituciones pertinentes para corroborar y validar. Una vez recopilada la información se consolida en las oficinas de SST. La cantidad de trabajadores contratistas se realiza a través de un reporte que proporcionan los administradores de contratos los cinco de cada mes. Además, a través de la plataforma de Infocontrol se puede visualizar la cantidad de trabajadores por contratista.</li> </ul>	X		Salud y seguridad en el trabajo	77, 78
403-10	14.16.11			Las dolencias y enfermedades laborales			Salud y seguridad en el trabajo	77

Formación y educación

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
404-1	14.17.7 14.21.4			Promedio de horas de formación al año por empleado.			Nuestro talento	130
404-2	14.17.8			Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.			Nuestro talento	131



Formación y educación

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
404-3				Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.			Nuestro talento	131

Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
405-1	14.21.5			Diversidad de órganos de gobierno y empleados.			Estructura de gobernanza	26
							Nuestro talento	127
405-2	14.21.5			Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres. <b>Omisión:</b> Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial.				

Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
407-1				Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación podría estar en riesgo. <b>Comentario:</b> Los análisis de riesgo en derechos humanos de las operaciones no muestran exposición a la vulneración del derecho de libertad de asociación. Más información sobre los convenios se encuentra disponible en el capítulo de Derechos Humanos.			Tabla GRI/SASB	157



**Trabajo infantil**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
408-1	14.18.2			Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.			Derechos humanos	55

**Trabajo forzoso u obligado**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
409-1				Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.  <b>Comentario:</b> A la fecha, no se evidencia un alto riesgo de trabajo forzado en las operaciones o proveedores.			Tabla GRI/SASB	158

**Prácticas en materia de seguridad**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
410-1	14.14.2			Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.			Derechos humanos	56



Derechos de los pueblos indígenas								
GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
411-1	14.11.2	EM-MM-210a.2.		<p>Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.</p> <p><b>Comentario:</b> No se han presentado casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas en el periodo 2025.</p>			Tabla GRI/SASB	159
	14.11.3	EM-MM-210a.2.		<p>Operaciones y reservas probadas ubicadas en territorios con presencia o potencial afectación a pueblos indígenas.</p> <p><b>Comentario:</b> La información de reservas comprobadas y probables se encuentra en los Informes Técnicos para el Instrumento Nacional NI 43-101, disponibles en SEDAR+, el sistema web de archivo y acceso a información que sustenta la regulación de valores canadiense (CSA). <a href="https://www.sedarplus.ca/home/">https://www.sedarplus.ca/home/</a></p>			Derechos humanos	55
	14.11.4			Procesos de Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)			Derechos humanos	55
Gestión social							60	



**Comunidades locales**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
413-1	14.10.2			Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.  <b>Comentario:</b> De acuerdo con la definición establecida en el GRI 2-6 sobre operaciones significativas, dos de tres operaciones (66,7%) cuentan con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo. La sede corporativa no cuenta con estos programas y evaluaciones al encontrarse en la ciudad de Medellín, fuera del área de influencia de las operaciones mineras de Mineros Colombia y Mineros Nicaragua.	x		Derechos humanos	56, 60
					x		Gestión social	61, 64
							Nuestra compañía	13
413-2	14.10.3	EM-MM-210b.1.		Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales.			Gestión social	62

**Evaluación social de los proveedores**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
414-1	14.17.9			Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.			Desarrollo económico	45
414-2				Impactos sociales negativos en la cadena de suministro.  <b>Omisión (parcial):</b> Las métricas asociadas al contenido GRI 414-2 serán actualizadas de acuerdo con los desarrollos de los procesos de debida diligencia en derechos humanos y en cadena de suministro realizada en 2025.		x	Tabla GRI/SASB	160



**Política pública**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
415-1				Contribución a partidos y/o representantes políticos.  <b>Comentario:</b> Durante el año 2025 no se realizaron aportes o donaciones a campañas políticas.			Tabla GRI/SASB	161

**Privacidad del cliente**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
418-1				Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente.  <b>Comentario:</b> En el período de reporte no se presentaron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente.			Tabla GRI/SASB	161

**Cumplimiento socioeconómico**

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
419-1				Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.  <b>Comentario:</b> En 2025 Mineros anunció que, después de consultar con sus asesores legales y fiscales, ha determinado resolver una disputa fiscal con el Gobierno de Nicaragua mediante el pago de aproximadamente \$49,3 millones en relación con los impuestos ad-valorem impagos y sus correspondientes intereses de 2019 a 2024 reclamados por el Gobierno de Nicaragua.			Tabla GRI/SASB	161



Contenidos específicos sectoriales

Cambio climático

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
	14.1.1	EM-MM-130a.1.		Energía total consumida; porcentaje de electricidad de red y porcentaje de energía renovable.			Gestión ambiental y climática	101

Impactos económicos

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
	14.9.1			Enfoque para promover empleo local, compras locales, contratación de servicios y programas de formación comunitaria.		x		

Relación con la comunidad

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
		EM-MM-210b.2		Número y duración de los retrasos no técnicos. <b>Comentario:</b> En 2025 no se generaron retrasos técnicos en nuestras operaciones.			Tabla GRI/SASB	162



Contenidos específicos sectoriales

Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE)

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
	14.13.2			Incidentes relacionados con Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE): número total, naturaleza y medidas correctivas adoptadas.			Desarrollo económico	47
	14.13.3			Emplazamientos mineros con presencia de MAPE en la mina o en su área de influencia. <b>Comentario:</b> No se presentaron incidentes relacionados con la MAPE en el período de reporte.			Desarrollo económico	47, 49

Relaves

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
	14.6.2			Volumen y número de derrames significativos de sustancias peligrosas (incluyendo hidrocarburos).			Gestión ambiental y climática	122
	14.6.3	EM-MM-540a.1		Inventario detallado de instalaciones de almacenamiento de relaves (estado, capacidad, clasificación de riesgo, revisión independiente, EPRP).			Gestión ambiental y climática	122
		EM-MM-540a.2		Sistema de gestión y gobernanza para estabilidad y monitoreo de relaves.			Gestión ambiental y climática	122
		EM-MM-540a.3		Enfoque para desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRP) para relaves.			Gestión ambiental y climática	122



Contenidos específicos sectoriales

Gestión de incidentes críticos

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
	14.15.2			Derrames significativos. <b>Comentario:</b> No se presentaron derrames significativos en el período de reporte.			Tabla GRI/SASB	164
	14.15.3			Número de incidentes críticos en el periodo, impactos asociados y medidas de remediación.			Gestión ambiental y climática	112
	14.15.4			Porcentaje de sitios mineros con plan de preparación y respuesta ante emergencias; identificación de sitios sin plan. <b>Comentario:</b> El 100% de nuestras operaciones activas cuentan con planes de respuesta y preparación de emergencia. Actualmente bajo el desarrollo de los estándares corporativos HSE, estamos diseñando planes de emergencia para los proyectos de expansión y exploración.			Gestión ambiental y climática	112

Parámetros de actividad

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
		EM-MM-000.A		Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados.			Desarrollo económico	41
		EM-MM-000.B		Número total de empleados, porcentaje de contratistas.			Desarrollo económico	41



Contenidos específicos sectoriales

Ética empresarial y transparencia

GRI	GRI Sectorial	SASB	TCFD	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
		EM-MM-510a.2		<p>Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.</p> <p><b>Comentario:</b>                      En Mineros, reconocemos la crucial importancia de la gestión transparente en todas nuestras operaciones. A continuación, presentamos información relevante sobre los países en los que operamos:                      - Nicaragua puntaje País 14/ 100 se mantuvo respecto al año 2024.                      Puesto: 175/180                      Producción: 131.831 oz.                      - Colombia puntaje País: 37/100                      Puesto: 99/180                      Producción: 89.777 oz.</p>			Tabla GRI/SASB	165